

Currículo. Educación Primaria (vol. 2)

Tratamiento integrado de las lenguas:

Lengua y Literatura Castellana (L1)

Lengua Vasca y Literatura. Modelo D (L1)

Lengua Vasca. Modelo A (L2)

Lengua inglesa (L2)



Gobierno de Navarra
Departamento de Educación

Título: Currículo. Educación Primaria (vol. 2)
Tratamiento integrado de las lenguas: Lengua y Literatura Castellana (L1),
Lengua Vasca y Literatura. Modelo D (L1), Lengua Vasca. Modelo A (L2), Lengua inglesa (L2)

© GOBIERNO DE NAVARRA. Departamento de Educación

1ª edición, 1ª impresión (2007)

Cubierta: Asis Bastida

Preimpresión: PRETEXTO. Estafeta, 60 - 31001 Pamplona

Impresión: ONA, Industria Gráfica

ISBN obra completa: 978-84-235-2975-9

ISBN (vol. 2): 978-84-235-2977-3

Depósito Legal: NA 1781-2007

Promoción y distribución: Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra
C/ Navas de Tolosa, 21
31002 Pamplona
Teléfono: 848 427 121
Fax: 848 427 123
fondo.publicaciones@cfnavarra.es
www.cfnavarra.es/publicaciones

Índice

Introducción	7
Contribución del área a la adquisición de las competencias básicas	10
Tratamiento integrado de lenguas	11
El Marco Común Europeo de Referencia (MCER) y el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL)	12
Bloques de contenidos	13
Lengua y Literatura Castellana (L1)	17
Objetivos	19
Contenidos: Bloque 1. Escuchar y comprender, hablar y conversar	20
Bloque 2. Leer y escribir	23
Bloque 3. Educación Literaria	27
Bloque 4. Conocimiento de la lengua	29
Bloque 5. Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua	32
Criterios de evaluación: Bloque 1. Escuchar y comprender	33
Bloque 1. Hablar y conversar	34
Bloque 2. Leer	35
Bloque 2. Escribir	36
Bloque 3. Educación Literaria	37
Bloque 4. Conocimiento de la lengua	38
Bloque 5. Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua	39
Lengua Vasca y Literatura. Modelo D (L1)	41
Objetivos	43
Contenidos: Bloque 1. Escuchar y comprender, hablar y conversar	44
Bloque 2. Leer y escribir	47
Bloque 3. La educación Literaria	51
Bloque 4. Conocimiento de la lengua	53
Bloque 5. Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua	56
Criterios de evaluación: Bloque 1. Escuchar	57
Bloque 1. Hablar y conversar	58
Bloque 2. Leer	59
Bloque 2. Escribir	60
Bloque 3. La Educación Literaria	61
Bloque 4. Conocimiento de la lengua	62
Bloque 5. Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua	63

Lengua Vasca. Modelo A (L2)	65
Objetivos	67
Contenidos: Bloque 1. Escuchar y comprender, hablar y conversar	68
Bloque 2. Leer y escribir	70
Bloque 3. Conocimiento de la lengua	73
Bloque 4. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural	75
Bloque 5. Reflexión sobre el aprendizaje	76
Criterios de evaluación: Escuchar y comprender	77
Hablar y conversar	77
Leer	78
Escribir	78
Comprender y conversar	79
Aspectos socioculturales y conciencia intercultural	79
Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua	80
Lengua Inglesa (L2)	81
Introducción	82
Objetivos	83
Contenidos: Bloque 1. Escuchar y comprender, hablar y conversar	84
Bloque 2. Leer y escribir	87
Bloque 3. Conocimiento de la lengua	91
Bloque 4. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural	93
Bloque 5. Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua	94
Criterios de evaluación: Bloque 1. Escuchar y comprender	95
Bloque 1. Hablar y conversar	96
Bloque 2. Leer	97
Bloque 2. Escribir	97
Bloque 3. Conocimientos de la lengua	98
Bloque 4. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural	98
Bloque 5. Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua	99

Introducción

La finalidad de la educación obligatoria es el desarrollo integral y armónico de la persona en los aspectos intelectuales, afectivos y sociales. Un componente fundamental de este desarrollo lo constituye la educación *lingüística y literaria*, entendida la primera como la capacidad para usar la lengua en las diversas esferas de la actividad social, y la segunda como el conjunto de habilidades y destrezas necesarias para leer de forma competente los textos literarios significativos de nuestro ámbito cultural.

El objetivo de esta materia es el desarrollo de la *competencia comunicativa*, es decir, un conjunto de conocimientos sobre la lengua y de procedimientos de uso que son necesarios para interactuar satisfactoriamente en diferentes ámbitos sociales. Estos saberes se refieren a los principios y normas sociales que presiden los intercambios, a las formas convencionales que presentan los textos en nuestra cultura, a los procedimientos que articulan las partes del texto en un conjunto cohesionado, a las reglas léxico-sintácticas que permiten la construcción de enunciados con sentido y gramaticalmente aceptables o a las normas ortográficas.

La educación literaria, participa del conjunto de aprendizajes anteriores, pero implica unas competencias específicas que obedecen a las características especiales de la comunicación literaria, a las convenciones propias del uso literario de la lengua y a las relaciones del texto literario con su contexto cultural.

La competencia comunicativa es la habilidad para expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos, tanto de forma oral como escrita, en la amplia gama de contextos sociales y culturales –escuela, trabajo, hogar y ocio–. En la lengua primera (L1) se requieren los siguientes conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes:

Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento sólido de vocabulario básico, gramática funcional y estilo, y funciones del lenguaje. • Conciencia de diversos tipos de interacción verbal (conversaciones, entrevistas, debates, etc.) y las características básicas de los diferentes estilos y registros de la lengua hablada. • Comprensión de rasgos paralingüísticos de la comunicación (características de la voz, expresiones faciales, sistemas gestuales y posturales). • Conciencia de los diferentes tipos de textos literarios (cuentos de hadas, mitos, leyendas, poemas, poesía lírica, teatro, cuentos cortos, novelas) y sus características principales, así como tipos de textos no literarios (Currículum Vitae, formularios, informes, editoriales, ensayos, discursos, etc.) y sus características principales. • Comprensión de los rasgos característicos del lenguaje escrito (formal, informal, científico, periodístico, coloquial, etc.). • Conciencia de la variabilidad del lenguaje y de las formas de comunicación a través del tiempo y en diferentes ámbitos geográficos, sociales y comunicativos.
Habilidades o destrezas	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para comunicar, de forma oral o escrita, y comprender, o hacer que otros comprendan, diversos mensajes en una variedad de situaciones y con propósitos distintos. La comunicación incluye la habilidad para escuchar y comprender diversos mensajes hablados en una variedad de situaciones comunicativas y para hablar de forma clara y concisa. También comprende la habilidad para controlar si uno consigue hacerse entender y la habilidad para iniciar, sostener y finalizar una conversación en diversos contextos comunicativos. • La habilidad para leer y comprender diferentes textos, adoptando estrategias apropiadas dependiendo del objetivo de la lectura (lectura informativa, por razones de estudio o de placer) y del tipo de texto. • La habilidad para escribir diferentes tipos de textos con diferentes propósitos, controlando el proceso de escritura (del borrador a la corrección). • La habilidad para buscar, recoger y procesar información escrita, datos y conceptos con el fin de usarlos en los estudios y para organizar los conocimientos de forma sistemática. La habilidad para distinguir la información relevante de la no relevante a la hora de escuchar, hablar, leer y escribir. • La habilidad para formular los argumentos propios, de forma hablada o escrita de manera convincente teniendo en cuenta otros puntos de vista, estén expresados de forma oral o escrita. • Destrezas necesarias para el uso de recursos (tales como notas, esquemas, mapas) para producir, presentar o comprender textos complejos de forma escrita u oral (discursos, conversaciones, instrucciones, entrevistas, debates).
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de una actitud positiva hacia la lengua, reconociéndola como una potencial fuente de enriquecimiento personal y cultural. • Disposición para recibir las opiniones y argumentos de otros sin prejuicios y mantener un diálogo crítico y constructivo. • Confianza para hablar en público. • Disposición para esforzarse en la consecución de una cualidad estética en la expresión más allá de la corrección técnica de una palabra/frase. • Valoración de la literatura. • Desarrollo de una actitud positiva hacia la comunicación intercultural.

De modo análogo la **competencia comunicativa** en el ámbito de las segundas lenguas (L2) es la habilidad para comprender, expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos tanto de forma oral como escrita, en una gama apropiada de contextos sociales –trabajo, hogar, ocio, educación y formación– en distintas lenguas, de acuerdo con los propios deseos y necesidades.

Comprende parte de los elementos básicos de la primera lengua (L1), que se aplican según el nivel de competencia para estas lenguas:

Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de vocabulario y gramática funcional, entonación y pronunciación. • Conciencia de varios tipos de interacción verbal (por ejemplo el cara a cara, conversaciones telefónicas, entrevistas, etc.). • Conocimiento de una gama apropiada de textos literarios y no literarios (por ejemplo, cuentos cortos, poemas, artículos de periódicos y revistas, páginas web, instrucciones, cartas, informes cortos, etc.). • Comprensión de las características principales de diversos estilos y registros en lenguaje hablado y escrito (formal, informal, periodístico, coloquial, etc.). • Conciencia de convenciones sociales y aspectos culturales y de la variabilidad del lenguaje en diferentes áreas geográficas y ámbitos sociales y comunicativos
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para escuchar y comprender mensajes hablados en una gama apropiada de situaciones comunicativas (temas que resultan familiares, de interés personal o relativos a la vida cotidiana). • Habilidad para iniciar, mantener y concluir conversaciones acerca de temas que resultan familiares, de interés personal o relativos a la vida cotidiana. • Habilidad para leer y comprender textos escritos no especializados acerca de temas variados o, en algunos casos, textos especializados en un campo que resulte familiar, y habilidad para escribir diferentes tipos de textos con diversos fines en una amplia variedad de situaciones. • Uso apropiado de recursos (por ejemplo, apuntes, diagramas, mapas) para comprender o producir textos hablados o escritos (por ejemplo, conversaciones, instrucciones, entrevistas, discursos). • Habilidad para iniciar y mantener una variedad apropiada de actividades autónomas para el aprendizaje de una lengua.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización hacia las diferencias culturales y resistencia a los estereotipos. • Interés y curiosidad por las lenguas en general (incluyendo lenguas colindantes, regionales, minoritarias y antiguas, lenguaje de signos, etc.) y por la comunicación intercultural.

Por lo tanto, una competencia incluye una combinación de *conocimientos*, *habilidades* (saber hacer, destrezas para hacer...) y *actitudes* que se articulan en una realización efectiva y precisa. Frente a la visión fragmentaria y separada de estos componentes, se resalta, aquí y ahora, la importancia de su adecuada interacción en aplicaciones prácticas.

La rápida evolución, desarrollo y extensión de las tecnologías de la información y de la comunicación, han propiciado un incremento de las relaciones internacionales sin precedente. Nuestra sociedad, además, se encuentra inmersa y comprometida en el proceso de construcción europea donde el conocimiento de las lenguas propias y de otras lenguas comunitarias constituye un elemento clave para favorecer la libre circulación de personas y facilitar así la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre sus miembros. Hay que preparar, por tanto, a alumnos y alumnas para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe. El aprendizaje de otras lenguas abre las fronteras de comunicación y de aprecio de otras culturas.

La nueva lengua sirve de contraste a las lenguas que ya se conocen contribuyendo a una mejor comprensión de los elementos y características de todas ellas y al desarrollo de la competencia comunicativa en las diferentes áreas. La valoración y aprecio de las lenguas es imprescindible

Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas

La propia concepción del currículo de esta área, al poner el énfasis en el uso social de la lengua en diferentes contextos comunicativos, hace evidente su contribución directa al desarrollo de todos los aspectos que conforman la *competencia en comunicación lingüística*.

Cabe también destacar que las estrategias que constituyen la competencia comunicativa se adquieren desde una lengua determinada, pero no se refieren exclusivamente a saber usar esta lengua, sino al uso del lenguaje en general. Esta característica del aprendizaje lingüístico tiene una gran importancia, ya que los aprendizajes que se efectúan en una lengua se aplican al aprendizaje de otras, cuyo conocimiento contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con las competencias básicas de *aprender a aprender*, y con la de *autonomía e iniciativa personal*. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento, permite comunicarse con uno mismo, analizar problemas, elaborar planes y emprender procesos de decisión. En suma, regula y orienta nuestra propia actividad con progresiva autonomía. Por ello su desarrollo y su mejora desde el área contribuye a organizar el pensamiento, a comunicar afectos y sentimientos, a regular emociones favoreciendo el desarrollo de ambas competencias.

Al *tratamiento de la información y competencia digital*, el área contribuye en cuanto que proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, tratamiento de la información y comunicación, en especial, para la comprensión de dicha información, de su estructura y organización textual, y para su utilización en la producción oral y escrita. El currículo del área incluye el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, lo que significa algo más que un cambio de soporte, ya que afecta a las operaciones mismas que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión...) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta área. Por ello, en la medida en que se utilicen se está mejorando a la vez la competencia digital y el tratamiento de la información. Pero, además, los nuevos medios de comunicación digitales que surgen continuamente, implican un uso social y colaborativo de la escritura, lo que permite concebir el aprendizaje de la lengua escrita en el marco de un verdadero intercambio comunicativo.

La lengua contribuye poderosamente al desarrollo de la *competencia social y ciudadana*, entendida como habilidades y destrezas para la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas, ya que necesariamente su adquisición requiere el uso de la lengua como base de la comunicación. Aprender lengua es, ante todo, aprender a comunicarse con los otros, a comprender

lo que éstos transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a los demás.

Por otra parte en la medida que una educación lingüística satisfactoria valora todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación, analiza los modos mediante los que el lenguaje trasmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje se está contribuyendo al desarrollo de esta competencia.

Además de reconocer la propia lengua como elemento cultural de primer orden, en esta área la lectura, comprensión y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de la *competencia artística y cultural*.

Tratamiento integrado de lenguas

Las habilidades lingüísticas no funcionan aisladas, sino que se integran y relacionan entre sí; son diferentes, pero actúan conjuntamente para conseguir la comunicación. Por ello su enseñanza debe ser también integrada. El desarrollo de las capacidades de comprensión y expresión tiene que ser equilibrado. Hay que tener en cuenta que la capacidad comunicativa es la suma de las habilidades lingüísticas básicas, y no sólo el dominio aislado de cada una de ellas. La integración de las destrezas es imprescindible, precede y acompaña al tratamiento integrado de las lenguas.

La lengua es el principal medio de representación y comunicación, de socialización y aprendizaje, por lo que tiene un papel central en la formación integral del alumnado. Todas las áreas del currículum participan en el desarrollo de las competencias verbales, todas ellas inciden en la mejora de competencias lingüísticas básicas. Complementariamente y en correspondencia, las materias lingüísticas atienden y preparan a los alumnos para desarrollar técnicas de trabajo y estudio (tomar notas, realizar esquemas, mapas semánticos, resúmenes, explicaciones, argumentaciones, etc.), imprescindibles en todas las áreas. Además, el aprendizaje de la lengua adquiere más sentido si se convierte en vehículo de aprendizaje de contenidos curriculares de las diversas áreas.

La presencia de diferentes lenguas en el currículo de Navarra, subraya la necesidad del trabajo coordinado, integrado entre ellas, pues éstas no se desarrollan en el individuo de forma independiente. La capacidad lingüística posibilita la comparación y contraste entre las lenguas y la interacción permanente entre ellas. La mejora de una supone mejoras en las demás; lo que se aprende en cada lengua incrementa la conciencia metalingüística y puede promover el desarrollo cognitivo de quien aprende. Determinados aprendizajes (conocimientos, procedimientos, estrategias), pueden ser adquiridos en cada lengua y transferidos a las demás. Esta transferencia requiere un marco curricular y una actividad docente que lo propicie.

Además, se debe tener en cuenta que el papel de las lenguas del currículo es diferente según el modelo lingüístico (modelo G, A o D) y hay que considerar la competencia inicial y real del alumnado en cada una de ellas. Por un lado, en cuanto al uso académico de las lenguas, pode-

mos hablar de lenguas primeras y segundas lenguas (y puede darse el caso de la introducción de otras lenguas comunitarias en el último ciclo de Primaria o como asignaturas optativas de Secundaria, que se considerarían desde el punto de vista académico lenguas terceras). La primera aspira a conseguir objetivos más complejos, incluyendo los metalingüísticos –los referidos a la reflexión sobre el lenguaje, las tareas comunicativas, etc.–, y cuenta con más dedicación en los horarios escolares. Las otras lenguas añaden nuevas perspectivas a las primeras, si bien en ellas se realizan tareas más sencillas, que permiten extender las prácticas de los procesos y estrategias básicos mostrados en la primera lengua. Por otro lado, en cuanto a la competencia lingüística del alumnado habrá una variedad de situaciones de aprendizaje (alumnado que se escolariza en una lengua distinta de la materna, alumnado de inmersión, alumnado con necesidades educativas especiales...) que requerirán propuestas didácticas específicas.

El Tratamiento Integrado de Lenguas precisa una metodología común. La coordinación se hace más necesaria, si cabe, ante la realidad multilingüe de los centros, que aumenta con la llegada de alumnado hablante de otras lenguas y con la introducción a edades más tempranas de lenguas comunitarias. Para ello es imprescindible que el profesorado de las distintas lenguas se coordine.

Un currículo integrado facilita la complementariedad de los aprendizajes, el trabajo contrastivo entre los aspectos lingüísticos específicos de cada lengua y la transferencia, aplicación y generalización de lo aprendido en una lengua a las otras. En consecuencia, numerosos contenidos (conocimientos, procedimientos, estrategias, actitudes) y el enfoque metodológico son comunes a todas las lenguas del currículo.

El centro educativo debe fomentar una actitud positiva hacia todas las lenguas de la escuela, tanto académicas como ambientales, así como fomentar el uso de las lenguas en los ámbitos propios de la labor educativa, tanto dentro del aula (aulas de enseñanza de lenguas, agrupaciones de alumnado, pluralidad de registros de hablantes...) como en el centro educativo (presencia de las lenguas en el paisaje escolar, actividades de patio, complementarias y extraescolares, interacción con las familias...). Se debe potenciar la generalización y uso de lo aprendido en el entorno y la coordinación entre las diferentes etapas y centros educativos.

La integración permite evitar contradicciones y repeticiones innecesarias o salvar lagunas inadvertidas. Acumula otros beneficios: resonancia o eco de lo aprendido de una a otras lenguas; transferencia o refuerzo de conocimientos, procesos y estrategias; mayor práctica de las tareas más básicas y necesarias; permite tener una visión contrastada de cómo se realiza un proceso en y desde otras lenguas y ver cómo funciona cada una de ellas.

El Marco Común Europeo de Referencia (MCER) y el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL)

El Consejo de Europa ha desarrollado durante las últimas décadas un trabajo de investigación, en colaboración con especialistas de lingüística aplicada y pedagogía de sus cuarenta y un estados

miembros. Gracias a este trabajo, se cuenta ahora con una base común que define los objetivos y metodología de la enseñanza y aprendizaje de lenguas, la elaboración de programas y los criterios de evaluación de dichas lenguas.

El MCER y el PEL establecen las directrices para el aprendizaje de lenguas y la valoración de la competencia del hablante. El Marco define los diferentes estadios del desarrollo de la competencia comunicativa en una determinada lengua, en función de la capacidad del alumno para llevar a cabo un conjunto de tareas con una finalidad de comunicación concreta, dentro de un ámbito específico. Este documento es un referente clave en los currículos de lengua.

El Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) se concibe como una herramienta de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Es un documento personal que ayuda a analizar el propio aprendizaje, su progreso y su evaluación.

Bloques de contenidos

La división de los contenidos en bloques no expresa necesariamente una ordenación secuencial ni jerárquica de éstos, sino que es la división comúnmente aceptada para el estudio de las lenguas en relación directa con las habilidades comunicativas. Muestra la complejidad de la competencia que hay que adquirir.

El **uso de la lengua** ha de ser prioritario para el aprendizaje y la adquisición de los contenidos. Las actividades de clase se han de seleccionar y realizar con criterios comunicativos y didácticos. La producción guiada de textos –tanto orales como escritos–, realizada mediante la presentación y análisis de modelos y la imitación creativa o la transformación de los mismos para adecuarse a diferentes propósitos y situaciones, servirá eficazmente para la integración de las destrezas (comprensión y expresión oral y escrita) y el tratamiento integrado de las lenguas.

Se trabajarán diferentes tipos de **texto** tanto en el nivel oral como escrito a lo largo de toda la etapa. Se trata de abarcar la variedad de textos y de tareas que los alumnos y alumnas encuentran en el centro educativo y en la sociedad. Se retomarán los diversos géneros textuales estudiados en otras lenguas del currículo profundizando en los aspectos trabajados con anterioridad, principalmente en cuanto a la reflexión, intención comunicativa, elementos del discurso y aspectos de reflexión gramatical.

En cuanto a la tipología textual y el contexto en el que se desarrolla la lengua, se da por sentado que aparecen de forma recurrente a lo largo de todas las etapas educativas los intercambios comunicativos ordinarios de clase: conversaciones, simulaciones, instrucciones, preguntas y respuestas, comentarios, relatos de experiencias. La tipología textual que se presenta en las primeras lenguas se aplica en las segundas, pero con alcance y nivel más básico.

En cada bloque de contenidos se ha incluido el apartado **habilidades y estrategias**, que desarrolla la selección de contenidos que le precede. Este apartado pretende facilitar y concretar la planificación de las actividades de aula. Dado que las estrategias se enseñan y se aprenden, se debe primar el desarrollo y utilización de procedimientos generales que el alumnado pueda transferir

a situaciones múltiples y variadas en las diversas lenguas. Las estrategias no están organizadas ni cronológicamente ni en orden de relevancia.

Los contenidos se han distribuido en cinco bloques:

- BLOQUE 1: Escuchar y comprender, hablar y conversar
- BLOQUE 2: Leer y escribir
- BLOQUE 3: Educación literaria (L1)
Aspectos socio–culturales y conciencia intercultural (L2)
- BLOQUE 4: Conocimiento de la lengua
- BLOQUE 5: Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua

Los bloques de contenidos dedicados a las habilidades lingüísticas –*comprender y hablar y leer y escribir*– aparecen en el currículo separados con el fin de abordar de forma específica los aspectos esenciales en cada tipo de discurso. No obstante, el uso oral formal y el escrito tienen muchos aspectos en común (tema prefijado, planificación del contenido, sintaxis y léxico, sujeción a una norma estándar...) y hay numerosas situaciones de comunicación que combinan varios usos y permiten relacionar ambos aprendizajes y reforzarse mutuamente.

El uso oral informal -el uso espontáneo entre interlocutores con trato frecuente y familiar- permite familiarizarse con las normas sociocomunicativas que rigen el intercambio, con los diferentes registros y hablas locales, con las estrategias que ponen en funcionamiento los hablantes para lograr una comunicación satisfactoria y para reconocer y criticar estereotipos y prejuicios.

El aprendizaje de estas habilidades lingüísticas se desarrolla en diversos ámbitos de uso de la lengua: el ámbito académico, el de las relaciones interpersonales y con las instituciones y el de los medios de comunicación y tecnologías de la información. Esta concreción de las habilidades lingüísticas en distintas situaciones de uso obedece al hecho de que la comprensión y la composición de textos –orales y escritos– requieren habilidades y estrategias específicas según la clase de intercambio comunicativo, el contexto social en que éste se realiza y la clase de texto que utiliza.

Los aprendizajes de estos bloques a lo largo de la educación obligatoria se gradúan según la mayor o menor proximidad de las prácticas discursivas a la experiencia lingüística y cultural de los alumnos; la complejidad de los textos en cuanto a su organización interna y la dificultad de las tareas asignadas.

La lectura e interpretación de textos literarios, bloque 3, requiere unos aprendizajes específicos que se inician en la educación primaria con el recitado, la práctica de juegos retóricos, la escucha de textos propios de la literatura oral o las dramatizaciones. De este modo se consigue un primer acercamiento a las convenciones literarias básicas y a las relaciones entre las obras y el contexto histórico. Junto a todo ello, se favorecen experiencias placenteras con la lectura y la recreación de textos literarios. Esta orientación de la educación literaria continúa en la educación secundaria obligatoria, de modo que se consolidan los hábitos de lectura, se amplían las experiencias en el

campo de la lectura y recreación de textos, y se sistematizan las observaciones sobre las convenciones literarias y la relación entre las obras y sus contextos históricos.

En las segundas lenguas, el bloque 3, *Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural*, contribuye a que el alumnado conozca costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de las sociedades en las que se habla la lengua, en definitiva, formas de vida diferentes a la suya. Este conocimiento promueve la tolerancia y aceptación mutua, acrecienta el interés por el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales y facilita la comunicación intercultural.

En las segundas lenguas, la educación literaria está presente en los bloques de habilidades lingüísticas a través de los textos, las habilidades y estrategias, y en los contenidos culturales.

El bloque 4, *Conocimiento de la lengua*, integra los contenidos lingüísticos y la adquisición de unos conceptos y una terminología gramatical. La presencia de este bloque se justifica porque la adquisición de las habilidades lingüístico–comunicativas implica el uso reflexivo sobre diferentes aspectos de la lengua: las normas gramaticales y ortográficas; los elementos morfosintácticos que contribuyen a cohesionar el texto; las diversas posibilidades sintácticas que son utilizables para expresar un mismo contenido; los mecanismos de formación de palabras; la variación y los factores que determinan dialectos, registros y usos sociales, etc.

La enseñanza de los contenidos lingüísticos ha de realizarse de manera contextualizada, es decir, práctica, ya que lo que se busca es mejorar las habilidades y producciones del alumnado.

En el bloque 5, *Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua*, se busca que el alumnado desarrolle un estilo de aprendizaje y de trabajo personal y eficaz, que permita mejorar constantemente sus estrategias. Se trata de que lleguen a ser más conscientes de cómo y cuándo aprenden más y trabajan mejor. También la reflexión sobre cómo se trabaja y se aprende tiene que desarrollarse de forma contextualizada, en estrecha conexión con las tareas y actividades mencionadas en los demás bloques de contenido.

NOTA adicional, lenguas terceras (L3): Cuando se introduzca una segunda lengua extranjera, ya sea en Educación Primaria o en Educación Secundaria Obligatoria, los contenidos serán los establecidos para la lengua segunda en los primeros cursos de la etapa correspondiente, con las adaptaciones pertinentes, exigidas por las características y la competencia lingüística general del alumnado.

Lengua y Literatura Castellana (L1)

Objetivos

La enseñanza de la Lengua castellana y literatura en la etapa de la Educación Primaria tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en los diferentes contextos de la actividad social y cultural.
2. Hacer uso de los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, y para comprender textos orales y escritos.
3. Utilizar la lengua oral de manera adecuada en la actividad social y cultural adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
4. Utilizar, en situaciones relacionadas con la escuela y su actividad, las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas o privadas.
5. Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar tanto para buscar, recoger y procesar información, como para escribir textos propios del ámbito académico.
7. Utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal, y aproximarse a obras relevantes de la tradición literaria para desarrollar hábitos de lectura.
8. Comprender textos literarios de géneros diversos adecuados en cuanto a temática y complejidad e iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario.
9. Valorar la realidad plurilingüe de España como muestra de riqueza cultural.
10. Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
11. Adquirir destrezas y habilidades prácticas para el aprendizaje y transferir conocimientos y estrategias de comunicación a otras lenguas.

Contenidos

Bloque 1. Escuchar y comprender, hablar y conversar

A lo largo de esta etapa han de aprender a expresarse adecuadamente en una serie de contextos ajustando el contenido y la forma de expresión a la finalidad y los interlocutores. También han de aprender a responder adecuadamente a los demás en consonancia con lo que se le ha dicho y la lengua empleada por el interlocutor. Así mismo ha de aprender a participar en conversaciones respetando turnos y contribuyendo de forma relevante al tema en cuestión. Se introducen progresivamente los usos más formales de la lengua.

Los textos que aparecen en **negrita** son los que han de saber producir los alumnos. Los demás serán, sobre todo, receptivos.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Escuchar y comprender</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de textos orales para aprender, tanto los producidos con finalidad didáctica como en los de uso cotidiano (explicaciones de clase, documentales). • Comprensión y valoración de textos orales procedentes de la radio y la televisión sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil (películas, documentales). • Comprensión de informaciones audiovisuales procedentes de diferentes soportes estableciendo relaciones entre ellas (identificación, clasificación, comparación). 	<p>Escuchar y comprender</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de textos orales para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano de carácter informal (conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo) y de un mayor grado de formalización (las exposiciones de clase). • Comprensión y valoración de textos orales procedentes de la radio, la televisión o de Internet con especial incidencia en la noticia, para obtener información general sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos. • Uso de documentos audiovisuales para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes (identificación, clasificación, comparación). • Valoración de los medios de comunicación social como instrumento para obtener informaciones generales sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos. 	<p>Escuchar y comprender.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de textos orales para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano de carácter informal (conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo) y de un mayor grado de formalización (explicaciones de clase, entrevistas o debates). • Comprensión de textos orales procedentes de la radio, de la televisión o de Internet con especial incidencia en la noticia, la entrevista, el reportaje infantil y los debates y comentarios de actualidad, para obtener información general sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos y distinguiendo información de opinión. • Uso de documentos audiovisuales como medio de obtener, seleccionar y relacionar con progresiva autonomía, informaciones relevantes para aprender (identificación, clasificación, comparación). • Valoración de los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a las informaciones y experiencias de otras personas.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Hablar y conversar</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación y cooperación en situaciones comunicativas del aula (avisos, instrucciones, conversaciones o narraciones de hechos vitales y sentimientos) de forma clara usando el léxico, formas lingüísticas, entonación y pronunciación adecuadas. Producción de textos orales para aprender, con finalidad didáctica o de uso cotidiano (breves exposiciones ante la clase, conversaciones sobre contenidos de aprendizaje y explicaciones sobre la organización del trabajo). Valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, moderación en el volumen de voz y utilización del ritmo adecuado). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. 	<p>Hablar y conversar</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación y cooperación en situaciones comunicativas habituales (informaciones, conversaciones reguladoras de la convivencia, discusiones o instrucciones) adecuándose a la situación de comunicación, utilizando los recursos lingüísticos pertinentes (elementos léxicos, gramaticales, fonológicos...). Producción de textos orales para aprender con finalidad didáctica o de uso cotidiano, de carácter informal (conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo) y de un mayor grado de formalización (las exposiciones de clase). Valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. 	<p>Hablar y conversar</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación y cooperación en situaciones comunicativas de relación social especialmente los destinados a favorecer la convivencia (debates o dilemas morales) adecuándose a la situación de comunicación, utilizando los recursos lingüísticos pertinentes (elementos léxicos, gramaticales, fonológicos...). Producción de textos orales para aprender y para informarse tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano de carácter informal (conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo) y de un mayor grado de formalización (explicaciones de clase, entrevistas o debates). Producción de textos orales de los medios de comunicación social, mediante simulación o participación para ofrecer y compartir información y opinión. Expresión de opiniones mediante breves razonamientos y explicaciones de diferentes planes y acciones. Valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. Valoración del conocimiento de las lenguas como patrimonio cultural y como medio de comunicación interpersonal.
<p>Textos .</p> <ul style="list-style-type: none"> Narrativos: cuentos, narración de sucesos, relato de algo que produjo algún sentimiento de alegría, sorpresa. <ul style="list-style-type: none"> – Películas y documentales. – Dramatizaciones y rol-playing. Descriptivos: descripciones propias o de un familiar, de personajes de un cuento conocido, de un animal, de un objeto, de paisajes. Instructivos: recetas, juegos, órdenes. Conversación espontánea. 	<p>Textos</p> <ul style="list-style-type: none"> Narrativos: narración de hechos reales o fantásticos; relatos que expresen algún sentimiento de alegría, tristeza, sorpresa. Dramatizaciones y rol-playing. Diálogos. Descriptivos: descripciones de personas, animales, objetos lugares, adivinanzas. Instructivos: instrucciones para construir un juego, reglas, normas, recetas. Expositivos: presentaciones, entrevistas, noticias, biografía de un personaje conocido, exponer lo aprendido sobre la vida de un animal... partiendo de los datos de una ficha proporcionada. 	<p>Textos</p> <ul style="list-style-type: none"> Narrativos: cuentos, chistes. Dramatizaciones y rol-playing. Descriptivos: descripciones técnicas, adivinanzas. Instructivos: instrucciones, reglas, guías, normas. Expositivos: explicaciones, definiciones, conferencia, entrevistas, encuestas, noticias, artículos, reportajes, biografía, exponer lo aprendido sobre dos animales o plantas...partiendo de los datos de las fichas proporcionadas, sirviéndose de la comparación u otros esquemas. Argumentativos: opiniones, debates, coloquios.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Estrategias y habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la atención sobre las informaciones presentadas en clase, grabaciones, teatro, espectáculos... • Identificar la idea global de lo escuchado y detalles muy relevantes. • Secuenciar los hechos de un cuento. • Responder a preguntas referidas a la comprensión global, del texto. • Diferenciar ficción y realidad en un relato. • Organizar el discurso oral siguiendo un orden lógico, cronológico. • Intervenir de forma activa en conversaciones de clase, respetando el turno, volumen de voz y ritmo adecuado. • Hacer comentarios pertinentes sobre lo escuchado, dar opiniones, instrucciones, manifestar sus sentimientos y puntos de vista, preguntar... 	<p>Estrategias y habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la atención sobre las informaciones presentadas en clase. • Descubrir la intención del emisor y cómo se manifiesta en el discurso. • Seleccionar la información: identificar el sentido global de lo escuchado (tema, puntos clave), ideas secundarias. • Utilizar estrategias adecuadas en una exposición oral formal con una planificación previa del discurso. • Responder a preguntas referidas a la comprensión global, interpretativa y crítica del texto. • Identificar rasgos lingüísticos empleados con fines específicos: instruir, entretener. • Valorar lo escuchado: forma, contenido. • Organizar el discurso con introducción y final claros, siguiendo un orden lógico, cronológico. • Intervenir de forma activa en conversaciones de clase, respetando el turno para llevar la iniciativa en el discurso, planificando las respuestas, pidiendo aclaraciones para contribuir a la comprensión mutua y contribuyendo al desarrollo de las ideas. 	<p>Estrategias y habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la atención sobre las informaciones presentadas en clase. • Comprender la finalidad de la tarea propuesta. • Resumir el contenido de lo escuchado: una charla, un argumento, un programa de radio, TV o película... • Utilizar estrategias adecuadas en una exposición oral formal con una planificación previa del discurso y teniendo en cuenta las diferentes partes de la exposición. • Organizar el discurso adecuándose a la situación de comunicación, utilizando los recursos lingüísticos oportunos (énfasis, ejemplos, humor, exageraciones...). • Responder a preguntas referidas a la comprensión literal, global, interpretativa y de reflexión en cuanto al contenido y a la forma del texto. • Formular preguntas pertinentes para clarificar el tema y ampliar las ideas. • Tomar notas. • Valorar lo escuchado: forma, contenido. • Elaborar encuestas, entrevistas reconociendo cuándo, por qué y cómo se pregunta. • Participar en debates en pequeño grupo diferenciando las diferentes partes, la postura del moderador y la de los participantes a favor y en contra de un determinado tema.

Bloque 2. Leer y escribir

2.1. Comprensión de textos escritos

La adquisición de las destrezas lectoras necesarias –descodificación del texto y lectura funcional– se realizan en el primer ciclo si se trabaja en coordinación con la etapa anterior. En los posteriores, se desarrollan y adquieren los conocimientos y habilidades que permiten un dominio progresivo de la comprensión de la lengua escrita (localización de información específica, inferencias, interpretación, valoración de los textos tanto informativos como narrativos). En estrecha conexión con el bloque 3, es muy importante fomentar la afición por la lectura como fuente de disfrute y formación.

Los textos que aparecen en **negrita** son los que han de saber producir los alumnos. Los demás serán, sobre todo, receptivos.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Lectura y comprensión de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de informaciones concretas en textos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia infantil, como invitaciones, felicitaciones, notas y avisos. • Comprensión de información general sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil en textos procedentes de los medios de comunicación social, con especial incidencia en la noticia. • Comprensión de informaciones en textos para aprender muy vinculados a la experiencia, tanto en los producidos con finalidad didáctica como en los de uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones). • Lectura en voz alta con pronunciación, ritmo, pausas y entonación adecuada. • Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender (identificación, clasificación, comparación). • Iniciación a la utilización dirigida de las TIC y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita. • Interés por los textos escritos como fuente de información y aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia. 	<p>Lectura y comprensión de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de la información relevante en textos propios de situaciones cotidianas de relación social, como correspondencia escolar, normas de clase o reglas de juegos. • Comprensión de información general en textos procedentes de medios de comunicación social (incluidas webs infantiles) con especial incidencia en la noticia y en las cartas al director, localizando informaciones destacadas en titulares, entradillas, portadas. • Comprensión de información relevante en textos para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones). • Lectura en voz alta con fluidez, pronunciación, ritmo, pausas y entonación adecuada. • Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender y contrastar información (identificación, clasificación, comparación, interpretación). • Utilización dirigida de las TIC y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita. • Interés por los textos escritos como fuente de información y aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia. 	<p>Lectura y comprensión de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de la información relevante en textos propios de las situaciones cotidianas de relación social: correspondencia, normas, programas de actividades, convocatorias, planes de trabajo o reglamentos. • Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación social (incluidas webs infantiles y juveniles) con especial incidencia en la noticia, la entrevista, el reportaje y las cartas al director, para obtener información general, localizando informaciones destacadas. • Comprensión de textos del ámbito escolar en soporte digital o papel para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso social (folletos informativos o publicitarios, prensa, programas, fragmentos literarios). • Interpretación de mensajes no explícitos en el texto. • Lectura en voz alta con fluidez, pronunciación, ritmo, pausas y entonación adecuada. • Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender (comparación, clasificación, identificación e interpretación) con especial atención a los datos que se transmiten mediante gráficos, esquemas y otras ilustraciones. • Utilización dirigida de las TIC para la localización, selección y organización de información. • Uso de las bibliotecas, incluyendo las virtuales, de forma cada vez más autónoma, para obtener información y modelos para la producción escrita. • Interés por los textos escritos como fuente de información y aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia. • Actitud crítica ante los mensajes que suponen cualquier tipo de discriminación.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Producción de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción de textos propios de las situaciones cotidianas próximos a la experiencia infantil, como invitaciones, felicitaciones, notas o avisos, utilizando las características usuales de esos géneros. • Producción de textos propios de los medios de comunicación social (titulares, pies de foto, breves noticias...) sobre acontecimientos próximos a la experiencia infantil, utilizando soportes adecuados al ámbito escolar (murales, periódicos escolares, revistas...). • Producción de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información, (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones elementales...). • Producción de textos de intención literaria adecuados a la edad (pareados, eslóganes, diálogos, cuentos...). • Adquisición de las convenciones del código escrito: concisión, claridad, evitar repeticiones... . • Utilización de elementos gráficos y paratextuales sencillos para facilitar la comprensión (ilustraciones y tipografía). • Iniciación al uso de programas informáticos de procesamiento de texto. • Interés por la escritura como instrumento para relacionarnos, obtener información y para aprender. • Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y por la norma ortográfica. 	<p>Producción de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción de textos propios de las situaciones cotidianas de relación social (correspondencia escolar, normas de convivencia, avisos, solicitudes...) de acuerdo con las características propias de estos géneros. • Producción de textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social sobre acontecimientos que resulten significativos, con especial incidencia en la noticia y en las cartas al director, en situaciones simuladas o reales. • Producción de textos propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios resúmenes, informes sencillos, descripciones, explicaciones...). • Producción de textos de intención literaria adecuados a la edad (poemas, diálogos, cuentos...), a partir de la exploración de las posibilidades expresivas de la lengua mediante la observación y análisis de textos modelo (historias o cuentos narrados por el profesor) y la ayuda de recursos y juegos que estimulan la imaginación y la creatividad. • Utilización de elementos gráficos y paratextuales, con grado creciente de dificultad, para facilitar la comprensión (ilustraciones, gráficos y tipografía). • Utilización guiada de programas informáticos de procesamiento de texto. • Valoración de la escritura como instrumento de relación social, de obtención y reelaboración de la información y de los conocimientos. • Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por la norma ortográfica. • Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. 	<p>Producción de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción de textos propios de las situaciones cotidianas de relación social (correspondencia, normas, programas, convocatorias, planes de trabajo...) de acuerdo con las características propias de dichos géneros. • Producción de textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social sobre hechos y acontecimientos significativos con especial incidencia en la noticia, la entrevista, la reseña de libros o de música, la carta al director..., en situaciones simuladas o reales. • Producción de textos propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información, (cuestionarios, encuestas, resúmenes, esquemas, informes, descripciones, explicaciones...). • Producción de textos de intención literaria adecuados a la edad (poemas, cuentos y redacciones sencillas...), a partir de la exploración de las posibilidades expresivas de la lengua mediante la observación y análisis de textos modelo y la ayuda de recursos y juegos que estimulan la imaginación y la creatividad. • Utilización de elementos gráficos y paratextuales para facilitar la comprensión (ilustraciones, gráficos, tablas y tipografía). • Utilización progresivamente autónoma de programas informáticos de procesamiento de texto. • Valoración de la escritura como instrumento de relación social, de obtención y reelaboración de la información y de los conocimientos. • Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto a la norma ortográfica. • Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Textos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Narrativos: <ul style="list-style-type: none"> – Narraciones reales o fantásticas acompañadas de ilustraciones. – Dramatización. – Postales o cartas personales, invitación. – Sucesos de la vida cotidiana. • Descriptivos: <ul style="list-style-type: none"> – Descripciones propias o de un familiar, de personajes de un cuento conocido, de un animal, de un objeto, de paisajes... – Pie de foto. • Instructivos: recetas, juegos. 	<p>Textos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Narrativos: <ul style="list-style-type: none"> – Narraciones reales o fantásticas (mitos, leyendas, fábulas), Comics. – Chistes. – Dramatización. – Narración de hechos que hechos, sucesos y acontecimientos personales que producen algún sentimiento de susto, alegría, tristeza, sorpresa. – Postales o cartas personales, diario. • Descriptivos: <ul style="list-style-type: none"> – Descripciones propias o de un familiar, de un animal, escenas. paisajes y objetos señalando sus características . – Adivinanzas, crucigramas. • Instructivos: <ul style="list-style-type: none"> – Escribir una receta de cocina incluyendo los ingredientes y las instrucciones, un juego señalando los materiales necesarios y las reglas o para construir un objeto. • Expositivos: <ul style="list-style-type: none"> – Hechos, fenómenos... – Exposición de contenidos de otras materias. – Noticia. – Biografía. • Textos discontinuos: <ul style="list-style-type: none"> – Anuncios, gráficos, mapas, murales. 	<p>Textos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Narrativos: <ul style="list-style-type: none"> – Narraciones más complejas que pueden incluir diálogos y secuencias de carácter descriptivo – Chistes. – Dramatización. • Descriptivos: <ul style="list-style-type: none"> – Descripciones de personajes, ciudades, monumentos, escenas, paisajes y objetos señalando sus características principales. • Instructivos: receta, normas de un juego o deporte... • Expositivos: <ul style="list-style-type: none"> – Sobre un personaje, animales, cartas personales, entrevistas, biografías, noticias, artículos, reportajes. • Argumentativos: <ul style="list-style-type: none"> – Aportando razones a favor y en contra sobre textos informativos o publicitarios, cartas al director. • Textos discontinuos: <ul style="list-style-type: none"> – Anuncios, gráficos, mapas.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Estrategias y habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activar los conocimientos previos. • Interpretar el título. • Responder de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal y global. • Aplicar los recursos de la lectura expresiva: entonación, ritmo, pausas. • Avanzar y retroceder en la lectura para facilitar la comprensión. • Captar el sentido global de los textos de uso habitual. • Reconocer las partes más significativas del texto: inicio, nudo y final . • Preguntar el significado de palabras desconocidas. • Interpretación de las imágenes que acompañan al texto. • Elaboración de textos escritos que responda a la tarea requerida con una estructura que distinga los párrafos. • Organización del texto. Presentación, limpieza y distribución del espacio. Legibilidad de la letra: tamaño, alineación. 	<p>Estrategias y habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activar los conocimientos previos. • Identificar el propósito del escrito. • Interpretar el título. • Responder de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, global y crítica. • Aplicar los recursos de la lectura expresiva: entonación, ritmo, pausas. • Avanzar y retroceder en la lectura para facilitar la comprensión. • Captar la idea general reconociendo las ideas principales y secundarias. • Reconocer la estructura del texto y algunos mecanismos de cohesión: marcadores y conectores temporales, puntuación... • Buscar el significado de palabras desconocidas. • Interpretación de las imágenes tipografía y formato que acompañan al texto. • Utilizar técnicas de subrayado para facilitar la comprensión de las ideas principales. • Elaboración de esquemas como medio para el aprendizaje de los diferentes contenidos. • Elaboración de textos escritos con una planificación previa diseñando un guión, redacción y revisión del texto escrito atendiendo a la adecuación, coherencia, cohesión, corrección y riqueza de recursos comunicativos apropiados a este nivel. • Organización del texto. Presentación, limpieza y distribución del espacio. Legibilidad de la letra: tamaño, alineación. Imágenes, tipografía, formato. • Utilizar textos de referencia (diccionarios, enciclopedias, libros de texto, revistas, documentales, CD-ROM, Internet). 	<p>Estrategias y habilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activar los conocimientos previos. • Identificar el propósito del escrito. • Interpretar el título. • Responder de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, global, interpretativa y sobre el contenido y la forma del texto. • Aplicar los recursos de la lectura expresiva: entonación, ritmo, pausas. • Avanzar y retroceder en la lectura. • Captar la idea general determinando los propósitos principales e interpretando elementos no explícitos (doble sentido, humor, ironía...) de algunos textos. • Reconocer la estructura del texto y algunos mecanismos de cohesión: marcadores y conectores textuales, anáforas, uso apropiado de tiempos verbales... • Buscar el significado de palabras desconocidas. • Interpretación de las imágenes, tipografía y formato que acompañan al texto. • Utilizar técnicas de subrayado para facilitar la comprensión de las ideas principales. • Elaboración de esquemas como medio para el aprendizaje de los diferentes contenidos. • Elaboración de textos escritos con una planificación previa (definiciones, subrayados, esquemas, resúmenes, mapas conceptuales), diseñando un guión previo, redacción y revisión del texto escrito atendiendo a la adecuación, coherencia, cohesión, corrección y riqueza de recursos comunicativos. • Organización del texto. Presentación, limpieza y distribución del espacio. Legibilidad de la letra: tamaño, alineación Imágenes, tipografía, formato. • Buscar información complementaria (en textos de referencia con sentido crítico, utilizando diferentes fuentes de información (biblioteca, programas educativos, Internet) en los idiomas curriculares.

Bloque 3. Educación Literaria

La educación literaria está integrada en el área de la lengua y la comunicación. La literatura es un hecho estético y comunicativo entre el autor y sus destinatarios; contribuye a identificar la cultura propia y a conocer otras. La lengua literaria no se puede considerar como una variedad homogénea, diferente de la lengua común. Es un uso funcionalmente distinto, con unas peculiaridades comunicativas específicas. El conocimiento de la lengua literaria se efectuará a través de la comprensión y producción de textos literarios. La literatura es por tanto un medio más para el desarrollo de las habilidades lingüísticas.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<ul style="list-style-type: none"> • Escucha de textos literarios y de lectura guiada por el adulto para llegar a fomentar el gusto por la lectura. • Lectura guiada y autónoma, silenciosa y en voz alta de textos adecuados a los intereses infantiles y a sus necesidades de formación humana para llegar progresivamente a la autonomía lectora. • Uso de la biblioteca de aula y de centro, incluyendo documentos audiovisuales, como medio de aproximación a la literatura. • Comprensión, memorización y recitado de poemas ajustados al ciclo con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuadas. • Recreación y reescritura de textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes...), utilizando modelos. • Dramatización de situaciones y de textos literarios. • Valoración de la lectura, interés por la elección de temas y textos y por la comunicación de las preferencias personales y apreciación del texto literario como recurso de disfrute personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura personal silenciosa y en voz alta de obras adecuadas a la edad e intereses. • Lectura guiada de textos narrativos y poéticos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual en diferentes soportes. • Desarrollo de la autonomía lectora, de la capacidad de elección de temas y textos y la expresión de las preferencias personales. • Conocimiento del funcionamiento de la biblioteca del centro y participación en actividades literarias. • Comprensión, memorización y recitado de poemas ajustados al ciclo, con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuadas. • Recreación y composición de poemas y relatos para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos, reconociendo las características de algunos modelos. • Dramatización de situaciones y textos literarios. • Valoración y aprecio del texto literario como vehículo de comunicación, fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas y como recurso de disfrute personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura personal silenciosa y en voz alta de obras adecuadas a la edad e intereses. • Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual en diferentes soportes. • Desarrollo de la autonomía lectora, de la capacidad de elección de temas y textos y de expresión de las preferencias personales. • Uso de la biblioteca del centro y participación en actividades literarias. • Comprensión, memorización y recitado de poemas ajustados al ciclo, con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuadas. • Recreación y composición de poemas y relatos para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos, reconociendo las características de algunos modelos. • Lectura comentada de poemas, relatos y obras teatrales teniendo en cuenta las convenciones literarias (géneros, figuras...), y la presencia de ciertos temas y motivos recurrentes. • Lectura, recitado, escucha y composición de poemas reconociendo los elementos básicos: rima, medida, melodía y versificación. • Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios. • Valoración y aprecio del texto literario como vehículo de comunicación, fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, como hecho cultural y como recurso de disfrute personal.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Estrategias y habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuchar, cuentos, poesías, trabalenguas, retahílas, adivinanzas, canciones. • Memorizar y reproducir textos orales, haciendo un trabajo previo con respecto a la comprensión del texto y estimulando el gusto por la participación. • Narrar, recitar o interpretar, cuentos, adivinanzas, poemas, retahílas y trabalenguas. • Dramatización de textos adaptados a la edad desarrollando el gusto por la participación en grupo. 	<p>Estrategias y habilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar cuentos o narraciones breves manteniendo la coherencia temporal y espacial y la estructura de los mismos, respetando la entonación, pausas, modulación de la voz... • Recitar poesías de autores conocidos (clásicos o contemporáneos) sobre temas de su interés y gustos personales. • Dramatización de textos adaptados a la edad y de producciones propias. Emplear sus posibilidades expresivas lingüísticas y no lingüísticas (cuerpo, movimiento, voz) en representaciones teatrales. 	<p>Estrategias y habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las características expresivas de los textos teatrales (admiraciones, puntos suspensivos, pausas, guiones) y la estructura externa (actos, escenas, acotaciones). • Crear textos literarios (cuentos, poemas, canciones, poemas y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados. Utilizar recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones. • Relacionar los aprendizajes realizados sobre la dramatización de textos literarios con otras situaciones (teatro, televisión, cine...) para comprenderlas mejor.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

Continúa y se perfecciona el proceso de adquisición de la lengua por parte de los alumnos, promoviendo interacciones y situaciones de uso que posibilitan un mejor y mayor dominio. Además, se debe fomentar en el alumnado un uso reflexivo, proponiendo, progresivamente, actividades de observación, análisis y manipulación de producciones. Esto les permitirá desarrollar unos conocimientos lingüísticos y una terminología básica. Sólo desde la perspectiva de una mejora en la competencia comunicativa del alumnado se justifica y tiene sentido la reflexión gramatical a estas edades es decir, se debe hacer tomando en consideración las características cognitivas y lingüísticas del alumnado, vinculando la reflexión a las diferentes situaciones comunicativas y procesos discursivos.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento del papel de las situaciones sociales como factor condicionante de los intercambios comunicativos. Identificación de los contextos en los que la comunicación se produce mediante textos escritos y valoración de la importancia de la escritura en determinados ámbitos. Identificación de los textos de uso frecuente en el aula a partir de elementos paratextuales y textuales. Observación de las diferencias entre la lengua oral y escrita. Reconocimiento de la relación entre sonido y grafía en el sistema de la lengua. Identificación de la palabra como instrumento básico para la segmentación de la escritura. Conocimiento de las normas ortográficas más sencillas. Sustitución, inserción, supresión, cambio de orden y segmentación de elementos lingüísticos, para observar el funcionamiento de los enunciados y adquirir nuevos recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de los elementos del contexto comunicativo como factores que inciden en la selección de las formas orales o escritas del intercambio comunicativo. Identificación de estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas sencillas para la comprensión y composición. Reconocimiento de las diferencias más relevantes entre la lengua oral y escrita. Conocimiento de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos. Interpretación adecuada de los diferentes elementos cohesión del texto: signos de puntuación, marcadores y conectores textuales, segmentación de palabras en sílabas. Identificación y conocimiento de la asociación fonema-grafía, cualquiera que sea el tipo de letra (mayúsculas, minúsculas, cursivas...). Conciencia positiva de la variedad lingüística existente en el contexto social y escolar: lenguas de la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de las relaciones entre los elementos del contexto de situación y las formas lingüísticas en que se manifiestan en los discursos orales y escritos. Reconocimiento de estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas argumentativas sencillas para la comprensión y composición. Conocimiento de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos. Interpretación adecuada de los diferentes elementos de cohesión y tipográficos del texto: signos de puntuación, subrayados, negrita..., formas de organización del texto, abreviaturas, segmentación de palabras en sílabas, guión al final de una línea. Identificación y conocimiento de la asociación fonema-grafía, cualquiera que sea el tipo de letra (mayúsculas, minúsculas, cursivas...). Utilización de procedimientos de derivación, comparación, contraste..., para juzgar sobre la corrección de las palabras y generalizar las normas ortográficas. Conciencia positiva de la variedad lingüística existente en el contexto escolar y social : variedades dialectales, lenguas en contacto. Comparación y transformación de enunciados mediante inserción, supresión, cambio de orden, segmentación y recomposición para juzgar sobre la gramaticalidad de los resultados y facilitar el desarrollo de los conceptos lingüísticos y del metalenguaje.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<ul style="list-style-type: none"> • Inicio en la identificación y en el uso de los siguientes términos en las actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; enunciado, palabra y sílaba; nombre, nombre común y nombre propio; género y número. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comparación y transformación de enunciados, mediante inserción, supresión, cambio de orden, segmentación, recomposición, para juzgar la gramaticalidad de los resultados y facilitar el desarrollo de los conceptos lingüísticos y del metalenguaje. • Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología siguiente en las actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; enunciado, palabra y sílaba; género y número: determinantes; tiempo verbal (presente, pasado, futuro). • Reconocimiento de las relaciones entre las palabras por la forma (flexión, composición y derivación) y por el significado (sinónimos y antónimos), en relación con la comprensión y composición de textos. • Comparación de estructuras sintácticas elementales para observar su equivalencia semántica o posibles alteraciones del significado. • Inserción y coordinación de oraciones como instrumento en la mejora de la composición escrita. • Exploración y reflexión sobre las posibilidades del uso de diversos enlaces entre oraciones (adición, causa, oposición, contradicción,...) en relación con la composición de textos. • Reconocimiento de las modalidades oracionales declarativa, interrogativa y exhortativa. • Identificación de los constituyentes fundamentales de la oración, sujeto y predicado y de algunos papeles semánticos del sujeto (agente, paciente...). 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología en las actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; sílaba tónica y átona; enunciado: frase y oración; tipos de enunciados: declarativo, interrogativo, exclamativo, imperativo; enlaces: preposición y conjunción; grupos de palabras: núcleo y complementos; adjetivo; tiempo verbal (pretérito indefinido, pretérito imperfecto y el pretérito perfecto); persona gramatical; modo imperativo e infinitivo; sujeto y el predicado; complementos del nombre y complementos del verbo. • Comparación de estructuras sintácticas diversas con objeto de juzgar sobre su equivalencia semántica o sobre las posibles alteraciones del significado. • Inserción y coordinación de oraciones como procedimientos propios de la explicación. • Exploración y reflexión sobre las posibilidades del uso de diversos enlaces entre oraciones (causa, consecuencia, finalidad, contradicción, condición...) en relación con la composición de textos. • Identificación de los constituyentes fundamentales de la oración, sujeto y predicado. • Transformación de oraciones de activa en pasiva y viceversa, con la finalidad de construir los conceptos de agente y objeto para la comprensión de determinados textos. • Utilización del paso de estilo directo a estilo indirecto en la narración.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Estrategias y habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar el vocabulario en las producciones orales y escritas mediante el uso de campos semánticos, familias de palabras, sinónimos y antónimos usuales. • Lograr la comunicación utilizando el registro adecuado sin expresiones vulgares. • Sentido global en la producción de textos. • Distribución del texto en distintos párrafos. • Utilizar marcadores y conectores textuales de sucesión temporal. • Distinción de los tiempos verbales: presente, pasado y futuro. • Manipulación y transformación de fragmentos de textos. • El abecedario, iniciación al orden alfabético. • Iniciación al uso del diccionario. 	<p>Estrategias y habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el vocabulario por medio del uso de campos semánticos, familias de palabras, sinónimos, antónimos, y procedimientos de derivación y composición. • Lograr la comunicación utilizando el registro adecuado sin expresiones vulgares. • Sentido global en la producción de textos en torno a un tema. • Respeto a la estructura típica del tipo de texto requerido. • Organización del texto respondiendo a la distribución párrafo-idea • Utilizar marcadores y conectores textuales de sucesión temporal u ordenadores del discurso al comienzo de los párrafos. • Uso apropiado de los tiempos verbales. • El abecedario, orden alfabético como base para comenzar a utilizar el diccionario. • Uso del diccionario: polisemia. 	<p>Estrategias y habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el vocabulario por medio del uso de campos semánticos, familias de palabras, sinónimos, antónimos, procedimientos de derivación y composición, vocabulario específico y frases hechas. • Lograr la comunicación utilizando el registro apropiado a la situación de comunicación. • Sentido global en la producción de textos en torno a un tema incluyendo la información necesaria. • Respeto a la estructura típica del tipo de texto requerido incluyendo el uso de procedimientos tipográficos (numeración, subtítulos...) en su caso. • Organización del texto respondiendo a la distribución párrafo-idea relacionando las partes del escrito. • Utilizar marcadores y conectores textuales de sucesión temporal u ordenadores del discurso al comienzo de los párrafos. • Progresión lógica sin lagunas de información ni repeticiones innecesarias. • Uso apropiado de los tiempos verbales. • Utilización de mecanismos de recurrencia: repetición intencionada de ciertas palabras. • Utilizar el diccionario para: resolver dudas, para crear definiciones, para seleccionar la acepción correcta... u obtener informaciones diversas de las palabras: fonética, léxica, gramatical, ... • Manipulación de la oración mediante expansiones, supresiones y cambios de orden. Comparaciones, imitaciones.

Bloque 5. Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua

Los estudiantes han de llegar a desarrollar un estilo personal eficaz de aprendizaje y de trabajo que les permita mejorar constantemente sus estrategias de comprensión y expresión, se trata de que lleguen a ser más conscientes de cómo y cuando aprenden más y trabajan mejor. Evidentemente la reflexión, discusión, ejemplificación, etc. de cómo se trabaja y aprende tiene que desarrollarse en estrecha conexión con las tareas y actividades mencionadas en los demás bloques de contenidos.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<ul style="list-style-type: none"> Realizar eficazmente los trabajos y tareas escolares personales o de equipo. Reflexión sobre la lengua y las lenguas, sobre el propio aprendizaje y la organización del trabajo. Uso de habilidades y procedimientos tales como la observación de modelos, comparación, reorganización, ejemplificación, generalización... para la adquisición de léxico, formas y estructuras de la lengua, creación de textos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y comparar las estrategias que utiliza en las lenguas que conoce. Uso de habilidades y procedimientos tales como la observación de modelos, comparación, reorganización, ejemplificación, generalización... para la adquisición de léxico, formas y estructuras de la lengua, creación de textos, etc. Reflexión sobre la lengua y las lenguas el propio aprendizaje y la organización del trabajo, y aceptación del error y la corrección como parte del proceso de aprendizaje. Valoración de las lenguas como instrumento para hacer, organizarse y aprender. 	<ul style="list-style-type: none"> Uso de habilidades y procedimientos tales como la observación de modelos, comparación, reorganización, ejemplificación, generalización... para la adquisición de léxico, formas y estructuras de la lengua, creación de textos, etc. Consciencia y autonomía progresiva en el aprendizaje. Reflexión sobre el propio aprendizaje, organización del trabajo, aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje, autocorrección y autoevaluación. Utilización progresiva de medios gráficos de consulta e información y de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. Valoración de las lenguas como instrumento para aprender, organizarse y expresarse y para transmitir conocimientos. Valoración de la cultura propia a partir del conocimiento y valoración de otras culturas.
<p>Estrategias y habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> Servirse de las imágenes que acompañan a los textos para comprender la información. Realizar los trabajos con limpieza y orden. Ordenar y cuidar los utensilios y materiales que utilizan. Esforzarse por terminar las tareas en un tiempo razonable. Utilización progresiva de las nuevas tecnologías. Interés por aprender más y mejor. 	<p>Estrategias y habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> Servirse de las imágenes que acompañan a los textos para comprender la información. Leer atentamente las instrucciones de las actividades y fijarse especialmente en el ejemplo propuesto al comienzo de un ejercicio. Orden y limpieza del cuaderno de clase. Utilización progresiva de la TIC, especialmente del procesador de textos. Dominar las destrezas básicas en el manejo del ordenador. Iniciarse en la autoevaluación y toma de conciencia de su propio aprendizaje. Ayudar y aceptar la ayuda en la resolución de tareas. Participar e interactuar con los compañeros. Trabajar en parejas y en equipo aportando sus conocimientos y colaborando con los demás. 	<p>Estrategias y habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilización de recursos visuales. Petición de ayuda y aclaraciones. Uso de diccionarios y de las TIC como instrumento de trabajo, utilizando el lenguaje de forma correcta. Aprender a autoevaluarse y toma de conciencia de su propio aprendizaje. Colaborar con eficacia en parejas y en grupos de trabajo aportando sus conocimientos y respetando otras aportaciones. Ordenar los trabajos siguiendo los criterios establecidos y hacer uso de la agenda como un recurso de ayuda a la consecución de las tareas asignadas.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación señalan los objetivos globales básicos para cada ciclo. Cada uno de estos criterios presupone la adquisición de una serie de habilidades y estrategias necesarias para conseguir el objetivo.

Bloque 1. Escuchar y comprender

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>1. Captar el sentido global de los textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante.</p> <p>Este criterio hace referencia a la capacidad para comprender textos orales de la vida cotidiana, (especialmente el cuento) tanto del aula como de su entorno más próximo. Se refiere en este primer ciclo a la obtención de informaciones globales o muy concretas que les permitan realizar tareas o participar en la vida del aula.</p> <p>Este criterio quiere evaluar, también, si han desarrollado cierta competencia para reflexionar, de forma muy elemental, sobre los mecanismos de comprensión de los textos y las formas en que se producen los diferentes mensajes.</p>	<p>1. Captar el sentido de los textos orales de uso habitual, reconociendo las ideas principales y secundarias.</p> <p>Con este criterio se quiere evaluar la competencia para obtener, seleccionar y relacionar información relevante procedente de situaciones habituales en el aula, que se producen tanto para relacionarse como para aprender, y de las que se dan en el entorno social (familia, radio, TV...).</p> <p>Este criterio quiere evaluar, también, si han desarrollado cierta competencia para reflexionar sobre los mecanismos de comprensión de los textos y sobre la utilidad para aprender a aprender que la reflexión sobre los procedimientos utilizados comporta.</p>	<p>1. Captar el sentido de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas, opiniones y valores no explícitos.</p> <p>Se trata de evaluar la competencia para obtener, seleccionar y relacionar informaciones procedentes de los medios de comunicación y del contexto escolar, especialmente las de tipo espacial, temporal y de secuencia lógica.</p> <p>Igualmente pretende evaluar si son capaces de aprender más allá del sentido literal del texto y de realizar deducciones e inferencias sobre su contenido, de distinguir información y opinión y de interpretar algunos elementos implícitos como la ironía o el doble sentido. Asimismo si han desarrollado cierta competencia para reflexionar sobre los mecanismos de comprensión de los textos y la utilidad para aprender a aprender que comporta la reflexión sobre los procedimientos utilizados.</p>

Notas

Bloque 1. Hablar y conversar

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>2. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema.</p> <p>Con este criterio se trata de evaluar tanto la capacidad para intervenir de forma activa en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene advertir que dichas competencias tienen una estrecha relación con la capacidad para observar las situaciones comunicativas –finalidad, participantes, lugar donde se produce el intercambio...– así como para determinar, de forma todavía intuitiva, sus características y proceder de manera adecuada.</p>	<p>2. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad, entonar adecuadamente.</p> <p>Con este criterio se trata de evaluar tanto la capacidad para intervenir de forma activa en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene advertir que dichas competencias tienen una estrecha relación con la capacidad para observar las situaciones comunicativas –finalidad, número de participantes, lugar donde se produce el intercambio...– y para determinar sus características de forma cada vez más consciente y proceder de manera adecuada a cada contexto.</p>	<p>2. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.</p> <p>Con este criterio se trata de evaluar tanto la capacidad para intervenir de forma activa en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene advertir que dichas competencias requieren capacidad para observar las situaciones comunicativas –finalidad, número y características de los participantes, lugar donde se produce el intercambio...– y para determinar sus características, de forma consciente, y proceder de manera adecuada a cada contexto.</p>
<p>3. Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera organizada hechos vivencias o ideas.</p> <p>Este criterio pretende evaluar la capacidad para expresarse de forma clara y concisa según el género y la situación de comunicación, usando el léxico, las fórmulas lingüísticas, la entonación y la pronunciación adecuados.</p> <p>Se debe valorar también la capacidad de comunicar oralmente hechos, vivencias o ideas, como forma de controlar, con ayuda del lenguaje, la propia conducta.</p>	<p>3. Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias.</p> <p>Este criterio debe evaluar la competencia para expresarse de forma coherente en diversas situaciones y para utilizar la lengua como instrumento de aprendizaje y de regulación de la conducta. Se observará si pueden comunicar conocimientos y opiniones, usando el léxico, las fórmulas lingüísticas, la entonación y la pronunciación adecuados.</p> <p>Se trata de valorar si son capaces de comunicar oralmente hechos y conocimientos relacionados con la vida del aula así como la capacidad para relacionarse de forma armónica con los demás, incluyendo la habilidad para iniciar y sostener una conversación.</p>	<p>3. Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera coherente conocimientos, hechos y opiniones.</p> <p>Este criterio debe evaluar si se expresan de forma organizada y coherente, según el género y la situación de comunicación. Han de ser capaces de seleccionar los contenidos relevantes y expresarlos usando el léxico y las fórmulas adecuadas y los recursos propios de estas situaciones, como tono de voz, postura y gestos adecuados. Se debe valorar la capacidad de producir de forma oral relatos y exposiciones de clase, así como la de explicar en voz alta las reflexiones sobre los aspectos que se aprenden.</p> <p>Debe ser también objeto de valoración el establecimiento de relaciones sociales satisfactorias y la habilidad para iniciar, sostener y finalizar conversaciones entre iguales.</p>

Notas

Bloque 2. Leer

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>4. Localizar información concreta y realizar inferencias directas en la lectura de textos.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para detectar y entender información o ideas relevantes indicadas explícitamente en los textos –informaciones puntuales en avisos, notas, invitaciones y textos escolares– así como si pueden trascender el significado superficial para extraer inferencias directas basadas en el texto.</p> <p>En los textos narrativos literarios, esta capacidad implica la identificación de los hechos principales que permiten construir una historia, de los personajes principales o de inferir algunas cuestiones sencillas en relación con el contexto de la historia (tiempo, espacio...).</p> <p>Se debe evaluar también el desarrollo de la destreza para utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales para la detección de las ideas (imágenes, distribución del texto o tipografía).</p>	<p>4. Localizar y recuperar información explícita y realizar inferencias directas en la lectura de textos.</p> <p>Con este criterio se pretende valorar si son capaces de detectar y entender información o ideas relevantes explícitas en los textos –cartas en el ámbito escolar, normas de clase, reglas de juego, noticias, cartas al director, textos escolares– así como trascender el significado superficial para extraer inferencias directas basadas en el texto: acontecimientos predecibles, deducir el propósito de los textos o identificar algunas generalizaciones efectuadas en el texto.</p> <p>En los textos literarios, se debe evaluar la identificación de las ideas principales de algunos poemas –cuando están indicadas expresamente–, la capacidad para reconocer el conflicto en un cuento, la habilidad para comprender las relaciones entre los personajes de las historias –cuando no aparecen de manera explícita– o la anticipación de algunos acontecimientos.</p> <p>También las destrezas para utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales que ayuden a la identificación de las ideas principales: tipografía en titulares o entradillas, en portadas, folletos; subrayados, negritas en epígrafes y otros lugares destacados de los textos.</p>	<p>4. Localizar y recuperar información explícita y realizar inferencias en la lectura de textos determinando los propósitos principales de éstos e interpretando el doble sentido de algunos.</p> <p>Este criterio quiere evaluar si son capaces de buscar, localizar y seleccionar información o ideas relevantes que aparecen explícitas en los textos –convocatorias, programas de actividades, planes de trabajo– actuando de modo acorde a lo que en ellas se indica; informarse sobre hechos próximos a su experiencia en los medios de comunicación, utilizando la lectura rápida de titulares y entradillas para anticipar el contenido global; utilizar el subrayado y otras técnicas para determinar las ideas principales y las secundarias explícitas en los textos escolares.</p> <p>También se debe evaluar la capacidad para trascender el significado superficial y extraer inferencias directas: inducir acontecimientos predecibles, deducir el propósito de los textos o identificar algunas generalizaciones. Incluso captar el doble sentido o las ironías.</p> <p>En los textos literarios, se debe evaluar la identificación de las ideas principales de algunos poemas o la capacidad para seguir relatos no lineales, y también la habilidad para comprender las relaciones entre los personajes de las historias, cuando no aparecen explícitos o anticipar determinados acontecimientos.</p>
<p>5. Relacionar poniendo ejemplos concretos, la información contenida en los textos escritos próximos a la experiencia infantil, con las propias vivencias e ideas y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta.</p> <p>Con este criterio se evalúa la capacidad para relacionar las propias vivencias y conocimientos con la información nueva que aparece en los textos escritos, así como la capacidad para relacionar información procedente de textos diversos de uso escolar habitual identificándola, comparándola y clasificándola.</p> <p>Se valorará también la comprensión a través de la lectura en voz alta, previa lectura silenciosa, de textos conocidos, atendiendo fundamentalmente a la decodificación, las pausas y la entonación. Se tendrá en cuenta, por último, si toman la iniciativa para leer y si disfrutan haciéndolo.</p>	<p>5. Interpretar e integrar las ideas propias con la información contenida en los textos de uso escolar y social, y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta.</p> <p>Con este criterio se quiere comprobar si los niños y niñas utilizan sus experiencias y conocimientos para establecer relaciones entre las ideas y la información del texto. Han de ser capaces de utilizar estrategias de comprensión (ser consciente del propósito de la lectura, utilizar indicadores textuales y contextuales para formular y probar conjeturas) y estrategias para resolver las dudas que se presenten (avanzar y retroceder, consultar un diccionario, buscar información complementaria).</p> <p>También se evalúa la comprensión a través de la lectura en voz alta que debe realizarse ya con cierta seguridad, sin titubeos, repeticiones o saltos de palabras. Es importante asegurar en este ciclo que la decodificación se realiza adecuadamente y de forma fluida.</p>	<p>5. Interpretar e integrar las ideas propias con las contenidas en los textos, comparando y contrastando informaciones diversas, y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta.</p> <p>Este criterio de evaluación pretende constatar que alumnos y alumnas son capaces de manejar con progresiva autonomía informaciones contenidas en textos diversos, así como de haber incorporado a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, avanzar y retroceder, consultar en diccionarios, o buscar información complementaria).</p> <p>Este criterio pretende también evaluar tanto la comprensión a través de la lectura en voz alta que debe realizarse ya con fluidez y entonación adecuadas, como la lectura silenciosa, valorando el progreso en la velocidad y la comprensión.</p>

Bloque 2. Escribir

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>6. Redactar y reescribir diferentes textos relacionados con la experiencia infantil ateniéndose a modelos claros, utilizando la planificación y revisión de los textos, cuidando las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y los aspectos formales.</p> <p>Con este criterio se quiere evaluar si han adquirido el código escrito. Deberán ser capaces de redactar textos propios de las relaciones interpersonales en el aula –avisos, felicitaciones, notas–, de participar en actividades escolares en las que se dé intercambio escrito de información –publicación de noticias en el ámbito escolar...– y de utilizar la escritura para aprender y organizar los propios conocimientos. También se valorará la aproximación a la literatura mediante la práctica de juegos lingüísticos o imitaciones de géneros como el cuento o la poesía.</p> <p>Se evaluará también el proceso de elaboración de los escritos que ha de atender a la planificación –mediante uso de modelos y otras pautas– y la revisión de aspectos relacionados con la eficacia del escrito –obtención de la finalidad deseada–, con la coherencia y con la corrección gramatical y ortográfica que en este ciclo se centra en el uso de las reglas ortográficas básicas: segmentación de palabras, uso de la coma en enumeraciones, el punto y la interrogación.</p>	<p>6. Redactar, reescribir y resumir diferentes textos significativos en las situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada y adecuada, utilizando la planificación y revisión de los textos, cuidando las normas gramaticales y ortográficas y los aspectos formales tanto en soporte papel como digital.</p> <p>Se trata de evaluar la capacidad para redactar los textos propios de las relaciones interpersonales en el aula –cartas, normas de convivencia, avisos, solicitudes–, de otros propios de los medios de comunicación social, referidos a hechos próximos a su experiencia, pero de manera especial se debe evaluar la capacidad para elaborar los textos que permiten progresar en la autonomía para aprender –resúmenes, descripciones o explicaciones–.</p> <p>En el ámbito literario, se evaluará la capacidad para recrear, imitar poemas o relatos utilizando determinados recursos como la rima, o el ritmo de manera intuitiva en los poemas. Este criterio ha de verificar que la producción de textos escritos se realiza de acuerdo con los pasos propios de este proceso (planificación, escritura del texto, revisión) y que valoran la utilidad de seguirlos para lograr un texto más completo y adecuado a la intención comunicativa.</p> <p>En todos los escritos, se evaluará el uso de las normas ortográficas básicas, así como la presentación clara, limpia y ordenada. En estos procesos, conviene evaluar la habilidad en el uso de los medios informáticos para la elaboración y presentación de textos.</p>	<p>6. Narrar, explicar, describir, resumir y exponer opiniones e informaciones en textos escritos relacionados con situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada, adecuada, relacionando los enunciados entre sí, usando de forma habitual los procedimientos de planificación y revisión de los textos así como las normas gramaticales y ortográficas y cuidando los aspectos formales tanto en soporte papel como digital.</p> <p>Este criterio trata de verificar que son capaces de expresarse por escrito de forma coherente y siguiendo los pasos propios del proceso de producción de un escrito (planificación, escritura del texto, revisión). Es preciso que los alumnos valoren la utilidad de estos pasos para lograr un texto más completo y adecuado a la intención deseada. Deberán ser capaces de producir textos propios de las relaciones interpersonales en el aula –cartas, normas, programas de actividades, convocatorias, planes de trabajo colectivos–, de los medios de comunicación social referidos a hechos próximos a su experiencia –noticia, entrevista, la reseña de libros o de música, la carta al director–, los de uso habitual en otras áreas de aprendizaje y, de manera especial, se debe evaluar la capacidad para elaborar los textos que permiten progresar en la autonomía para aprender –resúmenes, esquemas, informes, descripciones, explicaciones–.</p> <p>En el ámbito literario, se evaluará la capacidad para recrear poemas o relatos utilizando determinados recursos como la rima, o el ritmo en los poemas.</p> <p>En todos los escritos, en papel o en soporte digital, se evaluará la automatización de las normas ortográficas de aparición frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la utilización de los apoyos pertinentes (diccionarios, apuntes...).</p>

Notas

Bloque 3. Educación Literaria

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>7. Conocer textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados al ciclo, así como algunos aspectos formales simples de la narración y de la poesía con la finalidad de apoyar la lectura y la escritura de dichos textos.</p> <p>Este criterio evalúa la capacidad de desarrollar el hábito de escucha y de disfrutar con textos literarios propios del ciclo, especialmente narrativos y poéticos (canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas...), de comprender el sentido de éstos gracias a la interpretación de algunas convenciones específicas, como la estructura narrativa simple y la rima. Hay que evaluar igualmente el aprecio y la adopción de actitudes positivas frente al texto literario y la incorporación de la lectura a su vida cotidiana. Se valorará la participación en tareas de dramatización, recreación, memorización y recitación de poemas y textos sencillos con ritmo, pronunciación y entonación adecuados.</p>	<p>7. Conocer textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados al ciclo así como las características básicas de la narración y la poesía con la finalidad de apoyar la lectura y la escritura de dichos textos.</p> <p>Este criterio evalúa la capacidad de disfrutar de forma cada vez más autónoma con textos literarios adecuados a la edad e intereses del ciclo, de comprender el sentido de éstos gracias a la interpretación de algunas convenciones específicas, como los temas recurrentes, los elementos del relato literario y la rima. Hay que evaluar igualmente la actitud positiva hacia la lectura como actividad propia de la vida cotidiana. Se valorará la capacidad de explorar recursos expresivos y creativos simples, siguiendo modelos, en tareas de dramatización, recreación.</p>	<p>7. Conocer textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados al ciclo así como las características de la narración y la poesía con la finalidad de apoyar la lectura y la escritura de dichos textos.</p> <p>Este criterio evalúa la capacidad de disfrutar de forma autónoma con los textos literarios adecuados a la edad e intereses del ciclo, de comprender el sentido de éstos gracias a la interpretación de algunas convenciones específicas, como los temas recurrentes, los elementos del relato literario, la rima, la medida, las comparaciones y la metáfora. Hay que evaluar igualmente la iniciativa y la adquisición de una actitud positiva hacia la lectura. Se valorará la capacidad de usar recursos expresivos y creativos, en tareas de dramatización, recreación o memorización de poemas y otros textos.</p>
	<p>8. Usar la biblioteca del aula y del centro, conocer los mecanismos de organización y de funcionamiento y las posibilidades que ofrece.</p> <p>Este criterio debe evaluar la participación en las actividades de lectura en las bibliotecas, la autonomía de uso, el conocimiento de los procedimientos básicos y mecanismos de organización y selección de los diferentes materiales así como las posibilidades que le ofrece cada uno de ellos. También se valorará la adquisición de hábitos de lectura por placer, de respeto por las normas de uso y su actitud colaboradora en el buen funcionamiento de la biblioteca.</p>	<p>8. Usar y manejar con soltura las bibliotecas, videotecas, etc. y comprender los mecanismos y procedimientos de organización y selección de obras y otros materiales. Colaborar en el cuidado y mejora de los materiales bibliográficos y otros documentos disponibles en el aula y en el centro.</p> <p>En este criterio se evalúa si los alumnos son capaces de usar las bibliotecas a su alcance de forma activa y autónoma, si han desarrollado el gusto por la lectura y las actitudes y procedimientos necesarios para ser usuarios habituales de las mismas. Se debe valorar también el conocimiento del funcionamiento y organización de las bibliotecas, así como la capacidad de colaborar en su mantenimiento y cuidado.</p>

Notas

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>9. Identificar de forma guiada algunos cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.</p> <p>Se trata de evaluar la habilidad para observar y reconocer los efectos que producen los cambios en el orden, las segmentaciones, las supresiones y las inserciones, en los enunciados y en los textos, de modo que se identifiquen tanto los problemas en la escritura y en la expresión oral como el origen de determinadas dificultades en la comprensión y se utilice esta reflexión en la mejora de dichas actividades.</p>	<p>9. Identificar algunos cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.</p> <p>Se trata de evaluar la habilidad para observar los efectos que inserción, supresión, cambio de orden, segmentación, recomposición, producen en los enunciados y en los textos, de modo que se identifiquen tanto los problemas en la escritura y en la expresión oral como el origen de determinadas dificultades en la comprensión y se utilice esta reflexión en la mejora dichas actividades.</p> <p>Dichos procedimientos de análisis deben permitir considerar el texto de manera crítica; reflexionar sobre el contenido del texto y evaluarlo; considerar y evaluar su estructura, el uso del lenguaje, los recursos literarios, o el punto de vista y el oficio del autor.</p>	<p>9. Identificar los cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.</p> <p>Se trata de evaluar la habilidad para observar los efectos que inserción, supresión, cambio de orden, segmentación, recomposición, producen en los enunciados y en los textos, de modo que se identifiquen tanto los problemas en la escritura y en la expresión oral como el origen de determinadas dificultades en la comprensión y se utilice esta reflexión en la mejora de dichas actividades.</p> <p>Dichos procedimientos de análisis deben permitir considerar el texto de manera crítica; reflexionar sobre el contenido del texto y evaluarlo; considerar y evaluar su estructura, el uso del lenguaje, los recursos literarios, o el punto de vista y el oficio del autor.</p>
<p>10. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística básica, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos.</p> <p>Con este criterio se quiere comprobar si son capaces de utilizar los términos gramaticales y lingüísticos básicos (denominaciones de los textos, enunciado, palabra y sílaba; nombre común y nombre propio; singular y plural; masculino y femenino), en las actividades que se realicen en el aula. Esta utilización supone un determinado grado de elaboración de los conceptos a los que se refieren los términos.</p> <p>También se valorará la iniciativa en el uso espontáneo y el interés por utilizar estos términos.</p>	<p>10. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística propia del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.</p> <p>Este criterio trata de comprobar que han adquirido los conocimientos gramaticales básicos y saben utilizar la terminología apropiada para referirse a ellos (tiempos del verbo –presente, futuro, pasado–, determinantes, artículo, cuantificadores, prefijos, sufijos, palabras derivadas, sinónimos y antónimos, etc.</p> <p>Ha de valorarse también el uso de esta terminología para hablar sobre el funcionamiento de la lengua y como apoyo para explicar y reflexionar sobre lo que se ha aprendido.</p>	<p>10. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística propia del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.</p> <p>Este criterio trata de comprobar si han adquirido los conocimientos gramaticales básicos sobre la lengua que se usa. Se pretende constatar que emplean estos aprendizajes en la realización y revisión de sus textos para lograr una mejor comunicación. Asimismo, se valorará el uso de la terminología que permita discutir algunos problemas lingüísticos, ordenar las observaciones realizadas y explicar lo que se ha aprendido. Al final de la etapa estos contenidos incluyen las denominaciones de los textos, los elementos que constituyen los enunciados, el conocimiento de las distintas clases de palabras (nombre, adjetivo, verbo, etc.) y nociones básicas sobre cómo están formadas (variaciones de género y número, de tiempo, número y persona, prefijos y sufijos frecuentes, etc.).</p>

Notas

Bloque 5. Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>11. Usar algunas estrategias para aprender a aprender.</p> <p>Este criterio pretende evaluar la utilización de estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como la utilización de recursos visuales, la petición de ayuda y aclaraciones, el uso de diccionarios y la valoración –aunque sea muy elemental– de sus progresos. Asimismo se valorará la adquisición de cierta autonomía en sus procesos de aprendizaje.</p>	<p>11. Usar algunas estrategias para aprender a aprender.</p> <p>Este criterio pretende evaluar la utilización de estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como la utilización de recursos visuales, la petición de ayuda y aclaraciones, el uso de diccionarios y de algunos medios tecnológicos básicos. También se evaluará la capacidad de ir valorando sus progresos y la adquisición de cierta autonomía de aprendizaje.</p>	<p>11. Usar algunas estrategias para aprender a aprender.</p> <p>Este criterio pretende evaluar la utilización de estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como la utilización de recursos visuales, la petición de ayuda y aclaraciones, el uso de diccionarios y de algunos medios tecnológicos básicos. También se evaluará la capacidad de ir valorando sus progresos y la adquisición de cierta autonomía de aprendizaje.</p>

Notas

Lengua Vasca y Literatura. Modelo D (L1)

Objetivos

La enseñanza de la Lengua vasca y la Literatura en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos relacionados con asuntos cotidianos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Expresarse oralmente, hablar y conversar, y por escrito formando discursos y textos con frases sencillas y adecuadas en los diversos contextos de la vida diaria.
3. Valorar la realidad plurilingüe europea, de España y las variedades lingüísticas del vascuence como una riqueza cultural.
4. Utilizar la lengua oral de manera espontánea y adecuada en temas cotidianos de interés personal o pertenecientes a la vida diaria (familia, aficiones, acontecimientos actuales...) adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
5. Utilizar las diversas clases de escritos, en formato convencional, mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas o privadas, en situaciones relacionadas con la escuela y su actividad.
6. Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones generales sobre temas cotidianos y expresar opiniones acerca de ellos.
7. Utilizar la lengua eficazmente y con sentido crítico en la actividad escolar tanto para buscar, recoger y procesar información, como para escribir textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar la lectura como fuente de placer, conocimiento y enriquecimiento personal en diversos ámbitos (literario, científico, social...) y acercarse al conocimiento de la tradición literaria, a través de los textos literarios.
9. Comprender y producir textos de géneros diversos adecuados en cuanto a temática y complejidad e iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario.
10. Usar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, y para comprender textos orales y escritos.
11. Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
12. Adquirir destrezas y habilidades prácticas para el aprendizaje y transferir conocimientos y estrategias de comunicación a otras lenguas.

Contenidos

Bloque 1. Escuchar y comprender, hablar y conversar

A lo largo de esta etapa el alumno ha de aprender a expresarse adecuadamente en una serie de contextos ajustando el contenido y la forma de expresión a la finalidad y los interlocutores. También han de aprender a responder adecuadamente a los demás en consonancia con lo que se le ha dicho y la lengua empleada por el interlocutor. Así mismo ha de aprender a participar en conversaciones respetando turnos y contribuyendo al tema en cuestión. Se introducen progresivamente los usos más formales de la lengua.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Escuchar y comprender</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de textos orales sencillos para aprender, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano (explicaciones de clase, preguntas, órdenes, saludos, juegos, documentales...). • Comprensión y valoración de textos orales procedentes de la radio y la televisión sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil (películas, documentales). • Comprensión de informaciones audiovisuales procedentes de diferentes soportes estableciendo relaciones entre ellas (identificación, clasificación, comparación). 	<p>Escuchar y comprender</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de textos orales para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano de carácter informal (conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo) y de un mayor grado de formalización (las exposiciones de clase). • Comprensión y valoración de textos orales procedentes de la radio, la televisión o de Internet con especial incidencia en la noticia, para obtener información general sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos. • Uso de documentos audiovisuales para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes (identificación, clasificación, comparación). • Valoración de los medios de comunicación social como instrumento para obtener informaciones generales sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos. 	<p>Escuchar y comprender</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de textos orales para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano de carácter informal (conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo) y de un mayor grado de formalización (explicaciones de clase, entrevistas o debates). • Comprensión y valoración de textos orales procedentes de la radio, de la televisión o de Internet con especial incidencia en la noticia, la entrevista, el reportaje infantil y los debates y comentarios de actualidad, para obtener información general sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos y distinguiendo información de opinión. • Uso de documentos audiovisuales como medio de obtener, seleccionar y relacionar con progresiva autonomía, informaciones relevantes para aprender (identificación, clasificación, comparación). • Valoración de los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a las informaciones y experiencias de otras personas.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Hablar y conversar</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación y cooperación en situaciones comunicativas del aula (avisos, instrucciones, conversaciones o narraciones de hechos vitales y sentimientos) de forma clara usando el léxico, formas lingüísticas, entonación y pronunciación adecuadas, siguiendo un orden espacial, cronológico o lógico en el discurso. Producción de textos orales para aprender, con finalidad didáctica o de uso cotidiano (breves exposiciones ante la clase, conversaciones sobre contenidos de aprendizaje y explicaciones sobre la organización del trabajo). Expresión oral con pronunciación y entonación adecuada. Pronunciación de los fonemas propios del lengua vasca: z, s, x, tz, ts, tx, tt. Valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (escucha, turnos de palabra, mirar al interlocutor, moderación en el volumen de voz y utilización del ritmo adecuado). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. Mantenimiento de actitudes positivas y activas de registros adecuados a la lengua en los diferentes ámbitos. 	<p>Hablar y conversar</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación y cooperación en situaciones comunicativas habituales (informaciones, conversaciones reguladoras de la convivencia, discusiones o instrucciones) adecuándose a la situación de comunicación, utilizando los recursos lingüísticos pertinentes (elementos léxicos, gramaticales, fonológicos...), siguiendo un orden espacial, cronológico o lógico en el discurso. Producción de textos orales para aprender con finalidad didáctica o de uso cotidiano, de carácter informal (conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo) y de un mayor grado de formalización (las exposiciones de clase). Expresión oral con pronunciación y entonación adecuada. Pronunciación de los fonemas propios del lengua vasca: z, s, x, tz, ts, tx, tt. Valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (escucha, turnos de palabra, mirar al interlocutor, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. Mantenimiento de actitudes positivas y activas de registros adecuados a la lengua en los diferentes ámbitos. 	<p>Hablar y conversar</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación y cooperación en situaciones comunicativas de relación social especialmente los destinados a favorecer la convivencia (debates o dilemas morales) adecuándose a la situación de comunicación, utilizando los recursos lingüísticos pertinentes (elementos léxicos, gramaticales, fonológicos...) utilizando un discurso ordenado y coherente. Producción de textos orales para aprender y para informarse tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano de carácter informal (conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo) y de un mayor grado de formalización (explicaciones de clase, entrevistas o debates). Producción de textos orales de los medios de comunicación social, mediante simulación o participación para ofrecer y compartir información y opinión. Expresión de opiniones mediante breves razonamientos y explicaciones de diferentes planes y acciones. Expresión oral con pronunciación y entonación adecuada. Pronunciación de los fonemas propios del lengua vasca: z, s, x, tz, ts, tx, tt, dd. Valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, mirar al interlocutor, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. Valoración del conocimiento de las lenguas como patrimonio cultural y como medio de comunicación interpersonal. Mantenimiento de actitudes positivas y activas de registros adecuados a la lengua en los diferentes ámbitos.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Textos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Narrativos: cuentos, narración de sucesos, relato de algo que produjo algún sentimiento de alegría, sorpresa. <ul style="list-style-type: none"> – Películas y documentales. – Dramatizaciones y simulaciones. • Descriptivos: descripciones propias o de un familiar, de personajes de un cuento conocido, de un animal, de un objeto, de paisajes..., adivinanzas. • Instructivos: recetas, juegos, órdenes.... • Conversación espontánea: fórmulas de cortesía. 	<p>Textos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Narrativos: narración de hechos reales o fantásticos, relatos que expresen sentimientos de alegría, tristeza, sorpresa, anécdotas, curiosidades... <ul style="list-style-type: none"> – Dramatizaciones, simulaciones y diálogos. • Descriptivos: descripciones de personas, animales, objetos lugares, adivinanzas. • Instructivos: instrucciones para construir un juego, reglas, normas, recetas. • Expositivos: presentaciones, entrevistas, noticias, biografía de un personaje conocido, exponer lo aprendido sobre la vida de un animal... partiendo de los datos de una ficha proporcionada. 	<p>Textos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Narrativos: cuentos, chistes, diálogos, biografías. <ul style="list-style-type: none"> – Dramatizaciones y simulaciones. • Descriptivos: descripciones técnicas, adivinanzas. • Instructivos: instrucciones, reglas, guías, normas. • Expositivos: explicaciones, definiciones conferencia, entrevistas, encuestas, noticias, artículos, reportajes, biografía, exponer lo aprendido sobre dos animales o plantas (partiendo de los datos de las fichas proporcionadas, sirviéndose de la comparación u otros esquemas). • Argumentativos: opiniones, debates, coloquios.
<p>Habilidades y estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la atención sobre las informaciones presentadas en clase, grabaciones, teatro, espectáculos. • Identificar la idea global de lo escuchado y detalles muy relevantes. • Secuenciar los hechos de un cuento. • Responder a preguntas referidas a la comprensión global, del texto. • Diferenciar ficción y realidad en un relato. • Organizar el discurso oral siguiendo un orden lógico o cronológico. • Intervenir de forma activa en conversaciones de clase, respetando el turno, volumen de voz y ritmo adecuado. • Hacer comentarios pertinentes sobre lo escuchado, dar opiniones, instrucciones, manifestar sus sentimientos y puntos de vista, preguntar... • Utilizar los registros adecuados de la lengua para comunicarse con los demás. 	<p>Habilidades y estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la atención sobre las informaciones presentadas en clase. • Descubrir la intención del emisor, y cómo se manifiesta en el discurso. • Seleccionar la información: identificar el sentido global de lo escuchado (tema, puntos clave) e ideas secundarias. • Responder a preguntas referidas a la comprensión global, interpretativa y crítica del texto. • Identificar rasgos lingüísticos empleados con fines específicos: instruir, entretener. • Valorar lo escuchado: forma, contenido. • Organizar el discurso con introducción y final claros, siguiendo un orden lógico o cronológico. • Utilizar estrategias adecuadas en una exposición oral formal con una planificación previa del discurso (esquema, gráfico, tabla...). • Intervenir de forma activa en conversaciones de clase, respetando el turno para llevar la iniciativa en el discurso, planificando las respuestas, pidiendo aclaraciones para contribuir a la comprensión mutua y contribuyendo al desarrollo de las ideas. • Utilizar los registros adecuados de la lengua para comunicarse con los demás en clase, en los recreos y actividades complementarias. 	<p>Habilidades y estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la atención sobre las informaciones presentadas en clase. • Comprender la finalidad de la tarea propuesta. • Resumir el contenido de lo escuchado: una charla, un argumento, un programa de radio, TV o película... • Responder a preguntas referidas a la comprensión literal, global, interpretativa y de reflexión en cuanto al contenido y a la forma del texto. • Formular preguntas pertinentes para clarificar el tema y ampliar las ideas. • Tomar notas. • Valorar lo escuchado: forma, contenido. • Organizar el discurso adecuándose a la situación de comunicación, utilizando los recursos lingüísticos oportunos (énfasis, ejemplos, humor, exageraciones...). • Elaborar encuestas, entrevistas reconociendo cuándo, por qué y cómo se pregunta. • Utilizar estrategias adecuadas en una exposición oral formal con una planificación previa del discurso y teniendo en cuenta las diferentes partes de la exposición (esquema, gráfico, tabla...). • Participar en debates en pequeño grupo diferenciando las diferentes partes, la postura del moderador y la de los participantes a favor y en contra de un determinado tema. • Utilizar los registros adecuados de la lengua para comunicarse con los demás en clase, en los recreos y actividades complementarias.

Bloque 2. Leer y escribir

2.1. Comprensión de textos escritos

La adquisición de las destrezas necesarias para leer –descodificación del texto– y lectura funcional –expresiva y silenciosa– se realizan en el primer ciclo si se trabaja en coordinación con la etapa anterior. En los posteriores, se desarrollan y adquieren los conocimientos y habilidades que permiten un dominio progresivo de la comprensión de la lengua escrita (localización de información específica, inferencias, interpretación, valoración de los textos tanto informativos como narrativos). En estrecha conexión con el bloque 3, es muy importante fomentar la afición por la lectura como fuente de disfrute y formación.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Lectura y comprensión de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de informaciones concretas en textos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia infantil, como invitaciones, felicitaciones, notas y avisos. • Comprensión de información general sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil en textos procedentes de los medios de comunicación social, con especial incidencia en la noticia. • Comprensión de informaciones en textos para aprender muy vinculados a la experiencia, tanto en los producidos con finalidad didáctica como en los de uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones). • Lectura en voz alta con pronunciación, ritmo, pausas y entonación adecuada. • Identificación de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender (identificación, clasificación, comparación). • Iniciación a la utilización dirigida de las TIC y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita. • Interés por los textos escritos como fuente de información y aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia. 	<p>Lectura y comprensión de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de la información relevante en textos propios de situaciones cotidianas de relación social, como correspondencia escolar, normas de clase o reglas de juegos. • Comprensión de información general en textos procedentes de medios de comunicación social (incluidas Webs infantiles) con especial incidencia en la noticia, localizando informaciones destacadas en titulares, entradillas, portadas... • Comprensión de información relevante en textos para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones). • Lectura en voz alta con fluidez, pronunciación, ritmo, pausas y entonación adecuada. • Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender y contrastar información (identificación, clasificación, comparación, interpretación). • Utilización dirigida de las TIC y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita. • Interés por los textos escritos como fuente de información y aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia. • Actitud crítica ante los mensajes que suponen cualquier tipo de discriminación. 	<p>Lectura y comprensión de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de la información relevante en textos propios de las situaciones cotidianas de relación social: correspondencia, normas, programas de actividades, convocatorias, planes de trabajo o reglamentos. • Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación social (incluidas Webs infantiles y juveniles) con especial incidencia en la noticia, la entrevista, el reportaje, para obtener información general, localizando informaciones destacadas. • Comprensión de textos del ámbito escolar en soporte digital o papel para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso social (folletos informativos o publicitarios, prensa, programas, fragmentos literarios). • Interpretación de mensajes no explícitos en el texto. • Lectura en voz alta con fluidez, pronunciación, ritmo, pausas y entonación adecuada. • Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender (comparación, clasificación, identificación e interpretación) con especial atención a los datos que se transmiten mediante gráficos, esquemas y otras ilustraciones. • Utilización dirigida de las TIC para la localización, selección y organización de información. • Uso de las bibliotecas, incluyendo las virtuales, de forma cada vez más autónoma, para obtener información y modelos para la producción escrita. • Interés por los textos escritos como fuente de información y aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia. • Actitud crítica ante los mensajes que suponen cualquier tipo de discriminación.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Producción de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción de textos propios de las situaciones cotidianas próximos a la experiencia infantil, como invitaciones, felicitaciones, notas o avisos, utilizando las características usuales de los géneros textuales. • Producción de textos propios de los medios de comunicación social (titulares, pies de foto, breves noticias...) sobre acontecimientos próximos a la experiencia infantil, utilizando soportes adecuados al ámbito escolar (murales, periódicos escolares, revistas...). • Producción de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información, (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones elementales...). • Producción de textos de intención literaria adecuados a la edad (pareados, eslóganes, diálogos, cuentos, <i>koplak</i>...). • Adquisición de las convenciones del código escrito: concisión, claridad, evitar repeticiones... . • Utilización de elementos gráficos y paratextuales sencillos para facilitar la comprensión (ilustraciones y tipografía). • Iniciación al uso de programas informáticos de procesamiento de texto. • Interés por la escritura como instrumento para relacionarnos, obtener información y para aprender. • Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y por la norma ortográfica. 	<p>Producción de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción de textos propios de las situaciones cotidianas de relación social (correspondencia escolar, normas de convivencia, avisos, solicitudes...) de acuerdo con las características propias de los géneros textuales. • Producción de textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social sobre acontecimientos que resulten significativos, con especial incidencia en la noticia y en las cartas al director, en situaciones simuladas o reales. • Producción de textos propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios resúmenes, informes sencillos, descripciones, explicaciones...). • Producción de textos de intención literaria adecuados a la edad (poemas, diálogos, cuentos, <i>bertsos</i>...), a partir de la exploración de las posibilidades expresivas de la lengua mediante la observación y análisis de textos modelo (historias o cuentos narrados por el profesor) y la ayuda de recursos y juegos que estimulan la imaginación y la creatividad. • Utilización de elementos gráficos y paratextuales, con grado creciente de dificultad, para facilitar la comprensión (ilustraciones, gráficos y tipografía). • Utilización guiada de programas informáticos de procesamiento de texto. • Valoración de la escritura como instrumento de relación social, de ordenación del pensamiento y obtención y reelaboración de la información y de los conocimientos. • Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por la norma ortográfica. • Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. 	<p>Producción de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción de textos propios de las situaciones cotidianas de relación social (correspondencia, normas, programas, convocatorias, planes de trabajo...) de acuerdo con las características propias de los géneros textuales. • Producción de textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social sobre hechos y acontecimientos significativos con especial incidencia en la noticia, la entrevista, la reseña de libros o de música, la carta al director... en situaciones simuladas o reales. • Producción de textos propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información, (cuestionarios, encuestas, resúmenes, esquemas, informes, descripciones, explicaciones...). • Producción de textos de intención literaria adecuados a la edad (poemas, <i>bertsos</i>, cuentos y redacciones sencillas...), a partir de la exploración de las posibilidades expresivas de la lengua mediante la observación y análisis de textos modelo y la ayuda de recursos y juegos que estimulan la imaginación y la creatividad. • Utilización de elementos gráficos y paratextuales para facilitar la comprensión (ilustraciones, gráficos, tablas y tipografía). • Utilización progresivamente autónoma de programas informáticos de procesamiento de texto. • Valoración de la escritura como instrumento de relación social, de ordenación del pensamiento y obtención y reelaboración de la información y de los conocimientos. • Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto a la norma ortográfica. • Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Textos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Narrativos: <ul style="list-style-type: none"> – Narraciones reales o fantásticas acompañadas de ilustraciones. – Postales o cartas personales . – Sucesos de la vida cotidiana. – Dramatizaciones. • Descriptivos: <ul style="list-style-type: none"> – Descripciones propias o de un familiar, de personajes de un cuento conocido, de un animal, de un objeto, de paisajes. – Pie de foto. – Adivinanzas, refranes. • Instructivos: recetas, juegos, avisos, órdenes sencillas. 	<p>Textos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Narrativos: <ul style="list-style-type: none"> – Narraciones reales o fantásticas (mitos, leyendas, fábulas), Comics. – Chistes. – Dramatización. – Narración de hechos, sucesos y acontecimientos personales que producen algún sentimiento de temor, alegría, tristeza, sorpresa. – Postales o cartas personales , invitación, diario. • Descriptivos: <ul style="list-style-type: none"> – Descripciones propias o de un familiar, de un animal, escenas, paisajes y objetos señalando sus características . – Adivinanzas, crucigramas. • Instructivos: <ul style="list-style-type: none"> – Escribir una receta de cocina incluyendo los ingredientes y las instrucciones, un juego señalando los materiales necesarios y las reglas o para construir un objeto. • Expositivos: <ul style="list-style-type: none"> – Hechos, fenómenos... – Exposición de contenidos de otras materias. – Noticia – Biografía • Textos discontinuos: <ul style="list-style-type: none"> – Anuncios, gráficos, mapas, murales. 	<p>Textos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Narrativos: <ul style="list-style-type: none"> – Narraciones más complejas (que pueden incluir diálogos y secuencias de carácter descriptivo,...). – Chistes. – Dramatización. • Descriptivos: <ul style="list-style-type: none"> – Descripciones de personajes, ciudades, monumentos, escenas, paisajes y objetos señalando sus características principales. • Instructivos: receta, normas de un juego o deporte... • Expositivos: <ul style="list-style-type: none"> – Sobre un personaje, animales, cartas personales, entrevistas, biografías, noticias, artículos, reportajes, ... • Argumentativos: <ul style="list-style-type: none"> – Aportando razones a favor y en contra sobre textos informativos o publicitarios, cartas al director. • Textos discontinuos: <ul style="list-style-type: none"> – Anuncios, gráficos, mapas, murales.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Habilidades y estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activar los conocimientos previos y anticipar hipótesis. • Interpretar el título. • Responder de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal y global. • Aplicar los recursos de la lectura expresiva: entonación, ritmo, pausas. • Avanzar y retroceder en la lectura para facilitar la comprensión. • Captar el sentido global de los textos de uso habitual. • Reconocer las partes más significativas del texto narrativo: inicio, nudo y final. • Preguntar el significado de palabras desconocidas. • Interpretación de las imágenes que acompañan al texto. • Elaboración de textos escritos que responda a la tarea requerida con una estructura que distinga los párrafos. • Organización del texto. Presentación, limpieza y distribución del espacio. Legibilidad de la letra: tamaño, alineación. 	<p>Habilidades y estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activar los conocimientos previos, anticipar hipótesis y comprobarlas. • Identificar el propósito del escrito. • Interpretar el título. • Responder de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, global y crítica. • Aplicar los recursos de la lectura expresiva: entonación, ritmo, pausas. • Avanzar y retroceder en la lectura para facilitar la comprensión. • Captar la idea general del texto reconociendo las ideas principales y secundarias, así como la idea principal de cada párrafo. • Reconocer la estructura del texto y algunos mecanismos de cohesión: marcadores y conectores temporales, puntuación... • Buscar el significado de palabras desconocidas. • Interpretación de las imágenes, tipografía y formato que acompañan al texto. • Utilizar técnicas de subrayado para facilitar la comprensión de las ideas principales. • Elaboración de esquemas como medio para el aprendizaje de los diferentes contenidos. • Utilizar textos de referencia como fuentes de información para mejorar la comprensión y producción de textos (diccionarios, enciclopedias, documentales, CD-Rom e internet). • Elaboración de textos escritos con una planificación previa diseñando un guión, redacción y revisión del texto escrito atendiendo a la adecuación, coherencia, cohesión, corrección y riqueza de recursos comunicativos apropiados a este nivel. • Organización del texto. Presentación, limpieza y distribución del espacio. Legibilidad de la letra: tamaño, alineación. 	<p>Habilidades y estrategias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activar los conocimientos previos, anticipar hipótesis y comprobarlas. • Identificar el propósito del escrito. • Interpretar el título. • Responder de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, global, interpretativa y sobre el fondo y la forma del texto. • Aplicar los recursos de la lectura expresiva: entonación, ritmo, pausas. • Avanzar y retroceder en la lectura. • Captar la idea general determinando los propósitos principales e interpretando el doble sentido de algunos textos. • Reconocer la estructura del texto y algunos mecanismos de cohesión: marcadores y conectores textuales, anáforas, uso apropiado de tiempos verbales... • Buscar el significado de palabras desconocidas. • Interpretación de las imágenes, tipografía y formato que acompañan al texto. • Utilizar técnicas de subrayado para facilitar la comprensión de las ideas principales y de las palabras desconocidas. • Progresión de la escritura. Comprobar que cada frase avanza y aporta información nueva. • Elaboración de esquemas como medio para el aprendizaje de los diferentes contenidos. • Elaboración de textos escritos con una planificación previa (definiciones, subrayados, esquemas, resúmenes, mapas conceptuales), diseñando un guión previo, redacción y revisión del texto escrito atendiendo a la adecuación, coherencia, cohesión, corrección y riqueza de recursos comunicativos. • Organización del texto. Presentación, limpieza y distribución del espacio. Legibilidad de la letra: tamaño, alineación. • Buscar información complementaria, en textos de referencia, con sentido crítico, utilizando diferentes fuentes (biblioteca, programas educativos, Internet) en los idiomas curriculares.

Bloque 3. La Educación Literaria

La educación literaria se ha integrado dentro de la perspectiva de la lengua y la comunicación. La literatura es un hecho estético y comunicativo entre el autor y sus destinatarios; contribuye a identificar la cultura propia y a conocer otras. La lengua literaria no se puede considerar como una variedad homogénea, diferente de la lengua común. Es un uso funcionalmente distinto, con unas peculiaridades comunicativas específicas. El conocimiento de la lengua literaria se efectuará a través de la comprensión y producción de textos literarios. La literatura es por tanto un medio más para el desarrollo de las habilidades lingüísticas.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<ul style="list-style-type: none"> • Escucha de textos literarios y de lectura guiada por el adulto para llegar fomentar el gusto por la lectura. • Lectura guiada y autónoma, silenciosa y en voz alta de textos adecuados a los intereses infantiles y a sus necesidades de formación humana para llegar progresivamente a la autonomía lectora. • Uso de la biblioteca de aula y de centro, incluyendo documentos audiovisuales, como medio de aproximación a la literatura. • Comprensión, memorización y recitado de poemas, canciones, <i>koplas</i>, ajustados al ciclo con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuadas. • Recreación y reescritura de textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes...), utilizando modelos. • Dramatización de situaciones y de textos literarios. • Valoración de la lectura, interés por la elección de temas y textos y por la comunicación de las preferencias personales y apreciación del texto literario como recurso de disfrute personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura personal silenciosa y en voz alta de obras adecuadas a la edad e intereses. • Lectura guiada de textos narrativos y poéticos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual en diferentes soportes. • Desarrollo de la autonomía lectora, de la capacidad de elección de temas y textos y la expresión de las preferencias personales. • Conocimiento del funcionamiento de la biblioteca del centro y participación en actividades literarias. • Comprensión, memorización y recitado de poemas, canciones, <i>bertsos</i>, ajustados al ciclo, con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuadas. • Recreación y composición de poemas, <i>bertsos</i> y relatos para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos, reconociendo las características de algunos modelos. • Dramatización de situaciones y textos literarios. • Valoración y aprecio del texto literario como vehículo de comunicación, fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas y como recurso de disfrute personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura personal silenciosa y en voz alta de obras adecuadas a la edad e intereses. • Lectura guiada de textos narrativos y poéticos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual en diferentes soportes. • Desarrollo de la autonomía lectora, de la capacidad de elección de temas y textos y de expresión de las preferencias personales. • Uso de la biblioteca del centro y participación en actividades literarias. • Comprensión, memorización y recitado de poemas, canciones, adaptados al ciclo, con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuada. • Recreación y composición de poemas y relatos para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos, reconociendo las características de algunos modelos. • Lectura comentada de poemas, relatos y obras teatrales teniendo en cuenta las convenciones literarias (géneros, figuras...), y la presencia de ciertos temas y motivos recurrentes. • Lectura, recitado, escucha y composición de "bertsos" reconociendo los elementos básicos: rima, medida, melodía y versificación. • Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios. • Valoración y aprecio del texto literario como vehículo de comunicación, fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, como hecho cultural y como recurso de disfrute personal.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Habilidades y estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuchar cuentos, poesías, trabalenguas, retahílas, adivinanzas, canciones. • Memorizar y reproducir textos orales, haciendo un trabajo previo con respecto a la comprensión del texto y estimulando el gusto por la participación. • Narrar o recitar cuentos, adivinanzas, poemas, retahílas y trabalenguas. • Dramatización de textos adaptados a la edad desarrollando el gusto por la participación en grupo. 	<p>Habilidades y estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar cuentos o narraciones breves manteniendo la coherencia temporal y espacial y la estructura de los mismos, respetando la entonación, pausas, modulación de la voz... • Recitar poesías de autores conocidos (clásicos o contemporáneos) sobre temas de su interés y gustos personales. • Iniciación en la creación de textos literarios (cuentos, poemas, canciones, "bertsos" y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados. • Dramatización de textos adaptados a la edad y de producciones propias. Emplear sus posibilidades expresivas lingüísticas y no lingüísticas (cuerpo, movimiento, voz) en representaciones teatrales. 	<p>Habilidades y estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las características expresivas de los textos teatrales (admiraciones, puntos suspensivos, pausas, guiones) y la estructura externa (actos, escenas, acotaciones). • Crear textos literarios (cuentos, poemas, canciones, "bertsos" y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados. Utilizar recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones. • Relacionar los aprendizajes realizados sobre la dramatización de textos literarios con otras situaciones (teatro, televisión, cine...) para comprenderlas mejor. • Reconocer y utilizar las posibilidades expresivas de los bertsos para comunicar eficazmente ideas y emociones: los parámetros del contexto comunicativo, características propias del bertso, la secuenciación del discurso, los registros del lenguaje, la corrección en el lenguaje y los recursos literarios. • Reconocer y utilizar en el bertso las posibilidades expresivas del canto: elección de la melodía, entonación, intensidad, modulación, silencio, el legado de las melodías populares...

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

Continúa y se perfecciona el proceso de adquisición de la lengua por parte de los alumnos y alumnas. Sólo desde la perspectiva de una mejora en la competencia comunicativa del alumnado se justifica y tiene sentido la reflexión gramatical. Por tanto la secuencia de contenidos se hará tomando en consideración las características cognitivas, psicológicas y lingüísticas del alumnado.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento del papel de las situaciones sociales como factor condicionante de los intercambios comunicativos. • Identificación de los contextos en los que la comunicación se produce mediante textos escritos y valoración de la importancia de la escritura en determinados ámbitos. • Identificación de los textos de uso frecuente en el aula a partir de elementos paratextuales y textuales. • Observación de las diferencias entre la lengua oral y escrita. • Reconocimiento de la relación entre sonido y grafía en el sistema de la lengua. • Identificación de la palabra como instrumento básico para la segmentación de la escritura. • Conocimiento de las normas ortográficas más sencillas. • Sustitución, inserción, supresión, cambio de orden y segmentación de elementos lingüísticos para observar el funcionamiento de los enunciados y adquirir nuevos recursos. • Inicio en la identificación y en el uso de los siguientes términos en las actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; enunciado, palabra y sílaba; nombre, nombre común y nombre propio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los elementos del contexto comunicativo como factores que inciden en la selección de las formas orales o escritas del intercambio comunicativo. • Identificación de estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas sencillas para la comprensión y composición. • Reconocimiento de las diferencias más relevantes entre la lengua oral y escrita. • Conocimiento de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos. • Interpretación adecuada de los diferentes elementos de cohesión y uso gráfico del texto: signos de puntuación, marcadores y conectores textuales, ... • Identificación y conocimiento de la asociación fonema-grafía, cualquiera que sea el tipo de letra (mayúsculas, minúsculas, cursivas...). Segmentación de palabras en sílabas. • Conciencia positiva de la variedad lingüística existente en el contexto social y escolar: variedades dialectales y lenguas de la escuela. • Conocimiento de costumbres cotidianas y uso de las formas de relación social. • Comparación y transformación de enunciados, mediante inserción, supresión, cambio de orden, segmentación, recomposición, para juzgar la gramaticalidad de los resultados y facilitar el desarrollo de los conceptos lingüísticos y del metalenguaje. • Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología siguiente en las actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; enunciado, palabra y sílaba; determinantes; afijos; tiempo verbal (presente, pasado, futuro). 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las relaciones entre los elementos del contexto de situación y las formas lingüísticas en que se manifiestan en los discursos orales y escritos. • Reconocimiento de estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas argumentativas sencillas para la comprensión y composición. • Conocimiento de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos. • Interpretación adecuada de los diferentes elementos de cohesión y uso gráfico del texto: signos de puntuación, características tipográficas del texto (subrayados, negrita...), formas de organización del texto, abreviaturas, guión al final de una línea. • Identificación y conocimiento de la asociación fonema-grafía, cualquiera que sea el tipo de letra (mayúsculas, minúsculas, cursivas...). Segmentación de palabras en sílabas. • Utilización de procedimientos de derivación, comparación, contraste..., para juzgar sobre la corrección de las palabras y generalizar las normas ortográficas. • Conocimiento de la lengua, su localización y valoración como hecho cultural enriquecedor. • Identificar aspectos socio-culturales (festividades, fórmulas de cortesía, costumbres, rutinas diarias) y características básicas (históricas, geográficas y lingüísticas) relacionados con las diferentes lenguas de la comunidad. • Conciencia positiva de la variedad lingüística existente en el contexto escolar y social: variedades dialectales y lenguas en contacto. • Conocimiento de costumbres cotidianas y uso de las formas de relación social. • Comparación y transformación de enunciados mediante inserción, supresión, cambio de orden, segmentación y recomposición para juzgar sobre la gramaticalidad de los resultados y facilitar el desarrollo de los conceptos lingüísticos y del metalenguaje.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las relaciones entre las palabras por la forma (flexión, composición y derivación) y por el significado (sinónimos y antónimos), en relación con la comprensión y composición de textos. • Comparación de estructuras sintácticas elementales para observar su equivalencia semántica o posibles alteraciones del significado. • Inserción y coordinación de oraciones como instrumento en la mejora de la composición escrita. • Exploración y reflexión sobre las posibilidades del uso de diversos enlaces entre oraciones (adición, causa, oposición, contradicción,...) en relación con la composición de textos. • Reconocimiento de las modalidades oracionales declarativa, interrogativa y exhortativa. • Identificación de los constituyentes fundamentales de la oración, sujeto y predicado y de algunos papeles semánticos del sujeto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología siguiente en las actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados. Sílabas, enunciado: frase y oración; tipos de enunciado: declarativo, interrogativo, exclamativo, imperativo. El orden en la oración: el elemento inquirido y el orden en la oración negativa; enlaces: preposición y conjunción. Grupos de palabras: núcleo y complementos; sustantivo; adjetivo; adverbio; posposiciones; verbo: conjugación de los verbos sintéticos más frecuentes, distinguir entre verbos perifrásticos y sintéticos, tiempo verbal: presente, pasado, futuro, modo imperativo, el infinitivo; aspecto verbal; la persona gramatical. El número; declinación, el indeterminado. Identificación de las diferencias morfológicas y sintácticas que existen entre la lengua vasca y el castellano. • Comparación de estructuras sintácticas diversas con objeto de juzgar sobre su equivalencia semántica o sobre las posibles alteraciones del significado. • Inserción y coordinación de oraciones como procedimientos propios de la explicación. • Exploración y reflexión sobre las posibilidades del uso de diversos enlaces entre oraciones (causa, consecuencia, finalidad, contradicción, condición...) en relación con la composición de textos. • Identificación de los constituyentes fundamentales de la oración, sujeto y predicado. Y el papel semántico del sujeto (agente, paciente, causa). • Práctica del paso de estilo directo a estilo indirecto en la narración.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Habilidades y estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar el vocabulario en las producciones orales y escritas mediante campos semánticos, familias de palabras, sinónimos y antónimos usuales. • Lograr la comunicación utilizando el registro adecuado sin expresiones vulgares. • Sentido global en la producción de textos. • Distribución del texto en distintos párrafos. • Utilizar marcadores y conectores textuales de sucesión temporal. • Distinción de los tiempos verbales: presente, pasado y futuro. • Manipulación y transformación de fragmentos de textos. • El abecedario, iniciación al orden alfabético. • Iniciación al uso del diccionario. 	<p>Habilidades y estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el vocabulario por medio de campos semánticos, familias de palabras, sinónimos, antónimos, y procedimientos de derivación y composición. • Lograr la comunicación utilizando el registro adecuado sin expresiones vulgares. • Sentido global en la producción de textos en torno a un tema. • Respeto a la estructura típica del tipo de texto requerido. • Organización del texto según la distribución párrafo-idea • Utilizar marcadores y conectores textuales de sucesión temporal u ordenadores del discurso al comienzo de los párrafos. • Uso apropiado de los tiempos verbales. • El abecedario, orden alfabético como base para utilizar el diccionario. • Uso del diccionario: polisemia. 	<p>Habilidades y estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el vocabulario por medio de campos semánticos, familias de palabras, sinónimos, antónimos, procedimientos de derivación y composición, vocabulario específico y frases hechas. • Lograr la comunicación utilizando el registro apropiado a la situación de comunicación. • Sentido global en la producción de textos en torno a un tema incluyendo la información necesaria. • Respeto a la estructura típica del tipo de texto requerido incluyendo el uso de procedimientos tipográficos (numeración, subtítulos...) en su caso. • Organización del texto respondiendo a la distribución párrafo-idea relacionando las partes del escrito. • Utilizar marcadores y conectores textuales de sucesión temporal u ordenadores del discurso al comienzo de los párrafos. • Progresión lógica sin lagunas de información ni repeticiones innecesarias. • Uso apropiado de los tiempos verbales. • Utilización de mecanismos de recurrencia: repetición intencionada de ciertas palabras. • Utilizar el diccionario para: resolver dudas, crear definiciones, seleccionar la acepción correcta... Obtener informaciones diversas de las palabras: fonética, léxica, gramatical... • Manipulación de la oración mediante expansiones, supresiones y cambios de orden. Comparaciones, imitaciones.

Bloque 5. Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua

La reflexión sobre las unidades del sistema lingüístico se plantea en relación con las condiciones de uso y como requisito imprescindible para incorporar la evaluación y la corrección de las propias producciones orales y escritas con el fin de favorecer el aprendizaje autónomo. La reflexión, discusión y ejemplificación sobre cómo se trabaja y aprende tiene que desarrollarse en estrecha conexión con las tareas y actividades mencionadas en los demás bloques de contenidos.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a realizar eficazmente los trabajos y tareas escolares personales o de equipo. • Reflexión sobre la lengua y las lenguas, sobre el propio aprendizaje y la organización del trabajo. • Uso de habilidades y procedimientos tales como la observación de modelos, comparación, reorganización, ejemplificación, generalización... para la adquisición de léxico, formas y estructuras de la lengua, creación de textos, etc. • Valoración de la lengua vasca como medio para comunicarse y relacionarse. • Asumir pequeñas responsabilidades de trabajo en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y comparar las estrategias que utiliza en las lenguas que conoce. • Uso de habilidades y procedimientos tales como la observación de modelos, comparación, reorganización, ejemplificación, generalización... para la adquisición de léxico, formas y estructuras de la lengua, creación de textos, etc. • Reflexión sobre la lengua y las lenguas el propio aprendizaje y la organización del trabajo, y aceptación del error y la corrección como parte del proceso de aprendizaje. • Valoración de las lenguas como instrumento para organizarse y aprender. • Valoración de la lengua como medio para comunicarse y relacionarse y como posibilidad de acceso a informaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de habilidades y procedimientos tales como la observación de modelos, comparación, reorganización, ejemplificación, generalización... para la adquisición de léxico, formas y estructuras de la lengua, creación de textos, etc. • Consciencia y autonomía progresiva en el aprendizaje. Reflexión sobre el propio aprendizaje, organización del trabajo, aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje, autocorrección y autoevaluación. • Utilización progresiva de medios gráficos de consulta e información y de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. • Valoración de las lenguas como instrumento para aprender, organizarse y expresarse y para transmitir conocimientos. • Valoración de la lengua como medio para comunicarse y relacionarse y como posibilidad de acceso a informaciones. • Valoración de la cultura propia a partir del conocimiento y valoración de otras culturas.
<p>Habilidades y estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servirse de las imágenes que acompañan a los textos para comprender la información. • Realizar los trabajos con limpieza y orden. • Ordenar y cuidar los utensilios y materiales que utilizan. • Esforzarse por terminar las tareas en un tiempo razonable. • Utilización progresiva de las TIC. • Interés por aprender más y mejor. • Uso espontáneo de la lengua con los compañeros/as. 	<p>Habilidades y estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servirse de las imágenes que acompañan a los textos para comprender la información. • Leer atentamente las instrucciones de las actividades y fijarse especialmente en el ejemplo propuesto al comienzo de un ejercicio. • Orden y limpieza del cuaderno de clase. • Utilización progresiva de la TIC, especialmente del procesador de textos. • Dominar las destrezas básicas en el manejo del ordenador. • Iniciarse en la autoevaluación y toma de conciencia del propio aprendizaje. • Ayudar y aceptar ayuda en la resolución de tareas. Participar e interactuar con los compañeros. • Trabajar en parejas y en equipo aportando sus conocimientos y colaborando con los demás. • Uso espontáneo de la lengua en las relaciones con los compañeros/as. 	<p>Habilidades y estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de recursos visuales. • Petición de ayuda y aclaraciones. • Uso de diccionarios y de las TIC como instrumento de trabajo, utilizando el lenguaje de forma correcta. • Aprender a autoevaluarse y toma de conciencia de su propio aprendizaje. • Colaborar con eficacia en parejas y en grupos de trabajo aportando sus conocimientos y respetando otras aportaciones. • Ordenar los trabajos siguiendo los criterios establecidos y hacer uso de la agenda como un recurso de ayuda a la consecución de las tareas asignadas. • Uso espontáneo de la lengua en las relaciones con los compañeros/as.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación señalan los objetivos globales básicos para cada ciclo. Cada una de estos criterios supone una serie de habilidades y estrategias necesarias para conseguir este objetivo.

Bloque 1. Escuchar

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>1. Captar el sentido global de los textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante.</p> <p>Este criterio hace referencia a la capacidad para comprender textos orales de la vida cotidiana, tanto del aula como de su entorno más próximo. Se refiere en este primer ciclo a la obtención de informaciones globales o muy concretas que les permitan realizar tareas o participar en la vida del aula.</p> <p>Este criterio quiere evaluar, también, si han desarrollado cierta competencia para reflexionar, de forma muy elemental, sobre los mecanismos de comprensión de los textos y las formas en que se producen los diferentes mensajes.</p>	<p>1. Captar el sentido de los textos orales de uso habitual, reconociendo las ideas principales y secundarias.</p> <p>Con este criterio se quiere evaluar la competencia para obtener, seleccionar y relacionar información relevante procedente de situaciones habituales en el aula, las que se producen tanto para relacionarse como para aprender, y de las que se dan en el entorno social (familia, radio, TV...)</p> <p>Este criterio quiere evaluar, también, si han desarrollado cierta competencia para reflexionar sobre los mecanismos de comprensión de los textos y sobre la utilidad para aprender a aprender que la reflexión sobre los procedimientos utilizados comporta.</p>	<p>1. Captar el sentido de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas, opiniones y valores no explícitos.</p> <p>Se trata de evaluar la competencia para obtener, seleccionar y relacionar informaciones procedentes de los medios de comunicación y del contexto escolar, especialmente las de tipo espacial, temporal y de secuencia lógica.</p> <p>Igualmente pretende evaluar si son capaces de aprender más allá del sentido literal del texto y de realizar deducciones e inferencias sobre su contenido, de distinguir información y opinión y de interpretar algunos elementos implícitos como la ironía o el doble sentido. Asimismo si han desarrollado cierta competencia para reflexionar sobre los mecanismos de comprensión de los textos y la utilidad para aprender a aprender que comporta la reflexión sobre los procedimientos utilizados.</p>

Notas

Bloque 1. Hablar y conversar

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>2. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema.</p> <p>Con este criterio se trata de evaluar tanto la capacidad para intervenir de forma activa en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene advertir que dichas competencias tienen una estrecha relación con la capacidad para observar las situaciones comunicativas –finalidad, participantes, lugar donde se produce el intercambio...– así como para determinar, de forma todavía intuitiva, sus características y proceder de manera adecuada.</p>	<p>2. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad, entonar adecuadamente.</p> <p>Con este criterio se trata de evaluar tanto la capacidad para intervenir de forma activa en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene advertir que dichas competencias tienen una estrecha relación con la capacidad para observar las situaciones comunicativas –finalidad, número de participantes, lugar donde se produce el intercambio...– y para determinar sus características de forma cada vez más consciente y proceder de manera adecuada a cada contexto.</p>	<p>2. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.</p> <p>Con este criterio se trata de evaluar tanto la capacidad para intervenir de forma activa en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene advertir que dichas competencias requieren capacidad para observar las situaciones comunicativas –finalidad, número y características de los participantes, lugar donde se produce el intercambio...– y para determinar sus características, de forma consciente, y proceder de manera adecuada a cada contexto.</p>
<p>3. Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera organizada hechos, vivencias o ideas.</p> <p>Este criterio pretende evaluar la capacidad para expresarse de forma clara y concisa según el género y la situación de comunicación, usando el léxico, las fórmulas lingüísticas, la entonación y la pronunciación adecuados.</p> <p>Se debe valorar también la capacidad de comunicar oralmente hechos, vivencias o ideas, como forma de controlar, con ayuda del lenguaje, la propia conducta.</p>	<p>3. Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias.</p> <p>Este criterio debe evaluar la competencia para expresarse de forma coherente en diversas situaciones y para utilizar la lengua como instrumento de aprendizaje y de regulación de la conducta. Se observará si pueden comunicar conocimientos y opiniones, usando el léxico, las fórmulas lingüísticas, la entonación y la pronunciación adecuados.</p> <p>Se trata de valorar si son capaces de comunicar oralmente hechos y conocimientos relacionados con la vida del aula así como la capacidad para relacionarse de forma armónica con los demás, incluyendo la habilidad para iniciar y sostener una conversación.</p>	<p>3. Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera coherente conocimientos, hechos y opiniones.</p> <p>Este criterio debe evaluar si se expresan de forma organizada y coherente, según el género y la situación de comunicación. Han de ser capaces de seleccionar los contenidos relevantes y expresarlos usando el léxico y las fórmulas adecuadas y los recursos propios de estas situaciones, como tono de voz, postura y gestos adecuados. Se debe valorar la capacidad de producir de forma oral relatos y exposiciones de clase, así como la de explicar en voz alta las reflexiones sobre los aspectos que se aprenden.</p> <p>Debe ser también objeto de valoración el establecimiento de relaciones sociales satisfactorias y la habilidad para iniciar, sostener y finalizar conversaciones entre iguales.</p>

Notas

Bloque 2. Leer

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>4. Localizar información concreta y realizar inferencias directas en la lectura de textos.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para detectar y entender información o ideas relevantes indicadas explícitamente en los textos –informaciones puntuales en avisos, notas, invitaciones y textos escolares– así como si pueden trascender el significado superficial para extraer inferencias directas basadas en el texto.</p> <p>En los textos narrativos literarios, esta capacidad implica la identificación de los hechos principales que permiten construir una historia, de los personajes principales o de inferir algunas cuestiones sencillas en relación con el contexto de la historia (tiempo, espacio...).</p> <p>Se debe evaluar también el desarrollo de la destreza para utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales para la detección de las ideas (imágenes, distribución del texto o tipografía).</p>	<p>4. Localizar y recuperar información explícita y realizar inferencias directas en la lectura de textos.</p> <p>Con este criterio se pretende valorar si son capaces de detectar y entender información o ideas relevantes explícitas en los textos –cartas en el ámbito escolar, normas de clase, reglas de juego, noticias, cartas al director, textos escolares– así como trascender el significado superficial para extraer inferencias directas basadas en el texto: acontecimientos predecibles, deducir el propósito de los textos o identificar algunas generalizaciones efectuadas en el texto.</p> <p>En los textos literarios, se debe evaluar la identificación de las ideas principales de algunos poemas –cuando están indicadas expresamente–, la capacidad para reconocer el conflicto en un cuento, la habilidad para comprender las relaciones entre los personajes de las historias –cuando no aparecen de manera explícita– o la anticipación de algunos acontecimientos.</p> <p>También las destrezas para utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales que ayuden a la identificación de las ideas principales: tipografía en titulares o entradillas, en portadas, folletos; subrayados, negritas en epígrafes y otros lugares destacados de los textos.</p>	<p>4. Localizar y recuperar información explícita y realizar inferencias en la lectura de textos determinando los propósitos principales de éstos e interpretando el doble sentido de algunos.</p> <p>Este criterio quiere evaluar si son capaces de buscar, localizar y seleccionar información o ideas relevantes que aparecen explícitas en los textos –convocatorias, programas de actividades, planes de trabajo– actuando de modo acorde a lo que en ellas se indica; informarse sobre hechos próximos a su experiencia en los medios de comunicación, utilizando la lectura rápida de titulares y entradillas para anticipar el contenido global; utilizar del subrayado y otras técnicas para determinar las ideas principales y las secundarias explícitas en los textos escolares.</p> <p>También se debe evaluar la capacidad para trascender el significado superficial y extraer inferencias directas: inducir acontecimientos predecibles, deducir el propósito de los textos o identificar algunas generalizaciones. Incluso captar el doble sentido o las ironías.</p> <p>En los textos literarios, se debe evaluar la identificación de las ideas principales de algunos poemas o la capacidad para seguir relatos no lineales, y también la habilidad para comprender las relaciones entre los personajes de las historias, cuando no aparecen explícitos o anticipar determinados acontecimientos.</p>
<p>5. Relacionar, poniendo ejemplos concretos, la información contenida en los textos escritos próximos a la experiencia infantil, con las propias vivencias e ideas y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta.</p> <p>Con este criterio se evalúa la capacidad para relacionar las propias vivencias y conocimientos con la información nueva que aparece en los textos escritos, así como la capacidad para relacionar información procedente de textos diversos de uso escolar habitual identificándola, comparándola y clasificándola.</p> <p>Se valorará también la comprensión a través de la lectura en voz alta, previa lectura silenciosa, de textos conocidos, atendiendo fundamentalmente a la decodificación, las pausas y la entonación. Se tendrá en cuenta, por último, si toman la iniciativa para leer y si disfrutan haciéndolo.</p>	<p>5. Interpretar e integrar las ideas propias con la información contenida en los textos de uso escolar y social, y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta.</p> <p>Con este criterio se quiere comprobar si los niños y niñas utilizan sus experiencias y conocimientos para establecer relaciones entre las ideas y la información del texto. Han de ser capaces de utilizar estrategias de comprensión (ser consciente del propósito de la lectura, utilizar indicadores textuales y contextuales para formular y probar conjeturas) y estrategias para resolver las dudas que se presenten (avanzar y retroceder, consultar un diccionario, buscar información complementaria).</p> <p>También se evalúa la comprensión a través de la lectura en voz alta que debe realizarse ya con cierta seguridad, sin titubeos, repeticiones o saltos de palabras. Es importante asegurar en este ciclo que la decodificación se realiza adecuadamente y de forma fluida.</p>	<p>5. Interpretar e integrar las ideas propias con las contenidas en los textos, comparando y contrastando informaciones diversas, y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta.</p> <p>Este criterio de evaluación pretende constatar que alumnos y alumnas son capaces de manejar con progresiva autonomía informaciones contenidas en textos diversos, así como de haber incorporado a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, avanzar y retroceder, consultar en diccionarios, o buscar información complementaria).</p> <p>Este criterio pretende también evaluar tanto la comprensión a través de la lectura en voz alta que debe realizarse ya con fluidez y entonación adecuadas, como la lectura silenciosa, valorando el progreso en la velocidad y la comprensión.</p>

Bloque 2. Escribir

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>6. Redactar y reescribir diferentes textos relacionados con la experiencia infantil ateniéndose a modelos claros, utilizando la planificación y revisión de los textos, cuidando las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y los aspectos formales.</p> <p>Con este criterio se quiere evaluar si han adquirido el código escrito. Deberán ser capaces de redactar textos propios de las relaciones interpersonales en el aula –avisos, felicitaciones, notas–, de participar en actividades escolares en las que se dé intercambio escrito de información –publicación de noticias en el ámbito escolar...– y de utilizar la escritura para aprender y organizar los propios conocimientos. También se valorará la aproximación a la literatura mediante la práctica de juegos lingüísticos o imitaciones de géneros como el cuento o la poesía.</p> <p>Se evaluará también el proceso de elaboración de los escritos que ha de atender a la planificación –mediante uso de modelos y otras pautas– y la revisión de aspectos relacionados con la eficacia del escrito –obtención de la finalidad deseada–, con la coherencia y con la corrección gramatical y ortográfica que en este ciclo se centra en el uso de las reglas ortográficas básicas: segmentación de palabras, uso de la coma en enumeraciones, el punto y la interrogación.</p>	<p>6. Redactar, reescribir y resumir diferentes textos significativos en las situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada y adecuada, utilizando la planificación y revisión de los textos, cuidando las normas gramaticales y ortográficas y los aspectos formales tanto en soporte papel como digital.</p> <p>Se trata de evaluar la capacidad para redactar los textos propios de las relaciones interpersonales en el aula –cartas, normas de convivencia, avisos, solicitudes–, de otros propios de los medios de comunicación social, referidos a hechos próximos a su experiencia, pero de manera especial se debe evaluar la capacidad para elaborar los textos que permiten progresar en la autonomía para aprender –resúmenes, descripciones o explicaciones.</p> <p>En el ámbito literario, se evaluará la capacidad para recrear, imitar poemas o relatos utilizando determinados recursos como la rima, o el ritmo de manera intuitiva en los poemas. Este criterio ha de verificar que la producción de textos escritos se realiza de acuerdo con los pasos propios de este proceso (planificación, escritura del texto, revisión) y que valoran la utilidad de seguirlos para lograr un texto más completo y adecuado a la intención comunicativa.</p> <p>En todos los escritos, se evaluará el uso de las normas ortográficas básicas, así como la presentación clara, limpia y ordenada. En estos procesos, conviene evaluar la habilidad en el uso de los medios informáticos para la elaboración y presentación de textos.</p>	<p>6. Narrar, explicar, describir, resumir y exponer opiniones e informaciones en textos escritos relacionados con situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada, adecuada, relacionando los enunciados entre sí, usando de forma habitual los procedimientos de planificación y revisión de los textos así como las normas gramaticales y ortográficas y cuidando los aspectos formales tanto en soporte papel como digital.</p> <p>Este criterio trata de verificar que son capaces de expresarse por escrito de forma coherente y siguiendo los pasos propios del proceso de producción de un escrito (planificación, escritura del texto, revisión). Es preciso que los alumnos valoren la utilidad de estos pasos para lograr un texto más completo y adecuado a la intención deseada. Deberán ser capaces de producir textos propios de las relaciones interpersonales en el aula –cartas, normas, programas de actividades, convocatorias, planes de trabajo colectivos–, de los medios de comunicación social referidos a hechos próximos a su experiencia –noticia, entrevista, la reseña de libros o de música, la carta al director–, los de uso habitual en otras áreas de aprendizaje y, de manera especial, se debe evaluar la capacidad para elaborar los textos que permiten progresar en la autonomía para aprender –resúmenes, esquemas, informes, descripciones, explicaciones–.</p> <p>En el ámbito literario, se evaluará la capacidad para recrear poemas o relatos utilizando determinados recursos como la rima, o el ritmo en los poemas.</p> <p>En todos los escritos, en papel o en soporte digital, se evaluará la automatización de las normas ortográficas de aparición frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la utilización de los apoyos pertinentes (diccionarios, apuntes...).</p>

Notas

Bloque 3. La Educación Literaria

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>7. Conocer textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados al ciclo, así como algunos aspectos formales simples de la narración y de la poesía con la finalidad de apoyar la lectura y la escritura de dichos textos.</p> <p>Este criterio evalúa la capacidad de desarrollar el hábito de escucha y de disfrutar con textos literarios propios del ciclo, especialmente narrativos y poéticos (canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas...), de comprender el sentido de éstos gracias a la interpretación de algunas convenciones específicas, como la estructura narrativa simple y la rima. Hay que evaluar igualmente el aprecio y la adopción de actitudes positivas frente al texto literario y la incorporación de la lectura a su vida cotidiana. Se valorará la participación en tareas de dramatización, recreación, memorización y recitación de poemas, bertos y textos sencillos con ritmo, pronunciación y entonación adecuados.</p>	<p>7. Conocer textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados al ciclo así como las características básicas de la narración y la poesía y el bertso con la finalidad de apoyar la lectura y la escritura de dichos textos.</p> <p>Este criterio evalúa la capacidad de disfrutar de forma cada vez más autónoma con textos literarios adecuados a la edad e intereses del ciclo, de comprender el sentido de éstos gracias a la interpretación de algunas convenciones específicas, como los temas recurrentes, los elementos del relato literario y la rima. Hay que evaluar igualmente la actitud positiva hacia la lectura como actividad propia de la vida cotidiana. Se valorará la capacidad de explorar recursos expresivos y creativos simples, siguiendo modelos, en tareas de dramatización, recreación.</p>	<p>7. Conocer textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados al ciclo así como las características de la narración y la poesía y el bertso con la finalidad de apoyar la lectura y la escritura de dichos textos.</p> <p>Este criterio evalúa la capacidad de disfrutar de forma autónoma con los textos literarios adecuados a la edad e intereses del ciclo, de comprender el sentido de éstos gracias a la interpretación de algunas convenciones específicas, como los temas recurrentes, los elementos del relato literario, la rima, la medida, las comparaciones y la metáfora. Hay que evaluar igualmente la iniciativa y la adquisición de una actitud positiva hacia la lectura. Se valorará la capacidad de usar recursos expresivos y creativos, en tareas de dramatización, recreación o memorización de poemas, bertos y otros textos.</p>
	<p>8. Usar la biblioteca del aula y del centro, conocer los mecanismos de organización y de funcionamiento y las posibilidades que ofrece.</p> <p>Este criterio debe evaluar la participación en las actividades de lectura en las bibliotecas, la autonomía de uso, el conocimiento de los procedimientos básicos y mecanismos de organización y selección de los diferentes materiales así como las posibilidades que le ofrece cada uno de ellos. También se valorará la adquisición de hábitos de lectura por placer, de respeto por las normas de uso y su actitud colaboradora en el buen funcionamiento de la biblioteca.</p>	<p>8. Usar y manejar con soltura las bibliotecas, videotecas, etc. y comprender los mecanismos y procedimientos de organización y selección de obras y otros materiales. Colaborar en el cuidado y mejora de los materiales bibliográficos y otros documentos disponibles en el aula y en el centro.</p> <p>En este criterio se evalúa si los niños son capaces de usar las bibliotecas a su alcance de forma activa y autónoma, si han desarrollado el gusto por la lectura y las actitudes y procedimientos necesarios para ser usuarios habituales de las mismas. Se debe valorar también el conocimiento del funcionamiento y organización de las bibliotecas, así como la capacidad de colaborar en su mantenimiento y cuidado.</p>

Notas

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>9. Identificar de forma guiada algunos cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.</p> <p>Se trata de evaluar la habilidad para observar y reconocer los efectos que producen los cambios en el orden, las segmentaciones, las supresiones y las inserciones, en los enunciados y en los textos, de modo que se identifiquen tanto los problemas en la escritura y en la expresión oral como el origen de determinadas dificultades en la comprensión y se utilice esta reflexión en la mejora de dichas actividades.</p>	<p>9. Identificar algunos cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.</p> <p>Se trata de evaluar la habilidad para observar los efectos que inserción, supresión, cambio de orden, segmentación, recomposición, producen en los enunciados y en los textos, de modo que se identifiquen tanto los problemas en la escritura y en la expresión oral como el origen de determinadas dificultades en la comprensión y se utilice esta reflexión en la mejora dichas actividades.</p> <p>Dichos procedimientos de análisis deben permitir considerar el texto de manera crítica; reflexionar sobre el contenido del texto y evaluarlo; considerar y evaluar su estructura, el uso del lenguaje, los recursos literarios, o el punto de vista y el oficio del autor.</p>	<p>9. Identificar los cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.</p> <p>Se trata de evaluar la habilidad para observar los efectos que inserción, supresión, cambio de orden, segmentación, recomposición, producen en los enunciados y en los textos, de modo que se identifiquen tanto los problemas en la escritura y en la expresión oral como el origen de determinadas dificultades en la comprensión y se utilice esta reflexión en la mejora de dichas actividades.</p> <p>Dichos procedimientos de análisis deben permitir considerar el texto de manera crítica; reflexionar sobre el contenido del texto y evaluarlo; considerar y evaluar su estructura, el uso del lenguaje, los recursos literarios, o el punto de vista y el oficio del autor.</p>
<p>10. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística básica en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos.</p> <p>Con este criterio se quiere comprobar si son capaces de utilizar los términos gramaticales y lingüísticos básicos (denominaciones de los textos, enunciado, palabra y sílaba; nombre común y nombre propio; singular y plural), en las actividades que se realicen en el aula. Esta utilización supone un determinado grado de elaboración de los conceptos a los que se refieren los términos.</p> <p>También se valorará la iniciativa en el uso espontáneo y el interés por utilizar estos términos.</p>	<p>10. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística propia del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.</p> <p>Este criterio trata de comprobar que han adquirido los conocimientos gramaticales básicos y saben utilizar la terminología apropiada para referirse a ellos (tiempos del verbo –presente, futuro, pasado–, determinantes, cuantificadores, afijos, palabras derivadas, sinónimos y antónimos, etc).</p> <p>Ha de valorarse también el uso de esta terminología para hablar sobre el funcionamiento de la lengua y como apoyo para explicar y reflexionar sobre lo que se ha aprendido.</p>	<p>10. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística propia del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.</p> <p>Este criterio trata de comprobar si han adquirido los conocimientos gramaticales básicos sobre la lengua que se usa. Se pretende constatar que emplean estos aprendizajes en la realización y revisión de sus textos para lograr una mejor comunicación. Asimismo, se valorará el uso de la terminología que permita discutir algunos problemas lingüísticos, ordenar las observaciones realizadas y explicar lo que se ha aprendido. Al final de la etapa estos contenidos incluyen las denominaciones de los textos, el conocimiento de la existencia de dialectos, los elementos que constituyen los enunciados, el conocimiento de las distintas clases de palabras (nombre, adjetivo, verbo, etc.) y nociones básicas sobre cómo están formadas (tiempo, número y persona, prefijos y sufijos frecuentes, etc.).</p>

Notas

Bloque 5. Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>11. Usar algunas estrategias para aprender a aprender.</p> <p>Este criterio pretende evaluar la utilización de estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como la utilización de recursos visuales, la petición de ayuda y aclaraciones, el uso de diccionarios y la valoración aunque sea muy elemental de sus progresos. Asimismo se valorará la adquisición de cierta autonomía en sus procesos de aprendizaje.</p>	<p>11. Usar algunas estrategias para aprender a aprender.</p> <p>Este criterio pretende evaluar la utilización de estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como la utilización de recursos visuales, la petición de ayuda y aclaraciones, el uso de diccionarios y de algunos medios tecnológicos básicos. También se evaluará la capacidad de ir valorando sus progresos y la adquisición de cierta autonomía de aprendizaje.</p>	<p>11. Usar algunas estrategias para aprender a aprender.</p> <p>Este criterio pretende evaluar la utilización de estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como la utilización de recursos visuales, la petición de ayuda y aclaraciones, el uso de diccionarios y de algunos medios tecnológicos básicos. También se evaluará la capacidad de ir valorando sus progresos y la adquisición de cierta autonomía de aprendizaje.</p>

Notas

Lengua Vasca. Modelo A (L2)

Objetivos

La enseñanza de la Lengua Vasca en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de una competencia comunicativa básica que se concreta en la adquisición de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, en lengua vasca estándar utilizando las informaciones transmitidas por dichos textos para la realización de tareas concretas y diversas relacionadas con su experiencia.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones sencillas y habituales que tengan un contenido y desarrollo conocido, utilizando procedimientos verbales y no verbales y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación: expresar gustos, deseos, opiniones, sentimientos o informaciones simples sobre un tema.
3. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, extrayendo información general y específica de acuerdo con una finalidad previa. Valorar la lectura como fuente de entretenimiento e información.
4. Utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
5. Escribir diversos tipos de texto con finalidades variadas sobre temas previamente tratados en el aula y con la ayuda de modelos.
6. Adquirir el vocabulario preciso para conseguir una expresión adecuada, utilizando el diccionario, las técnicas auxiliares y el uso de la biblioteca como recurso básico.
7. Conocer aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación de la lengua vasca, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos y usarlos como elementos básicos de la comunicación.
8. Reconocer y respetar la diversidad lingüística de Navarra, valorando y manteniendo una actitud positiva hacia el uso de las variedades lingüísticas de la lengua y respeto hacia las lenguas, sus hablantes y su cultura.
9. Conocer y trabajar la dimensión sociocultural.
10. Manifestar una actitud receptiva, interesada y de auto confianza en la capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua.
11. Utilizar los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua.
12. Valorar la lengua vasca como herramienta de aprendizaje de distintos contenidos.
13. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua vasca.

Contenidos

Bloque 1. Escuchar y comprender, hablar y conversar

A lo largo de esta etapa el alumno ha de aprender a expresarse adecuadamente en una serie de contextos ajustando el contenido y la forma de expresión a la finalidad y los interlocutores. También ha de aprender a responder adecuadamente a los demás en consonancia con lo que se le ha dicho y la lengua empleada por el interlocutor. Así mismo ha de aprender a participar en conversaciones respetando turnos y contribuyendo al tema en cuestión. Se introducen progresivamente los usos más formales de la lengua. Los textos que aparecen en negrita son los que deben saber producir los alumnos. Los demás serán, sobre todo, receptivos.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Escuchar y comprender. Hablar y conversar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de mensajes orales sencillos para realizar tareas en el aula. • Escucha y comprensión de mensajes sencillos procedentes de diferentes soportes audiovisuales e informáticos. • Interacción oral en situaciones reales o simuladas a través de respuestas verbales y no verbales facilitadas por rutinas de comunicación. • Producción de textos orales conocidos previamente mediante la participación activa en rutinas, representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones. • Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua vasca. • Interés por participar oralmente en las actividades de grupo (canciones, dramatizaciones, rutinas...). • Valoración de la lengua como instrumento para comunicarse. 	<p>Escuchar y comprender. Hablar y conversar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escucha y comprensión de mensajes orales de progresiva complejidad, como instrucciones o explicaciones, interacciones orales dirigidas o grabaciones multimedia, para extraer información global y alguna específica. • Interacción oral en situaciones reales o simuladas dando respuestas verbales y no verbales que exijan elección entre un repertorio limitado de posibilidades, en contextos progresivamente menos dirigidos. • Producción de textos orales conocidos previamente mediante la participación activa en representaciones compartidas, canciones, recitación, dramatizaciones, interacciones dirigidas... o bien preparados mediante un trabajo previo con ayudas y modelos. • Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua vasca. • Interés por expresarse oralmente en actividades individuales o de grupo (canciones, dramatizaciones, trabajos en equipo, etc.). • Valoración de la lengua como instrumento para comunicarse. 	<p>Escuchar y comprender. Hablar y conversar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escucha y comprensión de mensajes orales de progresiva complejidad, como instrucciones o explicaciones, interacciones orales dirigidas o grabaciones en soporte audiovisual e informático para obtener informaciones globales y específicas. • Interacción oral en situaciones reales o simuladas con progresiva autonomía, eficacia y complejidad de las expresiones utilizadas. • Producción de textos orales con progresiva autonomía, eficacia y complejidad basados en modelos y conocidos y estructuras lingüísticas conocidas mostrando interés por expresarse oralmente en actividades individuales y de grupo. • Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua vasca. • Interés por expresarse oralmente en actividades individuales o de grupo (canciones, dramatizaciones, trabajos en equipo, etc.) de forma progresivamente autónoma. • Disposición para superar las dificultades que surgen habitualmente en la comunicación, utilizando las estrategias de comunicación de las lenguas que conoce. • Valoración de la lengua como instrumento para comunicarse.
<p>Textos</p> <p>Cuentos, explicaciones, instrucciones, avisos, descripciones, poemas y canciones, conversaciones con el profesor, diálogos entre compañeros, dramatizaciones.</p>	<p>Textos</p> <p>Entrevistas, encuestas, noticias, predicciones meteorológicas, recetas, normas de juego, poemas, canciones, dar razones y opiniones, dar información sobre la ubicación de un edificio o de una calle.</p>	<p>Textos</p> <p>Textos narrativos atendiendo al orden cronológico, textos expositivos (contenidos de otras materias), instructivos y descriptivos. Inicio del texto argumentativo.</p>

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Habilidades y estrategias</p> <p>Escuchar y comprender</p> <ul style="list-style-type: none"> • Captar el sentido global de textos orales sencillos que sean accesibles y significativos para el alumnado; textos que estén relacionados con sus ideas o con las experiencias que suscitan su interés y su deseo de saber. • Utilizar estrategias básicas (fijarse en el contexto, hacer preguntas, interpretar el lenguaje gestual, mantener la atención...) para comprender textos orales sencillos. • Llevar a cabo respuestas físicas según órdenes orales. • Responder adecuadamente a expresiones cotidianas, tales como: saludos, respuestas, indicaciones de distribución de material, expresiones de necesidades básicas, instrucciones de hábitos de autonomía, seguimiento del tiempo atmosférico, comentarios sobre incidencias escolares (asistencia de alumnos, cumpleaños), instrucciones de organización de actividades en el aula. 	<p>Habilidades y estrategias</p> <p>Escuchar y comprender</p> <ul style="list-style-type: none"> • Captar el sentido de textos orales significativos producidos por diversos hablantes y en distintos soportes, y utilizar estrategias básicas de comprensión, antes, durante y después de lo escuchado (fijarse en el contexto, reconocer el significado del título o hacer generalizaciones, ejemplos, hechos y opiniones, palabras clave...). • Valorar la importancia de la información realizando inferencias directas. Captar la idea principal y dar título a un texto. • Identificar los participantes en diálogos y diferenciar sus turnos de intervención. 	<p>Habilidades y estrategias</p> <p>Escuchar y comprender</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar las principales estrategias de comprensión: predecir, anticipar, inferir... Extraer la idea general y la información relevante para realizar una tarea. • Captar la información específica de los textos orales para llevar a cabo tareas de aula, entendiendo las relaciones básicas que se establecen entre las ideas expresadas, características de la situación comunicativa: número y tipo de interlocutores, momento y lugar de la comunicación, así como la intención comunicativa (informativa, humorística...). • Aplicar las principales estrategias de comprensión: predicción, anticipación e inferencia.
<p>Expresión e interacción oral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recitación o interpretación de textos orales conocidos previamente, en representaciones compartidas, canciones, dramatizaciones, juegos (ikusi-makusi...). • Producir textos orales de tareas rutinarias, presentando en ellos sucesos y vivencias habituales, presentaciones, fecha, responsable de clase, fenómenos atmosféricos... • Respetar las normas básicas que son de ayuda en los diálogos y en las conversaciones: atención, concentración, espera, turnos, adecuación de la respuesta a la intervención del interlocutor. • Tomar parte activamente en la interacción lingüística habitual que puede surgir en la dinámica de la clase (fundamentalmente mediante fórmulas memorizadas): afirmar o negar, preguntar y responder, pedir, agradecer, disculparse, dar una instrucción, manifestar gustos... • Opinar sobre el texto oral trabajado, y razonar la valoración emitida. 	<p>Expresión e interacción oral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Memorizar, representar y reproducir textos orales sencillos para desenvolverse en tareas de clase, juegos, dar instrucciones, hacer preguntas, participar en conversaciones... • Producir textos orales, identificando las características de la situación comunicativa utilizando una entonación adecuada: preguntar, felicitar, aprobar, reprobar, lamentar, predecir el tiempo, dar razones, opinar... • Producir textos orales presentando en ellos sucesos y vivencias personales con ayuda de un guión o informaciones basadas en rutinas, instrucciones y descripciones con la ayuda de modelos. • Producir textos orales significativos y en situaciones de comunicación accesibles, respetando la secuencia temporal en una sucesión de ideas, datos, sucesos...(lehenengo, gero, ondoren, azkenik). 	<p>Expresión e interacción oral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener conversaciones sobre temas cotidianos y familiares, o frecuentemente revisados en clase. • Narrar historias y sucesos con ayudas visuales y verbales, siguiendo los modelos previamente trabajados en el aula. • Realizar breves exposiciones de conocimientos. • Explicar un proceso. • Realizar descripciones sencillas (de personas, animales, objetos y lugares). • Expresar certeza, posibilidad, opiniones, dar razones, permitir, dar órdenes, expresarse en pasado y futuro. • Resumir un texto oralmente. • Efectuar entrevistas a compañeros sobre sus gustos y aficiones con ayuda de un guión previo. • Inventar diálogos con pautas establecidas. • Realizar pronósticos sobre el tiempo meteorológico, efectuando hipótesis, y comprobaciones respecto a la predicción realizada el día anterior.

Bloque 2. Leer y escribir

2.1. Comprensión de textos escritos

La adquisición de las destrezas necesarias para leer –descodificación del texto– y lectura funcional –expresiva y silenciosa– se realizan en el primer ciclo si se trabaja en coordinación con la etapa anterior. En los posteriores, se desarrollan y adquieren los conocimientos y habilidades que permiten un dominio progresivo de la comprensión de la lengua escrita (localización de información específica, inferencias, interpretación, valoración de los textos tanto informativos como narrativos).

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Lectura y comprensión de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de palabras y frases sencillas, previamente conocidas a partir de la participación activa en interacciones reales o simuladas. • Iniciación en el uso de estrategias de lectura: uso del contexto visual y verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce. • Valorar la lectura: leer textos adecuados a su capacidad e interés para disfrutar de la lectura. • Escritura de palabras y frases, conocidas previamente a partir la participación activa en interacciones orales y posteriormente en actividades que incluyen su lectura para transmitir y compartir información o con intención lúdica. • Familiarizarse con el uso de estrategias básicas en la producción de textos a partir de un modelo: definición del propósito y contenido. • Iniciación a la utilización de programas informáticos educativos para leer y escribir mensajes sencillos. • Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos. 	<p>Lectura y comprensión de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura y comprensión de diferentes tipos de textos en soporte papel y digital adaptados a la competencia lingüística del alumnado, para utilizar información global y específica, en el desarrollo de una tarea o para disfrutar de la lectura. • Iniciación en el uso de estrategias de lectura: uso de los elementos del contexto visual y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce, identificando la información más importante, deduciendo el significado de palabras y expresiones no conocidas. • Valorar la lectura. Leer textos adecuados a su capacidad e interés para disfrutar de la lectura. • Lectura y escritura de textos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia como invitaciones, cartas, felicitaciones, notas, avisos, folletos, recetas. • Composición a partir de modelos de diferentes textos sencillos, utilizando en su construcción expresiones y frases bien conocidas oralmente y a través de actividades que implican la familiarización con su lectura, para transmitir y compartir información o con diversas intenciones comunicativas. • Iniciación al conocimiento y uso de las estrategias básicas de la producción de textos (elección del destinatario, propósito, planificación, redacción del borrador, revisión del texto y versión final) a partir de modelos muy estructurados. • Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para leer, escribir y transmitir información. • Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos. 	<p>Lectura y comprensión de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura y comprensión de diferentes tipos de textos, en soporte papel y digital, adaptados a la competencia lingüística del alumnado, para utilizar información global y específica, en el desarrollo de una tarea o proyecto, o para disfrutar de la lectura. • Uso progresivamente autónomo de estrategias de lectura (utilización de los elementos del contexto visual y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce) identificando la información más importante, deduciendo el significado de palabras y expresiones no conocidas, utilizando diccionarios. • Valorar la lectura. Leer textos adecuados a su capacidad e interés para disfrutar de la lectura. • Composición de textos propios de distintas situaciones de comunicación, progresivamente más extensos y ricos en léxico y estructuras, para transmitir y compartir información, con diversas intenciones comunicativas. • Utilización de las estrategias básicas de la producción de textos (elección del destinatario, propósito, planificación, redacción del borrador, revisión del texto y versión final) a partir de modelos. • Lectura y escritura de textos propios de situaciones cotidianas de relación social, de medios de comunicación, y de textos para aprender y para informarse. • Utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación para producir textos y presentaciones y para transmitir información. • Valoración de la lengua vasca como instrumento para comunicarse y para aprender. • Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos, y valoración del papel que desempeñan para satisfacer las necesidades de comunicación.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Textos</p> <p>Cuentos, descripciones, avisos, instrucciones, poemas, canciones, postales, cartas, invitaciones, explicaciones, respuestas a preguntas, listas, pie de foto...</p>	<p>Textos</p> <p>Cartas, noticias, relatos, cómics, recetas, cuestionarios, biografías y autobiografías, poemas, anuncios, programación televisiva, explicaciones, planos del barrio o la ciudad y descripciones.</p>	<p>Textos</p> <p>Narraciones (cuentos, cartas, descripciones, correo electrónico...).</p> <p>Textos expositivos (sobre un tema en base a un guión, explicación de contenidos, noticias, anuncios, notas, avisos, programa de fiestas, programación televisiva, invitaciones...).</p> <p>Textos instructivos (reglas de juego o deporte, recetas...).</p> <p>Inicio al texto argumentativo (dar razones respecto a un tema o postura).</p>
<p>Habilidades y estrategias</p> <p>Lectura comprensiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Captar el sentido de textos escritos significativos utilizando estrategias básicas de lectura: importancia del título, fijarse en el contexto y en las ilustraciones, hacer uso de los conocimientos previos transferidos desde las lenguas que conoce, respondiendo a preguntas del tipo verdadero/falso, haciendo una señal en un dibujo, realizando dibujos. • Reconocer la finalidad de textos escritos adecuados que sean accesibles y significativos (carteles de aula, listas, soportes gráficos, cartas...). • Seguir con atención la lectura en voz alta del profesor y servirse de este referente para la lectura individual. • Leer en voz alta, aprender a leer. • Identificar en un texto escrito palabras de uso frecuente en el aula y otras de reciente adquisición. • Comprender algunas instrucciones para llevar a cabo una determinada tarea (relacionar una frase con su correspondiente dibujo, un trabajo manual, un juego, discriminar palabras, responder por escrito a órdenes concretas contextualizadas). 	<p>Habilidades y estrategias</p> <p>Lectura comprensiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso guiado de estrategias de lectura (utilización de los elementos del contexto visual, escucha de la lectura en voz alta del profesor, lectura en voz alta y silenciosa, y utilización de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce), identificando la información más importante, deduciendo el significado de palabras y expresiones no conocidas, apoyándose en el contexto, en el tema, la situación y función de la palabra. Asociar un pronombre a la persona u objeto que sustituye. Distinguir el tiempo de los verbos. • Leer en voz alta con pronunciación correcta y entonación adecuada textos breves previamente preparados en clase. • Interpretar poemas. • Comprender un texto, infiriendo las claves del mismo y dando respuesta a preguntas del tipo nor, nork, zer, noiz, non, nora, norekin, zergatik, zure ustez. • Hallar en un texto información específica respondiendo a preguntas mediante verdadero o falso, a otras de elección múltiple, de relación mediante flechas, o bien ordenar cronológicamente secuencias... y responder a preguntas abiertas. • Conocer los elementos básicos de la narración: personajes, lugar, tiempo y secuencia de acontecimientos; así mismo, conocer las partes que componen su estructura: presentación, nudo y desenlace. • Realizar resúmenes de los textos leídos con la ayuda de esquemas. • Interpretar la información recogida de textos reales en lengua vasca (anuncios, programación televisiva...) para planificar una acción posterior. • Leer textos y libritos para disfrutar de la lectura. 	<p>Habilidades y estrategias</p> <p>Lectura comprensiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leer textos trabajados en el aula con cierta fluidez, pronunciación y entonación adecuadas. • Captar el sentido de los textos escritos significativos, identificando información específica con la ayuda del diccionario. • Usar estrategias de comprensión, antes, durante y después de la lectura: utilizar los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce; utilización de los elementos del contexto visual, (interpretar los elementos de una ilustración: color, forma, composición... para formular una hipótesis sobre el tema); verificar o refutar dichas hipótesis por medio de la lectura; responder a preguntas abiertas; ordenar las partes de un texto; realizar el resumen valiéndose de esquemas. • Realizar resúmenes más completos y adecuados de los textos leídos. • Leer textos y libros adecuados a la situación lectora, como fuente de conocimiento y medio para disfrutar con la lectura.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Expresión escrita.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribir palabras y frases conocidas oralmente. • Escribir textos sencillos contextualizados, de forma pautada y siguiendo modelos (invitaciones, postales, listas de elementos utilizados en un proyecto, breves descripciones, cartas...). Definición de propósito y contenido. • Reproducir letras de canciones. • Observar aspectos básicos tanto de puntuación (usar punto al finalizar una frase) como de limpieza y legibilidad en la escritura de textos sencillos. • Conocer el manejo del ordenador para iniciar y finalizar un programa informático. • Resolver pasatiempos, crucigramas, sopas de letras, etc. 	<p>Expresión escrita.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribir el vocabulario adquirido en la lectura de un texto y memorizarlo. • Producir escritos breves imitando modelos (descripciones, recetas, cartas, sencillas informaciones personales). Componer frases correctas describiendo una ilustración con ayuda de modelos o frases tipo. • Conocer y utilizar los elementos estructurales básicos de una carta: fecha, saludo, presentación, solicitud, despedida y firma, así como los datos que aparecen en el sobre: remitente y destinatario. • Escribir un listado de ingredientes y utensilios que se utilicen en una receta. • Recopilar información siguiendo un guión establecido previamente sobre datos personales. • Valorar por escrito el texto trabajado, realizando apreciaciones, opinando sobre el mismo y reflexionando sobre lo que ha aportado su lectura. • Corrección en textos propios y en otros de compañeros de errores ortográficos. • Observar aspectos básicos tanto de puntuación (utilización del punto, uso de comas en un listado...) como de organización del texto (uso de conectores temporales). • Observar aspectos básicos de presentación de un texto (limpieza, distribución del espacio...) y de legibilidad. • Servirse de las TIC para reforzar o ampliar los conocimientos trabajados en las secuencias didácticas. 	<p>Expresión escrita</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producir textos escritos utilizando la correspondiente estructura textual y los procedimientos básicos que dan cohesión al texto (usar nexos, mantener el tiempo verbal, puntuación básica adecuada, signo de interrogación y signo de admiración, etc.) a partir de modelos muy estructurados. • Planificar el texto escrito: plantear ideas y su orden, vocabulario, estructuras requeridas; elección del destinatario y propósito del texto; redacción del borrador; revisión del texto y versión final. Utilizar elementos de cohesión del texto (nexos, tiempo verbal, puntuación básica, etc. • Conocer y usar los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos. • Escribir resúmenes completos y adecuados de los textos leídos. • Producir textos respetando las reglas ortográficas básicas, la ortografía de las palabras de uso frecuente, atendiendo así mismo a aspectos de presentación y legibilidad del texto. • Producir textos escritos sencillos utilizando algunos recursos comunicativos que lo enriquezcan (algún adjetivo, conectores textuales diversos, algún sinónimo...). • Corregir los textos antes de darlos por terminados preguntándose por: su coherencia; adecuación al lector; si se puede mejorar con cambios de expresiones o vocabulario; la ortografía y a los signos de puntuación. • Valorar por escrito el texto trabajado, reflexionando sobre lo aprendido y opinando sobre lo que el texto ha aportado. • Servirse de Internet como fuente de información e iniciar el uso del correo electrónico.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Continúa y se perfecciona el proceso de adquisición de la lengua por parte de los alumnos y alumnas, Sólo desde la perspectiva de una mejora en la competencia comunicativa del alumnado se justifica y tiene sentido la reflexión gramatical. Por tanto, la secuencia de contenidos se hará tomando en consideración las características cognitivas, psicológicas y lingüísticas del alumnado.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de algunos aspectos fonéticos y del ritmo, acentuación y entonación de la lengua vasca y uso tanto para la comprensión como para la producción oral. Asociación global de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos que representan expresiones orales conocidas. Familiarización con el uso de estrategias básicas en la producción de textos a partir de un modelo: selección del destinatario, propósito y contenido. Comparación con las estrategias que utiliza en las lenguas que conoce. Interés por utilizar la lengua vasca en situaciones variadas. Reconocimiento y uso de léxico y estructuras sencillas propias de la lengua vasca, previamente utilizadas. Vocabulario relacionado con las secuencias didácticas y rutinas trabajadas en clase: la familia, la escuela, los personajes de los cuentos, los juegos, los colores, las partes del cuerpo, los fenómenos meteorológicos, los animales domésticos y su entorno, los oficios. Los números hasta el 100. Ordinales. Los adjetivos relacionados con la descripción de personas, tanto física como sobre su modo de ser: <i>txikia-ertaina-altua, lodia-argala, zikina-garbia, zintzoa-bihurria, langilea-alferra, ona-gaiztoa</i> ... Los comparativos <i>txikiagoa da/handiagoa da</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> Iniciación al conocimiento y uso de las estrategias básicas en la producción de textos (selección del destinatario, propósito, planificación, redacción de borrador, revisión del texto y versión final) a partir de modelos muy estructurados. Interés por utilizar la lengua de forma correcta en situaciones variadas. Conocimiento de aspectos fonéticos y del ritmo, acentuación y entonación de la lengua vasca y su uso como aspectos fundamentales de la comprensión y producción de pequeños textos orales (puntuación básica: punto, coma, signo de interrogación y exclamación...). Reconocimiento y uso de léxico, formas y estructuras básicas propias de la lengua vasca, previamente utilizadas. Ortografía básica: uso de los fonemas específicos de la lengua vasca, y diferenciar aquellos que observan correspondencias en castellano (b, k, ts, tz tx, np, nb). Vocabulario relacionado con las secuencias didácticas: deportes, estancias y utensilios de la casa, la calle y sus elementos, los medios de transporte y los servicios, los elementos geográficos, ropas, comidas. Verbos y auxiliares de acción (<i>handitu, txikiagotu, laburtu, luzatu. igeri egin, bizikletaz ibili...</i>), instructivos (<i>ezin da, behar da...</i>) y aquellos relacionados con las secuencias didácticas (<i>frejitu, egosi, erre...</i>). Funciones verbales (<i>tranpa egin duzu, jolastu gabe, bota duzu...</i>). Adjetivos relacionados con la descripción de acciones, repeticiones (<i>motz-motza, beltz-beltza...</i>), antónimos y superlativos concretos. Casos declinativos en singular (<i>nondik, nora, norekin, norena, zerez</i>). Las horas: (<i>zer ordu da?, zer ordutan da?</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> Pronunciación cuidada, ritmo, entonación y acentuación adecuados, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta. Conocimiento del uso y funcionalidad de algunas formas y estructuras básicas propias de la lengua vasca, previamente utilizadas. Vocabulario relacionado con las secuencias didácticas: oficios, partes del cuerpo, animales, medios de comunicación, tecnologías de la comunicación, utensilios habituales y contenidos instructivos, informativos y narrativos. Sinónimos y antónimos. Adjetivos de comparación y superlativos. Pronombres personales, casos: <i>nor, nork, nori, norekin, norena</i>. Conocimiento básico de los aspectos verbales. Los verbos sintéticos <i>izan, ukan, egon, joan, etorri, ibili</i> en presente del indicativo. 1ª y 3ª persona del singular del pasado del indicativo, aspecto verbal <i>burutua</i>, (paradigmas <i>nor; nor-nork, nor</i> en 3ª). 1ª y 3ª persona del singular del pasado del indicativo, aspecto verbal <i>burutugabea</i> de los verbos <i>izan</i> y <i>ukan</i>. Aprendizaje y uso del paradigma <i>nor-nori</i> (<i>nor</i> en 3ª persona), del presente del indicativo, aspecto verbal <i>burutugabea</i>. Formas de la declinación en singular: <i>nongoa, nori, norentzat</i>. Posposición <i>noren kontra</i>. Nominalización (<i>-tzea, -tzera, -tzeko...</i>). Completiva afirmativa. Orden en la frase negativa. Negación y partitivo. Uso de conceptos instructivos en lengua vasca: peso, medida, velocidad, volumen.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<ul style="list-style-type: none"> • Casos declinativos: <i>nor</i> y <i>zer</i> en singular y plural; <i>nork</i>, <i>non</i> y <i>zerezkoa</i> en singular. • <i>Nola</i> / <i>Nolakoa</i>. • Adverbios de lugar y modo: <i>gainean</i>, <i>azpian</i>, <i>ondoan</i>, <i>pozik</i>, <i>triste</i>, <i>negarrez</i>, <i>barrez</i>... • Aspectos relacionados con la descripción de personajes, objetos y lugares trabajados en las secuencias didácticas. También con los relacionados con la información por medio de carteles, carta o postal; relacionados con la narración; relacionados con instrucciones para realizar un trabajo o un juego. • Marcadores y conectores temporales (<i>lehenengo</i>, <i>gero</i>, <i>azkenik</i>). • Verbos y auxiliares de acción, imperativos y aquellos relacionados con las rutinas escolares (<i>tori</i>, <i>ekarri</i>, <i>etorri</i>, <i>eman</i>, <i>eseri</i>, <i>jarri</i>, <i>isildu</i>, <i>hartu</i>, <i>bildu</i>, <i>lotu</i>, <i>askatu</i>, <i>jantzi</i>,...). • Verbos que expresan gustos y deseos: <i>gustatzen zait</i> / <i>ez zait gustatzen</i>; <i>nahi dut</i> / <i>ez dut nahi</i>. • Frases de uso habitual: <i>ekarri dut</i>, <i>ahaztu dut</i>, <i>ez dut ekarri</i>, <i>komunera joan naiteke?</i>, <i>bukatu dut</i>, <i>ez dut bukatu</i>... 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Noiztik</i>, <i>noiz arte</i> • Los números (<i>ehunekoak eta milakoak</i>). • Demostrativos usuales (<i>hau</i>, <i>hori</i>, <i>hura</i>, <i>hauek</i>, <i>horiek</i>, <i>haiek</i>...). • Adverbios de lugar (<i>hemen</i>, <i>hor</i>, <i>han</i>, <i>urrun</i>, <i>hurbil</i>...), modo (<i>garbi</i>, <i>zikin</i>, <i>mantso</i>, <i>poliki</i>, <i>azkar</i>...), tiempo (<i>berandu</i>, <i>laster</i>..), cantidad (<i>asko</i>, <i>gutxi</i>...). • Marcadores y conectores temporales (<i>lehenengo</i>, <i>bat-batean</i>, <i>orduan</i>, <i>gero</i>, <i>azkenik</i>...). • Negación (<i>ez dut nahi</i>, <i>ez dut ulertzen</i>, <i>ez dut ikusten</i>, <i>ez dut ekarri</i>). • Funciones comunicativas para manifestar opiniones y motivos, para realizar una descripción biográfica sencilla, un cuestionario sencillo a un compañero a cerca de sus gustos personales, una breve narración a cerca de una experiencia personal, explicar un juego... 	<ul style="list-style-type: none"> • Marcadores y conectores temporales: <i>Behin batean</i>, <i>egun batean</i>, <i>handik gutxira</i>, <i>laster</i>, <i>orduan</i>. • Funciones comunicativas para manifestar acuerdo, desacuerdo, dar opiniones y motivos, expresar sentimientos y gustos, desconocimiento: <i>ados nago</i>, <i>ez nago ados</i>, <i>uste dut</i>, <i>ez dut uste</i>, <i>-(e)lako</i>, <i>gustoko dut</i>, <i>ez dut gustoko</i>, <i>gogoko dut</i>, <i>ez dut gogoko</i>, <i>ez dakit etorri den</i>. • Identificar las transferencias y reconocer las interferencias morfológicas y sintácticas entre la lengua vasca y otras lenguas. • Interés por utilizar la lengua de forma correcta en situaciones variadas de progresiva extensión atendiendo tanto a la corrección como a la adecuación de las expresiones. • Comparación y reflexión sobre el funcionamiento de la lengua vasca a partir de las lenguas que conoce. • Utilización de las estrategias básicas de la producción de textos (elección del destinatario, propósito, planificación, redacción del borrador, revisión del texto y versión final) a partir de modelos.

Bloque 4. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer personajes, historias y costumbres de la mitología vasca. • Conocimiento de usos y costumbres. • Identificar y reconocer juegos y deportes autóctonos. • Aprender canciones infantiles, versos y adivinanzas. • Actitud receptiva hacia la lengua y su cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por aprender la lengua y por conocer aspectos sobre su cultura. • Valoración de la cultura propia a partir del conocimiento y valoración de otras culturas. • Conocer usos y costumbres relacionadas con algunas unidades didácticas (juegos, fórmulas lúdicas, personajes tradicionales). • Actitud receptiva y valoración positiva hacia la lengua y su cultura. • Conocer celebraciones y fiestas tradicionales. • Aprender canciones de uso social y popular. • Reconocer costumbres autóctonas alimenticias, bailes, instrumentos musicales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la lengua vasca y sus dialectos y de otras lenguas como medio para comunicarse y relacionarse y como posibilidad de acceso a informaciones nuevas a través de los medios de comunicación sociales, televisión, radio, periódico o revistas. • Valoración de la cultura propia a partir del conocimiento y valoración de otras culturas. • Conocimiento de costumbres cotidianas y uso de las formas de relación social (juegos, deporte autóctono...). • Actitud receptiva y de valoración positiva hacia la lengua y la cultura. • Interés por establecer contactos y comunicarse con hablantes de la lengua vasca a través de los medios que nos proporcionan las nuevas tecnologías. • Conocimiento de producciones literarias y artísticas propias, tales como "bertsoak", refranes, "leloak", poesías, canciones trabalenguas, adivinanzas y narraciones.

Bloque 5. Reflexión sobre el aprendizaje

Los estudiantes han de llegar a desarrollar un estilo personal eficaz de aprendizaje y de trabajo que les permita mejorar constantemente sus estrategias de comprensión y expresión; se trata de que lleguen a ser más conscientes de cómo y cuándo aprenden más y trabajan mejor. Evidentemente la reflexión, discusión, ejemplificación, etc. de cómo se trabaja y aprende tiene que desarrollarse en estrecha conexión con las tareas y actividades mencionadas en los demás bloques de contenidos.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<ul style="list-style-type: none"> • Uso de habilidades y procedimientos como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales y observación de modelos, para la adquisición de léxico y estructuras elementales de la lengua. • Reflexión sobre la lengua, sobre el propio aprendizaje y la organización del trabajo. • Utilización progresiva de los medios gráficos de consulta e información y de las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y de la comunicación. • Confianza en la propia capacidad para aprender la lengua y gusto por el trabajo cooperativo. • Valoración de la lengua como instrumento para hacer y aprender. 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de habilidades y procedimientos tales como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales, observación de modelos, lectura de textos, utilización de soportes multimedia y otros, para la adquisición de nuevo léxico, formas y estructuras de la lengua. • Reflexión sobre el propio aprendizaje y la organización del trabajo, y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje, auto corrección y auto evaluación. • Utilización progresiva de medios gráficos de consulta e información y de las posibilidades que ofrecen las TIC. • Comparación con las estrategias que utiliza en las lenguas que conoce. • Confianza en la propia capacidad para aprender la lengua vasca, y valoración del trabajo cooperativo. • Valoración de la lengua vasca como instrumento para hacer, organizarse y aprender, jugar y disfrutar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de habilidades y procedimientos tales como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales, observación de modelos lectura de textos, utilización de soportes multimedia, para la adquisición de nuevo léxico, formas y estructuras de la lengua. • Consciencia y autonomía progresiva en el aprendizaje. Reflexión sobre el propio aprendizaje, organización del trabajo, aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje, autocorrección y autoevaluación. • Comparación y reflexión sobre el funcionamiento de la lengua vasca a partir de las lenguas que conoce. • Utilización progresiva de medios gráficos de consulta e información y de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. • Recurrir al uso de Internet como medio de documentación para desarrollar las actividades propuestas en el aula y para ampliación de sus propios conocimientos de la lengua. • Confianza en la propia capacidad para aprender la lengua vasca y valoración del trabajo cooperativo. • Valoración de la lengua como instrumento para aprender, organizarse y para transmitir conocimientos.
<p>Habilidades y estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar la lengua para comunicarse con los demás en clase y fuera de ella. • Realizar los trabajos con limpieza, orden y cuidado en los detalles. • Ordenar y cuidar los utensilios y materiales que se utilizan. • Esforzarse por terminar las tareas en un tiempo razonable. • Manifiestar interés por aprender más palabras y expresiones. 	<p>Habilidades y estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar e interactuar frecuentemente. Utilizar espontáneamente la lengua vasca para comunicarse con los demás en la clase y fuera de ella. • Realizar los trabajos (fichas, dibujos, manualidades, ejercicios de libro...) con limpieza y cuidado en los detalles. Ordenar el cuaderno de clase, las fichas realizadas etc., siguiendo los criterios previstos. • Trabajar en equipo aportando conocimientos y capacidades, colaborando eficazmente con los demás. 	<p>Habilidades y estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servirse de Internet como fuente de información e iniciar el uso del correo electrónico. • Progresar y profundizar en las estrategias del trabajo en equipo.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación señalan los objetivos globales básicos para cada ciclo. Cada uno de estos criterios presupone la adquisición de una serie de habilidades y estrategias necesarias para conseguir el objetivo.

Escuchar y comprender

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>1. Captar la idea global e identificar algunos elementos específicos en textos orales, con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto.</p> <p>Con este criterio se evalúa si los niños o las niñas son capaces de captar progresivamente la idea global de un mensaje oral, en situaciones de comunicación cara a cara, con apoyo gestual y mímico y con las repeticiones necesarias y reconocer y comprender palabras clave y expresiones básicas, relacionadas con actividades de aula o del contexto escolar.</p>	<p>1. Captar el sentido global e identificar informaciones específicas en textos orales sobre temas familiares y de interés para los niños y las niñas.</p> <p>Este criterio quiere evaluar si los niños o las niñas son capaces de captar el sentido global de un mensaje oral apoyándose en elementos lingüísticos y no lingüísticos presentes en la situación de comunicación. También se refiere a la capacidad de reconocer y extraer palabras y expresiones conocidas que aparecen en expresiones más extensas aunque el texto no se comprenda en su totalidad.</p>	<p>1. Captar el sentido global e identificar informaciones específicas en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación.</p> <p>Este criterio evalúa si los niños y las niñas son capaces de comprender las expresiones y el vocabulario más frecuente sobre su entorno, información personal y familiar básica, juegos, deportes, contenidos de otras áreas y otros temas de su interés, así como si pueden comprender mensajes, informaciones y conversaciones claras y sencillas.</p>

Hablar y conversar

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>2. Participar en interacciones orales muy dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación fácilmente predecibles.</p> <p>Con este criterio se evalúa la capacidad de responder de manera sencilla a peticiones, instrucciones o de dar informaciones. Las interacciones tratarán sobre temas conocidos, trabajados previamente o relacionados con necesidades de comunicación inmediatas como saludar y despedirse, presentarse, hablar de gustos, en situaciones comunicativas conocidas como rutinas, hábitos, lenguaje de aula, representaciones, recitaciones o canciones. Se valorará también la capacidad de participación activa en las actividades de aula.</p>	<p>2. Participar en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles, respetando las normas básicas del intercambio, como escuchar y mirar a quien habla.</p> <p>Con este criterio se evalúa la capacidad de expresar necesidades inmediatas como pedir permiso, pedir en préstamo objetos cotidianos, organizar la actividad, trabajar en equipo, localizar objetos o personas, hablar sobre el tiempo atmosférico o sobre gustos o habilidades. Se valorará su participación en situaciones cotidianas como rutinas, hábitos, lenguaje de aula o en simulaciones, representaciones, canciones o recitaciones. También se evalúa con este criterio la actitud con la que participa en los intercambios y si manifiesta interés por las intervenciones de los demás.</p>	<p>2. Mantener conversaciones cotidianas y familiares sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles, respetando las normas básicas del intercambio, como escuchar y mirar a quien habla.</p> <p>Con este criterio se quiere comprobar si son capaces comunicarse en situaciones habituales sobre temas conocidos o trabajados previamente para expresar necesidades inmediatas como hacer peticiones, organizar la actividad, trabajar en equipo y pedir aclaraciones. Se evalúa la capacidad de utilizar expresiones y frases para hablar en términos sencillos sobre su familia y otras personas, el tiempo atmosférico, la ropa, libros, juegos y sobre contenidos de las diferentes áreas.</p> <p>También se valorará la actitud con la que participa en los intercambios y si manifiesta interés por las intervenciones de los demás.</p>

Leer

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>3. Leer e identificar palabras y frases sencillas presentadas previamente de forma oral, sobre temas familiares y de interés.</p> <p>Este criterio evalúa la capacidad de leer, también en voz alta, y comprender palabras y frases conocidas oralmente a partir de todo tipo de actividades. La lectura se apoyará en elementos visuales y verbales referidos al contexto en que aparecen estas expresiones y formará parte de actividades lúdicas y comunicativas.</p>	<p>3. Leer y captar el sentido global y algunas informaciones específicas de textos sencillos sobre temas conocidos y con una finalidad concreta.</p> <p>Este criterio evalúa si son capaces de leer, también en voz alta, diferentes tipos de texto, adecuados a su competencia comunicativa como notas, normas de aula, cartas, carteles o cuentos, que contengan vocabulario y expresiones conocidas, para extraer información global y específica, con ayuda de estrategias fundamentales de comprensión escrita como usar elementos del contexto lingüístico y no lingüístico, y transferir conocimientos de las lenguas que conoce.</p>	<p>3. Leer y localizar información explícita y realizar inferencias directas y comprender textos diversos sobre temas de interés.</p> <p>Este criterio evalúa la capacidad de leer, también en voz alta diferentes tipos de texto con vocabulario cada vez más extenso y expresiones de mayor complejidad, en cuentos y poemas adaptados o auténticos, recetas, menús, folletos, publicidad, normas, cartas... con ayuda de estrategias básicas de comprensión escrita. Se valorará si son capaces de detectar y entender información o ideas relevantes explícitas en los textos, así como si pueden trascender el significado superficial para extraer inferencias directas basadas en el texto. También se evaluará la utilización con cierta autonomía de estrategias fundamentales de comprensión escrita como usar elementos del contexto lingüístico no lingüístico, y transferir conocimientos de las lenguas que conoce.</p>

Escribir

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>4. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica.</p> <p>En este criterio se evalúa si son capaces de escribir palabras y frases sencillas utilizadas oralmente y de forma frecuente y repetitiva en actividades variadas. La escritura debe partir de la observación de un modelo y ha de formar parte de la realización de una tarea concreta y con funcionalidad determinada como escribir una nota, hacer un cartel, felicitar un cumpleaños o completar una canción o un poema.</p>	<p>4. Escribir frases y textos cortos significativos en situaciones cotidianas y escolares a partir de modelos con una finalidad determinada y con un formato establecido, tanto en soporte papel como digital.</p> <p>Este criterio intenta valorar la capacidad para escribir textos diversos como notas, instrucciones o normas, cartas, carteles, folletos, cómics o descripciones sencillas. Se evaluará la capacidad de utilizar el modelo para producir un texto con cierto grado de autonomía, se evaluará la corrección ortográfica adquirida a partir de la observación de modelos y del conocimiento de las relaciones entre sonido y grafía.</p>	<p>4. Elaborar textos escritos atendiendo al destinatario, al tipo de texto y a la finalidad, tanto en soporte papel como digital.</p> <p>El criterio evalúa la capacidad para producir, a partir de modelos, textos cortos en función de los integrantes de la situación de comunicación. Se trata de evaluar si son capaces de elaborar con ayuda diferentes textos como peticiones, instrucciones, cartas, diarios, descripciones y narraciones breves sobre temas relacionados con sus intereses y de sus conocimientos previos, especialmente de las transferencias de las lenguas primeras. Se valorará especialmente la atención prestada a las fases de producción de un texto: planificación, textualización y revisión.</p>

Notas

Comprender y conversar

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>5. Reconocer y reproducir aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación de expresiones que aparecen en contextos comunicativos habituales.</p> <p>Este criterio trata de evaluar si reconocen y son capaces de reproducir aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación cuando participan activamente escuchando, repitiendo y anticipando expresiones y en actividades de lectura en voz alta y siempre a partir de modelos.</p>	<p>5. Usar formas y estructuras sencillas propias de la lengua vasca incluyendo aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación en diferentes contextos comunicativos de forma significativa.</p> <p>Con este criterio se trata de evaluar la capacidad de los niños y niñas de reconocer y reproducir aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación cuando participan activamente escuchando, repitiendo y anticipando expresiones en actividades de lectura en voz alta y siempre a partir de modelos.</p>	<p>5 Usar formas y estructuras básicas propias de la lengua vasca incluyendo aspectos de ritmo, acentuación y entonación en diferentes contextos comunicativos de forma significativa</p> <p>Con este criterio se trata de evaluar la capacidad de los niños y niñas de reconocer y reproducir, con mayor corrección, aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación cuando participan activamente en actividades diversas como breves exposiciones en público, conversaciones entre iguales o lectura en voz alta, y siempre a partir de modelos.</p>

Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>6. Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua vasca.</p> <p>Con este criterio se evalúa si participan, se esfuerzan y muestran interés en aprender la lengua. Así mismo se valorará si van tomando conciencia de la importancia de conocer lenguas para comunicarnos con otras personas y si aprecian la diversidad lingüística como un elemento enriquecedor para todos.</p>	<p>6. Identificar algunos aspectos de la vida cotidiana de los lugares donde se habla la lengua vasca.</p> <p>Se evalúa con este criterio la capacidad de observar e identificar algunas diferencias y similitudes sobre aspectos de la vida cotidiana de los lugares donde se habla la lengua vasca en lo referido a comidas, tradiciones, festividades y formas de relacionarse de las personas.</p>	<p>6. Identificar algunos rasgos, costumbres y tradiciones de los lugares donde se habla la lengua vasca.</p> <p>Este criterio pretende evaluar si son capaces de identificar las peculiaridades, las costumbres y tradiciones más conocidas de los lugares donde se habla la lengua vasca, y relacionar estos elementos socioculturales.</p>

Notas

Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>7. Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales e identificar algunos aspectos personales que le ayuden a aprender mejor.</p> <p>Este criterio pretende evaluar la utilización de estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como la utilización de recursos visuales y gestuales, la petición de ayuda y aclaraciones, el uso de diccionarios visuales y la valoración aunque sea muy elemental de sus progresos.</p>	<p>7. Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como pedir aclaraciones, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales y bilingües, recuperar, buscar y recopilar información sobre temas conocidos en diferentes soportes e identificar algunos aspectos personales que le ayuden a aprender mejor.</p> <p>Este criterio pretende evaluar la utilización de estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como la utilización de recursos visuales y gestuales, la petición de ayuda y aclaraciones, el uso cada vez más autónomo de diccionarios bilingües y de algunos medios tecnológicos básicos. También se evaluará la capacidad de ir valorando sus progresos, de poner ejemplos sobre estrategias que usa para aprender mejor y la adquisición de cierta autonomía en el uso espontáneo de formas y estructuras sencillas y cotidianas.</p>	<p>7. Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como hacer preguntas pertinentes para obtener información, pedir aclaraciones, utilizar diccionarios bilingües y monolingües, acompañar la comunicación con gestos, buscar, recopilar y organizar información en diferentes soportes, utilizar las TIC para contrastar y comprobar información, e identificar algunos aspectos que le ayudan a aprender mejor.</p> <p>Este criterio pretende evaluar la utilización de estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como la utilización de recursos visuales y gestuales, la petición de ayuda y aclaraciones, el uso de diccionarios y de algunos medios tecnológicos básicos. También se evaluará la capacidad de ir valorando sus progresos y la adquisición de cierta autonomía en el uso espontáneo de formas y estructuras sencillas y cotidianas. Se trata de acompañar el uso del lenguaje con la reflexión sobre él (siguiendo los pasos y conceptos adquiridos en la primera u otras lenguas), para mejorar la producción y revisión de sus textos para lograr una mejor comunicación.</p>
	<p>8 Mostrar una actitud de interés hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia y valorar la lengua vasca como instrumento de comunicación con otras personas.</p> <p>Con este criterio se evalúa la capacidad de valorar la diversidad lingüística como elemento enriquecedor de la sociedad y de identificar las particularidades socioculturales.</p>	<p>8 Mostrar interés por relacionarse con personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia y valorar la lengua vasca como instrumento de comunicación con otras personas.</p> <p>Con este criterio se evalúa la capacidad de valorar la diversidad lingüística como elemento enriquecedor de la sociedad y de identificar las particularidades socioculturales de los hablantes de la lengua vasca. También se valorará el esfuerzo por utilizar la lengua para establecer relaciones personales a través de correspondencia escolar utilizando las nuevas tecnologías, tanto en la interacción oral como en la elaboración de comunicaciones escritas.</p>

Notas

Lengua Inglesa (L2)

Introducción

En la etapa de Educación Infantil en esta Comunidad, se inicia el aprendizaje y se dan los primeros pasos en la comprensión y expresión en una lengua comunitaria, mediante la familiarización con el sistema fonético, con las primeras palabras y expresiones y con la metodología propia del aprendizaje de idiomas. Corresponde ahora continuar dicho proceso contribuyendo y colaborando con el aprendizaje de la primera lengua al desarrollo de la competencia comunicativa.

También se ha llevado a cabo, en los últimos años, la implantación de la enseñanza de contenidos en inglés, que tiene como objetivo fundamental contribuir a *reforzar* el aprendizaje de idiomas de los alumnos y alumnas porque:

- amplía las posibilidades de uso del lenguaje en situaciones más variadas,
- refuerza además el aprendizaje de contenidos de diversas materias curriculares,
- da finalidades más realistas al uso del idioma –éste se usa de modo más práctico ya que implica realizar actividades de audición, lectura, etc., referidas a temas que pueden interesar a los alumnos–.

La necesidad de realizar determinadas tareas o trabajos y la importancia de la colaboración con los demás impulsan el deseo de resolver problemas, encontrar soluciones y comunicar los resultados. La lengua se aprende como efecto de las tareas comunicativas implicadas en el proceso. Todas las tareas típicas de la escuela –instrucciones, explicaciones, comentarios...– se realizan en el idioma que se desea enseñar. La escuela pasa a ser el escenario y la situación de aprendizaje de la lengua.

La inclusión dentro de los objetivos del presente currículo de la enseñanza de contenidos curriculares no lingüísticos en inglés aconseja concretar temas de interés a este respecto, por lo que el Departamento de Educación podrá establecer una selección de temas de otras materias que permita la efectiva implantación de este enfoque de aprendizaje, respetando la iniciativa y libertad del profesorado en la determinación de las actividades, textos y procedimientos, en línea con la propuesta didáctica *English Through Contents* (ETC) elaborada por el Departamento de Educación.

Objetivos

La enseñanza del inglés en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de una competencia comunicativa básica, que comprende las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, en lengua estándar utilizando las informaciones transmitidas por dichos textos para la realización de tareas concretas y diversas relacionadas con su experiencia.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones sencillas y habituales que tengan un contenido y desarrollo conocido, utilizando procedimientos verbales y no verbales y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación: expresar gustos, deseos, opiniones, sentimientos o informaciones simples sobre un tema.
3. Leer de forma comprensiva textos diversos y adecuados, extrayendo información general y específica de acuerdo con una finalidad previa. Valorar la lectura como fuente de entretenimiento e información.
4. Escribir diversos tipos de texto con finalidades variadas sobre temas previamente tratados en el aula y con la ayuda de modelos.
5. Adquirir el vocabulario preciso para conseguir una expresión adecuada, utilizando el diccionario, las técnicas auxiliares y el uso de la biblioteca como recurso básico.
6. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera y usarlos como elementos básicos de la comunicación.
7. Conocer y trabajar la dimensión sociocultural.
8. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
9. Valorar las lenguas como un medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas.
10. Manifestar una actitud receptiva, interesada y de auto confianza en la capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua.
11. Utilizar los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de esta lengua.
12. Adquirir destrezas y habilidades prácticas para el aprendizaje y transferir conocimientos y estrategias de comunicación a otras lenguas. Usar progresivamente esta lengua como medio de aprendizaje de contenidos de las áreas.

Contenidos

Bloque 1. Escuchar y comprender, hablar y conversar

1.1. Comprender, hablar y conversar

Incluye el conocimiento del sistema fonológico imprescindible para articular la comprensión y expresión oral.

El alumnado aprende a usar la lengua oral en tareas básicas: hablar de sí, conseguir que los demás le atiendan y entiendan, solucionar problemas, pedir y dar la información que le interesa tanto en el ambiente escolar como en situaciones sociales. Ha de llegar, de acuerdo con sus posibilidades, a describir, explicar, relatar, dar razones, ideas, opiniones, predecir, preguntar, aclarar, opinar. Los textos que aparecen en negrita son los que han de saber producir los alumnos. Los demás serán, sobre todo, receptivos.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de mensajes orales sencillos para realizar tareas en el aula. • Escucha y comprensión de mensajes sencillos procedentes de diferentes soportes audiovisuales e informáticos. • Interacción oral en situaciones reales o simuladas a través de respuestas verbales y no verbales facilitadas por rutinas de comunicación. • Producción de textos orales conocidos previamente mediante la participación activa en rutinas, representaciones compartidas, canciones, recitación, dramatizaciones. • Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la expresión oral: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a las que aprende. • Interés por participar oralmente en las actividades de grupo (canciones, dramatizaciones, rutinas...). • Valoración de las lenguas como instrumento para comunicarse. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha y comprensión de mensajes orales de progresiva complejidad, como instrucciones o explicaciones, interacciones orales dirigidas o grabaciones multimedia, para extraer información global y alguna específica. • Interacción oral en situaciones reales o simuladas dando respuestas verbales y no verbales que exijan elección entre un repertorio limitado de posibilidades, en contextos progresivamente menos dirigidos. • Producción de textos orales conocidos previamente mediante la participación activa en representaciones compartidas, canciones, recitación, dramatizaciones, interacciones dirigidas... o bien preparados mediante un trabajo previo con ayudas y modelos. • Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a ésta. • Interés por expresarse oralmente en actividades individuales o de grupo (canciones, dramatizaciones, trabajos en equipo, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha y comprensión de mensajes orales de progresiva complejidad, como instrucciones o explicaciones, interacciones orales dirigidas o grabaciones en soporte audiovisual e informático, para obtener información global y específica. • Interacción oral en situaciones reales o simuladas con progresiva autonomía, eficacia y complejidad de las expresiones utilizadas. • Producción de textos orales con progresiva autonomía, eficacia y complejidad basados en modelos conocidos y estructuras lingüísticas conocidas, mostrando interés por expresarse oralmente en actividades individuales o de grupo. • Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a esta lengua. • Interés por expresarse oralmente en actividades individuales o de grupo (canciones, dramatizaciones, trabajos en equipo, etc.) de forma progresivamente autónoma. • Disposición para superar las dificultades que surgen habitualmente en la comunicación debido a su dominio imperfecto, utilizando las estrategias de comunicación de las lenguas que conoce.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Textos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuentos. • Explicaciones. • Avisos e Instrucciones. • Descripciones • Conversación con el profesor. • Responder preguntas, preguntar. • Conversación. • Poemas, canciones. • Diálogo (dramatizaciones, role play). 	<p>Textos</p> <ul style="list-style-type: none"> • De los enumerados en la etapa anterior sobre todo: cuentos, poemas, explicaciones, descripciones y, además: <ul style="list-style-type: none"> – Entrevistas. – Encuestas – Noticias. – Recetas . – Normas (de un juego, de clase...). 	<p>Textos</p> <ul style="list-style-type: none"> • De los enumerados en la etapa anterior sobre todo: poemas, diálogos. Atendiendo ahora preferentemente y ganando en profundidad en: <ul style="list-style-type: none"> – textos narrativos (orden cronológico, progresión de contenido): cuento, noticia, relato experiencia. – textos expositivos (contenidos de otras materias).
<p>Escuchar y comprender</p> <p>Habilidades y estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuchar activamente (...notas, dibujos, responder a preguntas, instrucciones, fichas...). • Captar el sentido global de textos orales sencillos que sean accesibles y significativos para el alumnado; los relacionados con sus ideas o con las experiencias que suscitan su interés y su deseo de saber. • Utilizar estrategias básicas (fijarse en el contexto, ilustraciones, hacer preguntas, interpretar el lenguaje gestual...) para comprender textos orales sencillos. • Llevar a cabo respuestas físicas según órdenes orales. • Responder adecuadamente a expresiones cotidianas: saludos, distribución de material, necesidades básicas, seguimiento del tiempo atmosférico, incidencias escolares (asistencia de alumnos, cumpleaños), instrucciones de organización de actividades en el aula. 	<p>Escuchar y comprender</p> <p>Habilidades y estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Captar el sentido de textos orales significativos producidos por diversos hablantes y en distintos soportes, y utilizar estrategias básicas de comprensión. • Antes, durante y después de lo escuchado (fijarse en el contexto, reconocer el significado del título o dar uno que resuma la idea principal, sabiendo dar respuesta a preguntas o tareas). • Valorar la importancia de la información: generalizaciones, ejemplos, hechos, opiniones, palabras clave, inferencias directas. Captar el tema o la idea principal en un texto oral. Dar un título apropiado a un texto. • Identificar los participantes en diálogos y diferenciar sus turnos de intervención. 	<p>Escuchar y comprender</p> <p>Habilidades y estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Extraer la idea general y la información relevante para una tarea. • Captar la información específica de los textos orales para llevar a cabo tareas de aula, entendiendo las relaciones que se establecen entre las ideas expresadas, características de la situación comunicativa: número y tipo de interlocutores, momento y lugar de la comunicación, así como la intención comunicativa (informativa, persuasiva, humorística...). • Aplicar las principales estrategias de comprensión: predicción, anticipación, inferencia.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Expresión e interacción oral</p> <p>Habilidades y estrategias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recitación o interpretación de textos orales conocidos previamente, en representaciones compartidas, canciones, dramatizaciones, juegos (veo-veo). • Producir textos orales de tareas rutinarias: fecha, responsable de clase, fenómenos atmosféricos. • Respetar las normas básicas que son de ayuda en los diálogos y en las conversaciones: atención, concentración, espera, turnos, adecuación de la respuesta a la intervención del interlocutor. • Participar en la interacción lingüística habitual de la clase (fundamentalmente mediante fórmulas memorizadas): afirmar o negar, preguntar y responder, pedir, agradecer, disculparse, dar una instrucción, manifestar gustos. 	<p>Expresión e interacción oral</p> <p>Habilidades y estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Memorizar, representar y reproducir textos orales sencillos para desenvolverse en tareas de clase, juegos: dar instrucciones o hacer preguntas, participar en conversaciones (atraer la atención, escuchar y respetar el turno de palabra, empezar y terminar la conversación), pedir información personal. • Producir textos orales, identificando las características de la situación comunicativa, utilizando una entonación adecuada: preguntar; felicitar, aprobar, reprobar, lamentar, predecir el tiempo, dar razones, opinar. • Producir textos orales con ayuda de un guión, modelos en el contexto de rutinas, como: instrucciones y descripciones (personas, cosas, animales, escenas) con la ayuda de modelos. 	<p>Expresión e interacción oral</p> <p>Habilidades y estrategias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener conversaciones, sobre temas cotidianos y familiares o frecuentemente revisados en clase. • Inventar diálogos con pautas establecidas. • Expresar certeza, posibilidad, hechos y opiniones. • Asentir, disentir. Permitir, prohibir, dar órdenes... • Expresarse en pasado y futuro. • Dar razones, explicar. • Realizar descripciones sencillas (de personas, animales, objetos y lugares). Breves exposición de conocimientos. • Narrar historias y sucesos con ayudas visuales y verbales siguiendo los modelos previamente trabajados en el aula. • Efectuar entrevistas a compañeros sobre sus gustos y aficiones con ayuda de un guión previo.

Bloque 2. Leer y escribir

La adquisición de las destrezas lectoras necesarias –descodificación del texto y lectura funcional – se realizan en el primer ciclo si se trabaja en coordinación con la etapa anterior. En los posteriores, se desarrollan y adquieren los conocimientos y habilidades que permiten un dominio progresivo de la comprensión de la lengua escrita (localización de información específica, inferencias, interpretación, valoración de los textos tanto informativos como narrativos). Es muy importante fomentar la afición por la lectura como fuente de disfrute y formación.

La complejidad de la **expresión escrita** requiere una conexión estrecha con el correspondiente trabajo en la lengua oral y en la primera lengua. Esto permite reforzar e interiorizar los aprendizajes. Partiendo de la descripción y del dominio de la frase, pueden llegar a crear textos breves (explicación, narración) y a adquirir los procedimientos básicos que dan coherencia, cohesión, adecuación y riqueza a sus escritos. Los conocimientos del bloque 4 resultan especialmente necesarios para lograr la madurez deseada en la expresión escrita si se busca su aplicación práctica. Los textos que aparecen en negrita son los que han de saber producir los alumnos. Los demás serán, sobre todo, receptivos.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de palabras y frases sencillas, previamente conocidas a partir la participación activa en interacciones orales reales o simuladas. • Iniciación en el uso de estrategias de lectura: uso del contexto visual y verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce. • Valorar la lectura. Leer textos adecuados a su capacidad e intereses para disfrutar de la lectura. • Escritura de palabras y frases, conocidas previamente a partir la participación activa en interacciones orales y posteriormente en actividades que incluyen su lectura para transmitir y compartir información, o con intención lúdica. • Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos. • Iniciación a la utilización de programas informáticos educativos para leer y escribir mensajes sencillos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y comprensión de diferentes tipos de textos adaptados a la competencia lingüística del alumnado, para utilizar información global y específica, en el desarrollo de una tarea o para disfrutar de la lectura. • Iniciación en el uso de estrategias de lectura: uso de los elementos del contexto visual y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce, identificando la información más importante, deduciendo el significado de palabras y expresiones no conocidas. • Valorar la lectura. Leer textos adecuados a su capacidad e intereses para disfrutar de la lectura. • Composición a partir de modelos de diferentes tipos de textos sencillos, utilizando en su construcción expresiones y frases bien conocidas oralmente y a través de actividades que implican la familiarización con su lectura, para transmitir y compartir información, o con diversas intenciones comunicativas. • Iniciación al conocimiento y uso de las estrategias básicas de la producción de textos (elección del destinatario, propósito, planificación, redacción del borrador, revisión del texto y versión final) a partir de modelos muy estructurados. • Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y comprensión de diferentes tipos de textos adaptados a la competencia lingüística del alumnado, para utilizar información global y específica, en el desarrollo de una tarea o para disfrutar de la lectura. • Uso progresivamente autónomo de estrategias de lectura de estrategias de lectura: uso de los elementos del contexto visual y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce, identificando la información más importante, deduciendo el significado de palabras y expresiones no conocidas, utilizando diccionarios. • Valorar la lectura. Leer textos adecuados a su capacidad e intereses para disfrutar de la lectura. • Lectura y escritura de textos propios de situaciones cotidianas de relación social, de medios de comunicación y de textos para aprender y para informarse. • Composición de textos propios de distintas situaciones de comunicación, progresivamente más extensos y ricos en léxico y estructuras, para transmitir y compartir información, con diversas intenciones comunicativas. • Utilización de las estrategias básicas de la producción de textos (elección del destinatario, propósito, planificación, redacción del borrador, revisión del texto y versión final) a partir de modelos. • Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para producir textos y presentaciones y para transmitir información. • Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y valoración del papel que desempeñan para satisfacer las necesidades de comunicación. • Valoración de la lengua 2 como instrumento para comunicarse y para aprender.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Textos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuentos, descripciones, explicaciones. • Avisos e Instrucciones. • Respuestas a preguntas. • Poemas, canciones. • Postales, invitaciones, cartas, listas • Pie de foto. 	<p>Textos</p> <ul style="list-style-type: none"> • De los enumerados en la etapa anterior sobre todo: cuentos, poemas, explicaciones y, además: <ul style="list-style-type: none"> – cartas amistosas. – noticias, anuncios. – Relatos (biografía) y explicaciones largas . – Descripciones más largas y sistemáticas. – Recetas 	<p>Textos</p> <ul style="list-style-type: none"> • De los enumerados en la etapa anterior sobre todo: poemas, diálogos. Atendiendo ahora preferentemente y ganando en profundidad en: <ul style="list-style-type: none"> – textos narrativos (orden cronológico, progresión de contenido): cuento, noticia, relato experiencia –carta–. – textos expositivos (contenidos de otras materias).
<p>Habilidades y estrategias</p> <p>Leer en voz alta, aprender a leer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a la lectura en inglés comenzando por secuencias (sonidos, palabras, textos...) asimilando primero los aspectos más regulares. Memorizar cómo se leen algunas palabras de uso muy frecuente. • Conocer los sonidos y los nombres de las letras. Saber que algunas letras pueden tener varios sonidos. • Identificar la existencia de sonidos, letras, sílabas, palabras y frases en una canción, un poema, una historia... Leer la o leer las palabras siguientes a la última leída por el profesor, cuando éste lee haciendo pausas. • Escuchar lecturas de su profesora mientras señala lo que lee. • Entonación de las preguntas . • Leer libritos adecuados a su competencia. 	<p>Habilidades y estrategias</p> <p>Leer en voz alta</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer, cuando leen, el acento fónico (stress) de las palabras trabajadas más frecuentemente en clase. Relacionar los sonidos de las consonantes inglesas con su grafía más habitual. Reconocer las regularidades o grupos de letras (clusters, digraphs, blends...) más típicas o frecuentes del Inglés y cómo se pronuncian: ph, ch, ght, sh, sp, st, etc. • Leer en voz alta y con pronunciación correcta y entonación adecuada textos breves previamente preparados en clase. Interpretar poemas, diálogos o teatro leído. 	<p>Habilidades y estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leer en voz alta textos trabajados en el aula con fluidez, pronunciación y entonación adecuadas.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Leer para aprender (lectura comprensiva)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Captar el sentido de textos escritos significativos utilizando <i>estrategias básicas de lectura</i>: importancia del título, fijarse en el contexto y en las ilustraciones, hacer uso de los conocimientos previos, responder a preguntas (verdadero/falso, haciendo una marca en un dibujo, realizando dibujos, etc.) <i>transferidas desde las lenguas que conoce</i>. • Reconocer la finalidad de textos escritos adecuados, que sean accesibles y significativos: carteles de aula, listas, soportes gráficos, cartas. • Comprender algunas instrucciones para llevar a cabo una determinada tarea (relacionar una frase con su correspondiente dibujo, un trabajo manual, discriminar palabras, responder por escrito a órdenes concretas contextualizadas...). 	<p>Leer para aprender (lectura comprensiva)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso guiado de estrategias de lectura (utilización de los elementos del contexto visual, escucha de la lectura del profesor, lectura en voz alta y silenciosa, y utilización de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce), identificando la información más importante, deduciendo el significado de palabras y expresiones no conocidas, apoyándose en el contexto, en el tema, la situación, en la función de la palabra y en los prefijos o sufijos. Asociar un pronombre a la persona u objeto al que sustituye. • Distinguir si los verbos de un texto se refieren al tiempo pasado, al presente o al futuro. • Comprender un texto, infiriendo las claves del mismo y dando respuesta a preguntas. • Hallar en un texto información específica respondiendo a preguntas mediante verdadero o falso, a otras de elección múltiple, de relación mediante flechas, o bien ordenar cronológicamente secuencias.. y responder a preguntas abiertas. • Conocer los elementos básicos de la narración: personajes, lugar, tiempo, secuencia de acontecimientos; de su estructura: presentación, problema, nudo y desenlace. • Realizar resúmenes de los textos leídos. 	<p>Leer para aprender (lectura comprensiva)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Captar el sentido de los textos escritos significativos, identificando información específica con la ayuda del diccionario. • Usar estrategias de lectura transferidos desde las lenguas que conoce, tales como la utilización de elementos del contexto visual, (interpretar ilustraciones para formular hipótesis sobre el tema, verificar o refutar dichas hipótesis...) de los conocimientos previos sobre el tema o la situación... • Realizar resúmenes completos y adecuados de los textos leídos.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Expresión escrita. Estrategias y habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escritura de palabras y frases, conocidas oralmente. • Escribir textos sencillos de forma pautada y siguiendo modelos. (postales, invitaciones, listados, breves descripciones, letras de canciones...). • Resolver "pasatiempos" (crucigramas, sopas de letras, vocales, etc). • Observar aspectos básicos de puntuación (punto al final de frase...) de limpieza y legibilidad en la escritura de textos sencillos. 	<p>Expresión escrita. Estrategias y habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribir el vocabulario adquirido en la lectura de un texto y memorizarlo. • Producir escritos breves (descripciones y cartas fundamentalmente), imitando modelos, en los que introducen pequeños cambios. Componer frases semántica y gramaticalmente correctas, describiendo una ilustración (con la ayuda de frases modelo, tablas que contienen diversas alternativas). • Escribir una carta respetando su estructura: fecha, saludo, presentación, solicitud, despedida y firma. Escribir los datos que aparecen el sobre: remitente y destinatario. • Recopilar información sobre datos personales siguiendo un guión establecido previamente. • Escribir un listado de ingredientes y utensilios que se utilicen en una receta. • Interpretar la información recogida de textos reales (anuncios, programación televisiva...) para planificar una acción posterior. • Corrección en textos propios y en otros de compañeros de errores ortográficos. Punto, coma... • Servirse de las TIC para reforzar o ampliar los conocimientos trabajados en las secuencias didácticas. 	<p>Expresión escrita. Estrategias y habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de las estrategias básicas en la producción de textos a partir de modelos muy estructurados. • Planificar el texto escrito: ideas, vocabulario necesario, estructuras requeridas y orden de ideas Elección del destinatario, propósito. Redacción del borrador. Utilizar elementos que dan cohesión al texto (nexos, tiempo verbal, puntuación básica adecuada, etc.). • Revisión del texto y versión final. • Cuidar presentación, legibilidad. • Conocer y usar los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos. • Corregir los textos antes de darlos por terminados preguntándose por su coherencia, adecuación al lector, si se puede mejorar con cambios de expresiones o vocabulario (referencias), ortografía, signos básicos de puntuación.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Continúa el proceso de adquisición de la lengua por parte de los alumnos, promoviendo usos que posibilitan un mejor y mayor dominio. Además se fomenta un uso reflexivo, proponiendo, progresivamente, actividades de observación, análisis y manipulación de sus producciones que favorezcan la conceptualización y el logro de unos conocimientos lingüísticos y de una terminología básica. Desde la perspectiva de la mejora en la competencia comunicativa se justifica y tiene sentido la reflexión gramatical en estas edades.

2.1. Reflexión sobre la lengua

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de aspectos fonéticos y del ritmo, acentuación y entonación de la lengua y uso tanto para la comprensión como para la producción oral. Asociación global de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos que representan expresiones orales conocidas. Reconocer la existencia de sonidos. Imitar la pronunciación de fonemas ingleses incluyendo los que contrastan con los de su lengua. Conocer Reconocer y producir rimas de palabras o sonidos iguales al comienzo o en el medio de las palabras. Repetir correctamente frases y expresiones dichas por el profesor con pronunciación, ritmo, entonación y expresividad adecuados. Distinguir la entonación de una frase. Identificar sonidos, letras, palabras y oraciones (afirmativas, negativas e interrogativas). El abecedario. Conocer de memoria el abecedario. Iniciación al orden alfabético. Ordenar alfabéticamente una serie de palabras. Reconocer todas las letras. Reconocimiento y uso de formas y estructuras sencillas propias de la lengua extranjera, previamente utilizadas. Separar las palabras en la oración. Realizar las concordancias de sujeto y predicado en la oración. Comenzar a distinguir y ordenar (por su significado, función, morfología) e identificar algunos de los siguientes elementos en textos: <ul style="list-style-type: none"> Nombre, común y propio, singular y plural. Adjetivo. Verbo, adverbio. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de aspectos fonéticos y del ritmo, acentuación y entonación de la lengua extranjera y su uso como aspectos fundamentales de la comprensión y producción de pequeños textos orales. Reconocer la acentuación (stress) de las palabras conocidas y utilizadas frecuentemente. Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos, expresiones orales conocidas y establecimiento de relaciones analíticas seguras grafía-sonido. Reconocimiento y uso de léxico formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera, previamente utilizadas y su relación con las que usa en las lenguas que conoce. Clasificar palabras en categorías morfosintácticas: <ul style="list-style-type: none"> Pronombres –narración en 1ª, 3ª persona–, uso en la descripción y el diálogo. Reconocer los verbos auxiliares. Reconocer el tiempo de los verbos. Identificación de los adverbios de tiempo más usuales. Preposiciones, conjunciones. Saber cambiar frases a interrogativas, negativas. Puntuación básica: punto, coma, signos interrogación, exclamación. Conocer y dominar la estructura de una frase (sujeto, verbo, posición del adjetivo respecto al nombre...). La oración como unidad con significado. Identificar las oraciones simples de un texto escrito. Reconocer la importancia del orden en los elementos de una oración para que ésta resulte coherente. Construir correctamente varios tipos de oraciones. Utilizar apropiadamente los adjetivos (los comparativos y superlativos) y los adverbios para hacer más vívida o precisa su escritura. 	<ul style="list-style-type: none"> Pronunciación cuidada, ritmo, entonación y acentuación adecuados, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta. Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos de expresiones orales conocidas, establecimiento de las relaciones analíticas seguras grafía-sonido y conocimiento de algunas irregularidades relevantes. Reconocer y reproducir la acentuación (stress) de las palabras polisilábicas. Diferenciar las terminaciones de los tiempos en pasado acabados en –ed /d/; /t/; /id/ (phoned; cooked; landed). Discernir rimas, semejanzas (homófonos: our / hour) y contrastes de sonidos en posición inicial, media y final. Identificar las letras mudas de las palabras más utilizadas: <i>know, knee, hour, lamb, palm, comb</i>. Conocimiento del uso y funcionalidad de algunas formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera, previamente utilizadas. Lenguaje poético: repeticiones, metáforas, rima, dirigirse al lector. Estilo directo. Mantener la coherencia de los tiempos verbales (presente, pasado y futuro) en las producciones orales y escritas. Reescritura de enunciados con expresión de diferente temporalidad en las acciones. Utilizar los pronombres complemento. Combinar oraciones para formar otra compuesta Descubrimiento de los recursos lingüísticos básicos para asegurar la cohesión. Detectar fallos de coherencia cohesión, adecuación.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campos semánticos; sinónimos y antónimos. • Manipulación y transformación de frases dentro de los textos trabajados. • Familiarizarse con el uso de estrategias básicas en la producción de textos a partir de un modelo: definición del propósito y contenido. • Interés por utilizar la lengua extranjera en situaciones variadas. 	<p>Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campos semánticos; familias de palabras; sinónimos y antónimos. Usar correcta y adecuadamente sinónimos y antónimos en sus producciones. Polisemia. Lenguaje figurado. • Utilizar fuentes de referencia para aclarar significados de palabras. • Manipulación y transformación de fragmentos de textos. Sistematización de las observaciones realizadas. • Utilizar distintos medios para tratar de comprender mejor los libros que leen: glosario –si el libro cuenta con él–, ilustraciones (picture dictionaries), preguntas a la profesora, compañeros. • Interés por utilizar la lengua de forma correcta en situaciones variadas. 	<p>Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar el diccionario para conocer los distintos significados de palabras desconocidas presentes en un texto. Seleccionar, de las definiciones dadas en el diccionario, el significado más adecuado al contexto. • Interés por utilizar la lengua de forma correcta en situaciones variadas atendiendo tanto a la corrección como a la progresiva extensión y adecuación de las expresiones.

Bloque 4. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

Los textos con los que se trabaja en las clases llevan implícitos multitud de elementos socioculturales que condicionan mucho su comprensión y que manifiestan otras maneras de ver, entender y apreciar la vida, la sociedad y la cultura. Los alumnos aprenderán a constatar las diferencias y semejanzas, a conocerlas, respetarlas y apreciarlas, en su caso. Las facilidades de comunicación de nuestros días permiten contactos más frecuentes y variados con los hablantes de otras lenguas. Al comunicarse con ellos se hace imprescindible cierta sintonía cultural. Nuestra sociedad exige cada día más la estima de la interculturalidad y la multiculturalidad.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<ul style="list-style-type: none"> • Curiosidad e interés por otras lenguas y culturas diferentes a las propias. • Reconocimiento y aprendizaje de formas básicas de relación social en lengua extranjera. • Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia. • Conocer aspectos socioculturales de los países de esta lengua: saludos, canciones, juegos, costumbres, festividades. • Comparar aspectos socioculturales propios con los de los países donde se habla esta lengua. • Conocer elementos de la cultura anglosajona en su vida. Por ejemplo: celebración de Halloween, Father Christmas, Mcdonalds, football, golf.... 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por aprender lenguas, y conocer información sobre las personas y la cultura de los países en donde habla la lengua extranjera. • Valoración de la cultura propia a partir del conocimiento y valoración de otras culturas. • Conocimiento de algunas similitudes y diferencias en las costumbres cotidianas y uso de las formas básicas de relación social entre los países donde se habla en lengua extranjera y el nuestro. • Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia. • Conocer palabras inglesas que se van incorporando al castellano. Por ejemplo: fútbol, güisqui, stop. • Extraer la información más evidente y directa de materiales auténticos: etiquetas, especificaciones de productos (composición, peso, tamaño, etc.), monedas, folletos, páginas Web.... • Reconocer algunos elementos socioculturales característicos de las comunidades de hablantes de la lengua extranjera que aparecen explícitos o implícitos en las muestras de lengua trabajadas en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las lenguas como medio para comunicarse y relacionarse con compañeros y compañeras de otros países, como posibilidad de acceso a informaciones nuevas y como instrumento para conocer culturas y modos de vivir diferentes y enriquecedores. • Valoración de la cultura propia a partir del conocimiento y valoración de otras culturas. • Conocimiento de costumbres cotidianas y uso de las formas de relación social propias de países donde se habla la lengua extranjera. • Actitud receptiva y de valoración positiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia. • Interés por establecer contactos y comunicarse con hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas a través de los medios que nos proporcionan las tecnologías de la comunicación. • Conocer algunos elementos culturales de las comunidades de hablantes de la lengua extranjera: geografía, historia, arte...

Bloque 5. Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua

Los estudiantes han de llegar a desarrollar un estilo personal eficaz de aprendizaje y de trabajo que les permita mejorar constantemente sus estrategias de comprensión y expresión. Se trata de que lleguen a ser más conscientes de cómo y cuando aprenden más y trabajan mejor. Evidentemente la reflexión, discusión, ejemplificación, etc. de cómo se trabaja y aprende tiene que desarrollarse en estrecha conexión con las tareas y actividades mencionadas en los demás bloques de contenidos.

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<ul style="list-style-type: none"> • Uso de habilidades y procedimientos tales como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales, observación de modelos y otros, para la adquisición de léxico, formas y estructuras de la lengua. • Reflexión sobre la lengua, sobre el propio aprendizaje y la organización del trabajo. • Utilización progresiva de medios de consulta e información y de las posibilidades que ofrecen las TIC. • Confianza en la propia capacidad para aprender lenguas. • Valoración de la lengua como instrumento para hacer y para aprender. • Realizar los trabajos (fichas, dibujos, libros, manualidades) con limpieza, orden y cuidado en los detalles. • Ordenar y cuidar los utensilios y materiales que utilizan. • Esforzarse por terminar las tareas en un tiempo razonable. • Utilizar la lengua para comunicarse con los demás en la clase y fuera de ella. • Manifestar interés por aprender más palabras y expresiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comparación con las estrategias que utiliza en las lenguas que conoce. • Uso de habilidades y procedimientos tales como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales, observación de modelos, lectura de textos, utilización de soportes multimedia y otros, para la adquisición de nuevo léxico, formas y estructuras de la lengua. • Utilización progresiva de medios de consulta e información y de las posibilidades que ofrecen las TIC. • Reflexión sobre el propio aprendizaje y la organización del trabajo, y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje. Iniciarse en la auto corrección y auto evaluación. • Confianza en la propia capacidad para aprender lenguas. • Valoración de la lengua como instrumento para hacer, organizarse y aprender, jugar y disfrutar. • Participar e interactuar frecuentemente. Utilizar espontáneamente la lengua para comunicarse con los demás en la clase y fuera de ella. • Trabajar en equipo aportando sus conocimientos y capacidades, colaborando eficazmente con los demás. • Realizar sus trabajos (fichas, dibujos, ejercicios en libros, manualidades) con limpieza y cuidado de los detalles. Ordenar el cuaderno de clase, las fichas realizadas, etc. siguiendo los criterios previstos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comparación y reflexión sobre el funcionamiento de la lengua extranjera a partir de las lenguas que conoce. • Uso de habilidades y procedimientos tales como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales, observación de modelos lectura de textos, utilización de soportes multimedia, para la adquisición de nuevo léxico, formas y estructuras de la lengua. • Conciencia y autonomía progresiva en el aprendizaje. Reflexión sobre el propio aprendizaje, organización del trabajo, aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje, autocorrección y autoevaluación. • Utilización progresiva de medios de consulta e información y de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. • Confianza en la propia capacidad para aprender la lengua y valoración del trabajo cooperativo. • Valoración de la lengua como instrumento para aprender, organizarse y para transmitir conocimientos. • Servirse de Internet como fuente de información e iniciar el uso del correo electrónico. • Progresar y profundizar en las estrategias del trabajo en equipo.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación señalan los objetivos globales básicos para cada ciclo. Cada uno de estos criterios presupone la adquisición de una serie de habilidades y estrategias necesarias para conseguir el objetivo.

Bloque 1. Escuchar y comprender

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>1. Captar la idea global e identificar algunos elementos específicos en textos orales, con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto.</p> <p>Con este criterio se evalúa si los niños o las niñas son capaces de captar progresivamente la idea global de un mensaje oral, en situaciones de comunicación cara a cara, con apoyo gestual y mímico y con las repeticiones necesarias y reconocer y comprender palabras clave y expresiones básicas, relacionadas con actividades de aula o del contexto escolar.</p>	<p>1. Captar el sentido global e identificar información específica en textos orales sobre temas familiares y de interés para los niños y las niñas.</p> <p>Este criterio quiere evaluar si son capaces de captar el sentido global de un mensaje oral apoyándose en elementos lingüísticos y no lingüísticos presentes en la situación de comunicación. También se refiere a la capacidad de reconocer y extraer palabras y expresiones conocidas que aparecen en expresiones más extensas aunque el texto no se comprenda en su totalidad.</p>	<p>1. Captar el sentido global e identificar informaciones específicas en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación.</p> <p>Este criterio evalúa si son capaces de comprender las expresiones y el vocabulario más frecuente sobre su entorno, información personal y familiar básica, juegos, deportes, contenidos de otras áreas y otros temas de su interés, así como si pueden comprender mensajes, informaciones y conversaciones claras y sencillas.</p>

Notas

Bloque 1. Hablar y conversar

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>2. Participar en interacciones orales muy dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación fácilmente predecibles.</p> <p>Con este criterio se evalúa la capacidad de responder de manera sencilla a peticiones, instrucciones o de dar informaciones. Las interacciones tratarán sobre temas conocidos, trabajados previamente o relacionados con necesidades de comunicación inmediatas como saludar y despedirse, presentarse, hablar de gustos, en situaciones comunicativas conocidas como rutinas, hábitos, lenguaje de aula, representaciones, recitaciones o canciones. Se valorará también la capacidad de participación activa en las actividades de aula.</p>	<p>2. Participar en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles, respetando las normas básicas del intercambio, como escuchar y mirar a quien habla.</p> <p>Con este criterio se evalúa la capacidad de expresar necesidades inmediatas como pedir permiso, pedir en préstamo objetos cotidianos, localizar objetos o personas, hablar sobre el tiempo atmosférico o sobre gustos o habilidades. Se valorará su participación en situaciones cotidianas como rutinas, hábitos, lenguaje de aula o en simulaciones, representaciones, canciones o recitaciones. También se evalúa con este criterio la actitud con la que participa en los intercambios y si manifiesta interés por las intervenciones de las demás personas.</p>	<p>2. Mantener conversaciones cotidianas y familiares sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles, respetando las normas básicas del intercambio, como escuchar y mirar a quien habla.</p> <p>Con este criterio se quiere comprobar si son capaces de comunicarse en situaciones habituales sobre temas conocidos o trabajados previamente para expresar necesidades inmediatas como hacer peticiones, organizar la actividad, trabajar en equipo y pedir aclaraciones. Se evalúa la capacidad de utilizar expresiones y frases para hablar en términos sencillos sobre su familia y otras personas, el tiempo atmosférico, la ropa, libros, juegos y sobre contenidos de las diferentes áreas. También se valorará la actitud con la que participa en los intercambios y si manifiesta interés por las intervenciones de los demás.</p>
<p>3. Reconocer y reproducir aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación de expresiones que aparecen en contextos comunicativos habituales.</p> <p>Este criterio trata de evaluar si reconocen y son capaces de reproducir aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación cuando participan activamente escuchando, repitiendo y anticipando expresiones y en actividades de lectura en voz alta y siempre a partir de modelos.</p>	<p>3. Usar formas y estructuras sencillas propias de la lengua extranjera incluyendo aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación en diferentes contextos comunicativos de forma significativa.</p> <p>Con este criterio se trata de evaluar la capacidad de los niños y niñas de reconocer y reproducir aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación cuando participan activamente escuchando, repitiendo y anticipando expresiones en actividades de lectura en voz alta y siempre a partir de modelos.</p>	<p>3. Usar formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera incluyendo aspectos de ritmo, acentuación y entonación en diferentes contextos comunicativos de forma significativa.</p> <p>Con este criterio se trata de evaluar la capacidad de los niños y niñas de reconocer y reproducir, con mayor corrección, aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación cuando participan activamente en actividades diversas como breves exposiciones en público, conversaciones entre iguales o lectura en voz alta, y siempre a partir de modelos.</p>

Notas

Bloque 2. Leer

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>4. Leer e identificar palabras y frases sencillas presentadas previamente de forma oral, sobre temas familiares y de interés.</p> <p>Este criterio evalúa la capacidad de leer y comprender palabras y frases conocidas oralmente a partir de todo tipo de actividades. La lectura se apoyará en elementos visuales y verbales referidos al contexto en que aparecen estas expresiones y formará parte de actividades lúdicas y comunicativas.</p>	<p>4. Leer y captar el sentido global y algunas informaciones específicas de textos sencillos sobre temas conocidos y con una finalidad concreta.</p> <p>Este criterio evalúa si son capaces de leer, también en voz alta, diferentes textos, adecuados a su competencia comunicativa como notas, normas de aula, cartas, carteles o cuentos, que contengan vocabulario y expresiones conocidas, para extraer información global y específica, con ayuda de estrategias fundamentales de comprensión escrita como usar elementos del contexto lingüístico y no lingüístico, y transferir conocimientos de las lenguas que conoce.</p>	<p>4. Leer y localizar información explícita y realizar inferencias directas en comprender textos diversos sobre temas de interés.</p> <p>Este criterio evalúa la capacidad de leer, también en voz alta, diferentes textos con vocabulario cada vez más extenso y expresiones de mayor complejidad, en cuentos y poemas adaptados o auténticos, recetas, menús, folletos, publicidad, normas, cartas... con ayuda de estrategias básicas de comprensión escrita. Se valorará si son capaces de detectar y entender información o ideas relevantes explícitas en los textos, así como si pueden trascender el significado superficial para extraer inferencias directas basadas en el texto. También se evaluará la utilización con cierta autonomía de estrategias fundamentales de comprensión escrita como usar elementos del contexto lingüístico y no lingüístico, y transferir conocimientos de las lenguas que conoce.</p>

Bloque 2. Escribir

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>5. Escribir palabras y expresiones conocidas a partir de modelos y con una finalidad específica.</p> <p>En este criterio se evalúa si son capaces de escribir palabras y frases sencillas utilizadas oralmente y de forma frecuente y repetitiva en actividades variadas. Se debe partir de la observación de un modelo y ha de formar parte de la realización de una tarea concreta y con funcionalidad determinada como escribir una nota, hacer un cartel, felicitar un cumpleaños o completar una canción o un poema.</p>	<p>5. Escribir frases y textos cortos a partir de modelos con una finalidad determinada y con un formato establecido tanto en soporte papel como digital.</p> <p>Este criterio intenta valorar la capacidad para escribir textos diversos como notas, instrucciones o normas, cartas, carteles, folletos, cómics o descripciones sencillas. Se evaluará la capacidad de utilizar el modelo para producir un texto con cierto grado de autonomía, se evaluará la corrección ortográfica adquirida a partir de la observación de modelos y del conocimiento de las relaciones entre sonido y grafía.</p>	<p>5. Elaborar textos escritos atendiendo al destinatario, al tipo de texto y a la finalidad, tanto en soporte papel como digital.</p> <p>El criterio evalúa la capacidad para producir, a partir de modelos, textos cortos en función de los integrantes de la situación de comunicación. Se trata de evaluar si son capaces de elaborar con ayuda diferentes textos como peticiones, instrucciones, cartas, diarios, descripciones y narraciones breves sobre temas relacionados con sus intereses y de sus conocimientos previos, especialmente de las transferencias de las lenguas primeras. Se valorará especialmente la atención prestada a las fases de producción de un texto: planificación, textualización y revisión.</p>

Notas

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>6. Observar mediante segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones, las palabras, los enunciados y los textos para mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.</p> <p>Se trata de evaluar la habilidad para observar los efectos que producen los cambios en el orden, las segmentaciones, las supresiones y las inserciones, en los enunciados y en los textos, de modo que se identifiquen tanto los problemas en la escritura y en la expresión oral como el origen de determinadas dificultades en la comprensión y se utilice esta reflexión en la mejora de dichas actividades.</p>	<p>6. Observar mediante inserciones, supresiones, cambios de orden, segmentaciones o recomposiciones, las palabras, los enunciados y los textos para mejorar la comprensión y la expresión.</p> <p>Se trata de evaluar la habilidad para observar los efectos que inserción, supresión, cambio de orden, segmentación, recomposición, producen en los enunciados y en los textos, de modo que se identifiquen tanto los problemas en la escritura y en la expresión oral como el origen de determinadas dificultades en la comprensión y se utilice esta reflexión en la mejora dichas actividades.</p> <p>Dichos procedimientos de análisis deben permitir reflexionar sobre el contenido del texto; considerar y evaluar su estructura, el uso del lenguaje, los recursos expresivos.</p>	<p>6. Observar mediante inserciones, supresiones, cambios de orden, segmentaciones o recomposiciones, las palabras, los enunciados y los textos para mejorar la comprensión y la expresión.</p> <p>Se trata de evaluar la habilidad para observar los efectos que inserción, supresión, cambio de orden, segmentación, recomposición, producen en los enunciados y en los textos, de modo que se identifiquen tanto los problemas en la escritura y en la expresión oral como el origen de determinadas dificultades en la comprensión y se utilice esta reflexión en la mejora de dichas actividades.</p> <p>Dichos procedimientos de análisis deben permitir reflexionar sobre el contenido del texto; considerar y evaluar su estructura, el uso del lenguaje, los recursos expresivos.</p>

Bloque 4. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>7. Mostrar interés y curiosidad por aprender las lenguas y reconocer la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.</p> <p>Con este criterio se evalúa si participan, se esfuerzan y muestran interés en aprender la lengua extranjera. Asimismo se valorará si van tomando conciencia de la importancia de conocer lenguas para comunicarnos con personas de lugares diferentes y si aprecian la diversidad lingüística como un elemento enriquecedor para todos. .</p>	<p>7 Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y mostrar curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.</p> <p>Con este criterio se evalúa si tienen una actitud de curiosidad hacia quienes hablan la lengua extranjera u otras lenguas diferentes a la propia, también se observará la capacidad de valorar la diversidad lingüística como elemento enriquecedor de la sociedad y de apreciar las particularidades socioculturales de los hablantes de otras lenguas.</p>	<p>7. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas, como herramienta de aprendizaje y mostrar curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.</p> <p>Con este criterio se evalúa la capacidad de valorar la lengua extranjera como una herramienta para aprender y para comunicarnos. Asimismo se valorará si valoran la diversidad lingüística como elemento enriquecedor de la sociedad. También se valorará el esfuerzo por utilizar la lengua para establecer relaciones personales a través de correspondencia escolar utilizando las nuevas tecnologías, tanto en la interacción oral como en la elaboración de comunicaciones escritas.</p>
	<p>8. Identificar algunos aspectos de la vida cotidiana de los países donde se habla la lengua extranjera y compararlos con los propios.</p> <p>Se evalúa con este criterio la capacidad de observar e identificar algunas diferencias y similitudes sobre aspectos de la vida cotidiana de los países donde se habla la lengua extranjera en lo referido a horarios, comidas, tradiciones, festividades y formas de relacionarse de las personas.</p>	<p>8. Identificar algunos rasgos, costumbres y tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>Este criterio pretende evaluar si son capaces de identificar las peculiaridades, las costumbres y tradiciones más conocidas de países donde se habla la lengua extranjera, y relacionar estos elementos socioculturales foráneos con los propios para llegar a una conciencia intercultural.</p>

Bloque 5. Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua

Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>9. Usar algunas estrategias para aprender a aprender.</p> <p>Este criterio pretende evaluar la utilización de estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como la utilización de recursos visuales y gestuales, la petición de ayuda y aclaraciones, el uso de diccionarios visuales y la valoración aunque sea muy elemental de sus progresos.</p> <p>Asimismo se valorará la adquisición de cierta autonomía en el uso espontáneo de formas y estructuras sencillas y cotidianas. Se trata de acompañar el uso del lenguaje con la reflexión sobre él (siguiendo los pasos y conceptos adquiridos en la primera u otras lenguas), para mejorar la producción y revisión de sus textos para lograr una mejor comunicación.</p>	<p>9. Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como pedir aclaraciones, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales y bilingües, recuperar, buscar y recopilar información sobre temas conocidos en diferentes soportes e identificar algunos aspectos personales que le ayudan a aprender mejor.</p> <p>Este criterio pretende evaluar la utilización de estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como la utilización de recursos visuales y gestuales, la petición de ayuda y aclaraciones, el uso cada vez más autónomo de diccionarios bilingües y de algunos medios tecnológicos básicos. Y se evaluará la capacidad de ir valorando sus progresos, de poner ejemplos sobre estrategias que usa para aprender mejor y la adquisición de cierta autonomía en el uso espontáneo de formas y estructuras sencillas y cotidianas. Se trata de acompañar el uso del lenguaje con la reflexión sobre él (siguiendo los pasos y conceptos adquiridos en la primera u otras lenguas), para mejorar la producción y revisión de sus textos para lograr una mejor comunicación.</p>	<p>9. Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como hacer preguntas pertinentes para obtener información, pedir aclaraciones, utilizar diccionarios bilingües y monolingües, acompañar la comunicación con gestos, buscar, recopilar y organizar información en diferentes soportes, utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para contrastar y comprobar información, e identificar algunos aspectos que le ayudan a aprender mejor.</p> <p>Este criterio pretende evaluar la utilización de estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como la utilización de recursos visuales y gestuales, la petición de ayuda y aclaraciones, el uso de diccionarios adaptados monolingües, la búsqueda de información en soporte papel o digital. Y se evaluará la capacidad de ir valorando sus progresos, la identificación de recursos y estrategias que le ayudan a aprender mejor.</p> <p>También se evaluará la capacidad de ir valorando sus progresos y la adquisición de cierta autonomía en el uso espontáneo de formas y estructuras sencillas y cotidianas. Se trata de acompañar el uso del lenguaje con la reflexión sobre él (siguiendo los pasos y conceptos adquiridos en la primera u otras lenguas), para mejorar la producción y revisión de sus textos para lograr una mejor comunicación.</p>

Notas

